



# **ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA**

## **INFORME DE GESTION II TRIMESTRE 2025**

Cartagena, Julio 07 de 2025

# 1 INTRODUCCION

A través del presente informe, el Establecimiento Público Ambiental de Cartagena – EPA Cartagena –, presenta los resultados obtenidos a través de la ejecución de actividades para el cumplimiento de las metas planteadas en sus proyectos de inversión, con miras a alcanzar las metas de los programas del Plan de Desarrollo en el período comprendido entre enero y junio de 2025.

Se presenta entonces el reporte de los 12 proyectos de inversión:

- Protección de la vegetación, biodiversidad y servicios ecosistémicos en el distrito de Cartagena.
- Generación del Centro Inteligente de Monitoreo Ambiental (CIMA);
- Áreas Ambientalmente Degradadas.
- Fortalecimiento Técnico y Operativo del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire (SVCA) del Distrito de Cartagena de Indias
- Conservación Integral de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Manglar del Área Urbana de Cartagena de Indias;
- Recuperación de las Condiciones Hidráulicas e Hidrológicas en los Cuerpos de Agua del Distrito de Cartagena;
- Conservación del Recurso Hídrico del Área Urbana de Cartagena de Indias;
- Ordenamiento para el Desarrollo Ambiental en el Distrito de Cartagena de Indias;
- Restauración Integral del Recurso Hídrico y de los Ecosistemas de la Ciénaga de la Virgen del Distrito de Cartagena de Indias,
- Fortalecimiento de las Capacidades de Investigación, Educación y Cultura Ambiental para la Protección Ambiental en el Área Urbana de Cartagena de Indias
- Generación de Negocios Verdes y Buenas Prácticas Ambientales en el Distrito De Cartagena De Indias
- Fortalecimiento de la Gestión Institucional y Organizacional del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena

Este documento refleja los logros alcanzados y las áreas de mejora, destacando la importancia de la sostenibilidad, la participación comunitaria y el alineamiento con objetivos de desarrollo sostenible

## 2 ANÁLISIS CONSOLIDADO DE LA EJECUCIÓN POR PROYECTOS

A continuación se presenta un resumen global de la Inversión en EPA Cartagena en el Período de Enero a Junio de 2025 a partir del reporte de cumplimiento de las metas y los recursos de los proyectos en ejecución, permitiendo evaluar el avance general de la inversión y de manera particular:

1. **Cumplimiento de las Meta Producto:** Con relación al cumplimiento de las metas de los proyectos, el consolidado del Plan de Acción muestra un cumplimiento del 37% a cierre de Junio 30 y acumulado cuatrienio del 34%.

Este resultado se muestra un poco por debajo del esperado a cierre del semestre, sin embargo, hay que considerar que para proyectos como Recuperación de las Condiciones Hidráulicas e Hidrológicas, cuyo avance se muestra en 0%, al finalizar el contrato de Relimpia de la Bocana, mostrará su cumplimiento completo, permitiendo el avance de la meta general.

Para destacar, el bajo avance de la meta del Proyecto Vegetación y Biodiversidad, donde se requiere concretar las actividades de diseño y definición de espacios de ubicación del nuevo CAV y articulación con la diferentes entidades para aumento de la meta de siembra de árboles.

Por otro lado, el proyecto CIMA, tiene como actividad clave para vigencia la realización del Diseño del Centro Inteligente de Monitoreo Ambiental de Cartagena de Indias y la adquisición de equipos para sistematizar los reportes de las inspecciones y visitas de seguimiento.

La gráfica muestra el cumplimiento de metas por proyecto a cierre del semestre (corte Junio 30 de 2025) y acumulada del cuatrienio:



2. **Ejecución financiera consolidada:** Con relación a la ejecución de recursos asignados, en el comparativo del presupuesto total autorizado contra el comprometido y pagado en el periodo, la gráfica muestra el comportamiento por proyectos, destacándose, como mayor ejecución el proyecto de Ciénaga de la Virgen que incluye la contratación de la limpieza de descoles realizada en el primer trimestre de la vigencia actual.



3. **Desviaciones relevantes:** la cual se analiza desde el punto de vista operativo y presupuestal, mostrando lo siguiente:

- **Desviación en Ejecución operativa del proyecto con respecto a la ejecución esperada:** Proyecto Relimpia, Servicios Ecosistémicos del Manglar, Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire, Centro Inteligente de Monitoreo Ambiental, Vegetación y Biodiversidad con sus dos metas (Arbolado y CAV)
- **Desviación en la ejecución de recursos presupuestados con respecto a la ejecución esperada:** Principalmente en los Proyectos de Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire, Ordenamiento Ambiental, Relimpia que muestran ejecuciones por debajo del 25% a cierre del semestre.

| PROYECTOS                              | ASIGNACIÓN DEFINITIVA       | PRESUPUESTO EJECUTADO       | % EJECUCIÓN POAI | % EJECUCIÓN OPERATIVA 2025 |
|--|-----------------------------|-----------------------------|------------------|----------------------------|
| Recursos Hídrico                       | \$ 1.318.097.057,00         | \$ 410.400.000,00           | 31%              | 60%                        |
| Servicios Ecosistémicos del Manglar    | \$ 283.900.000,00           | \$ 95.200.000,00            | 34%              | 22%                        |
| Investigación y Educación              | \$ 1.350.000.000,00         | \$ 653.275.002,35           | 48%              | 39%                        |
| Fomento Institucional y Organizacional | \$ 4.237.034.367,19         | \$ 1.360.850.000,00         | 32%              | 38%                        |
| SVCA                                   | \$ 3.685.985.378,00         | \$ 85.500.000,00            | 2%               | 10%                        |
| Negocios Verdes                        | \$ 396.697.399,42           | \$ 199.500.000,00           | 50%              | 80%                        |
| CIMA                                   | \$ 696.711.825,00           | \$ 548.231.762,00           | 79%              | 23%                        |
| Ordenamiento Ambiental                 | \$ 1.000.090.000,00         | \$ 72.500.000,00            | 7%               | 45%                        |
| Vegetación y Biodiversidad             | \$ 2.664.706.946,00         | \$ 1.470.211.044,00         | 55%              | 6%                         |
| Áreas Ambientalmente Degradadas        | \$ 339.000.001,00           | \$ 161.500.000,00           | 48%              | 51%                        |
| Relimpia                               | \$ 144.000.000,00           | \$ 17.200.000,00            | 12%              | 0%                         |
| Ciénaga de la Virgen                   | \$ 12.492.085.749,79        | \$ 5.973.087.732,86         | 48%              | 60%                        |
| <b>Total</b>                           | <b>\$ 28.608.308.723,40</b> | <b>\$ 11.047.455.541,21</b> | <b>39%</b>       | <b>36%</b>                 |

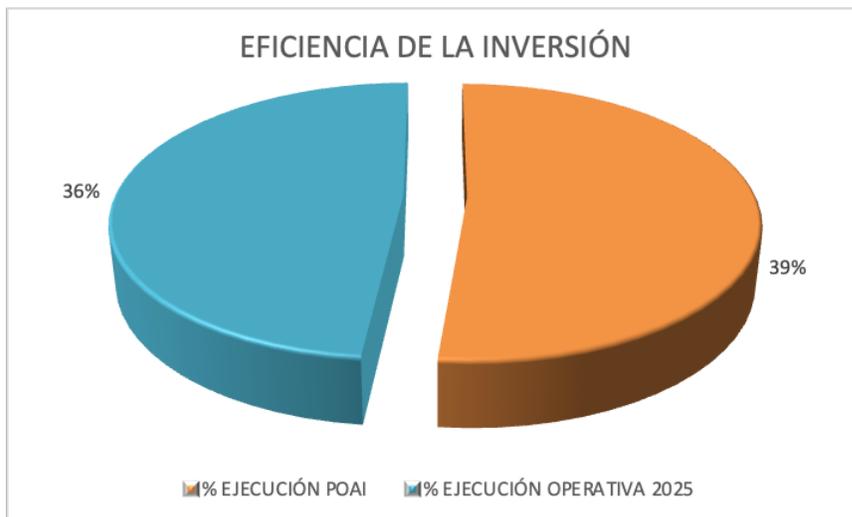
## 2.1 INDICE DE DESEMPEÑO DE LA INVERSIÓN:

Partimos del análisis de la ejecución asignada por proyecto, definiendo para cada uno el nivel de ejecución en lo corrido de la vigencia, comparando la ejecución operativa vs. presupuestal global de EPA Cartagena, encontrando una proporción de 39:36, con un índice de desempeño de 1,08, lo cual muestra que existe equilibrio de la inversión.

Sin embargo se resalta que a la fecha, ambos porcentajes de avance (Operativo con el 39% y Presupuestal con el 36%) se encuentran por debajo de lo esperado a corte del semestre.

Se aclara que la asignación presupuestal incluye los recursos recientemente aprobados por Concejo Distrital e incorporados por Consejo Directivo.

La gráfica muestra el comportamiento de la inversión comparado con el cumplimiento en la ejecución de metas de los proyectos.



### 3 DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROYECTO

La ejecución de las acciones programadas por EPA Cartagena en cada uno de los proyectos de inversión viabilizados en el marco del Plan de Desarrollo Cartagena Ciudad de Derechos, están orientadas a garantizar el desarrollo y sostenibilidad del entorno ambiental del perímetro urbano de la ciudad de Cartagena, abordando necesidades específicas de las comunidades y ecosistemas atendidos y optimizando los recursos disponibles para el desarrollo de los mismos.

Se presenta el análisis detallado de los diferentes proyectos implementados por EPA Cartagena en el período de Enero a Junio de 2025.

#### 3.1. CONSERVACIÓN DE LA VEGETACIÓN, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN EL PERÍMETRO URBANO DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS



Figura 4. Ubicación de los puntos intervenidos

| Metros recuperados | Cantidad de residuos recolectados | Árboles sembrados | Especies   |
|--------------------|-----------------------------------|-------------------|------------|
| 1100m <sup>2</sup> | 100m <sup>3</sup>                 | 50                | Maderables |

Resumen de la Jornada de Recuperación y Restauración

**REGISTRO FOTOGRÁFICO:**



## JORNADA 5. BARRIO CIUDADELA 2000

El 31 de mayo de 2025 se llevó a cabo una jornada de siembra, a la altura del Colegio Ciudadela 2000, como parte del proceso de recuperación de zonas verdes, en donde el proyecto hizo presencia en la recuperación de otras zonas que se encontraban afectadas por actividades antrópicas que estaban causando deterioro ambiental por la acumulación de diferentes residuos. Durante la jornada, se realizaron labores de limpieza, poda del lugar, recolección de los residuos sólidos y orgánicos presentes, para realizar una reforestación en las 4 zonas intervenidas. La siembra de especies nativas se llevó a cabo de manera participativa, con el acompañamiento del Colegio y personas de la comunidad. En total, se logró recuperar un área aproximada de 1.800 m<sup>2</sup>, contribuyendo a la restauración ecológica del sector aledaño a la institución educativa.



Figura 4. Ubicación de los puntos intervenidos

## DIAGNÓSTICO Y ACCIONES DE EJECUCIÓN AMBIENTAL:

En los cuatro puntos intervenidos del barrio Ciudadela 2000 (sector Colegio), se realizó un diagnóstico ambiental considerando variables biofísicas del entorno. El suelo presentó una textura arenosa con un contenido moderado de materia orgánica, características que favorecen la siembra de especies. La pendiente con características plana. La cobertura vegetal se encontraba en estado moderado en el sector del colegio, con presencia de vegetación secundaria, en el punto primero, que se encuentra en la parte posterior y frente del colegio son áreas parcialmente degradadas.

| INDICADORES AMBIENTALES BIOFÍSICOS |                          |                |
|------------------------------------|--------------------------|----------------|
| FACTORES                           | INDICADORES              |                |
| Suelo                              | Textura                  | Arenoso        |
| Suelo                              | Materia orgánica         | Moderado       |
| Relieve                            | Pendiente                | Plano          |
| Vegetación                         | Estado Cobertura vegetal | Moderado Medio |
| Suelo                              | Humedad                  | Moderada       |

Tabla. Caracterización biofísica punto de Inspección

| Metros recuperados | Cantidad de residuos recolectados | Árboles sembrados | Especies                               |
|--------------------|-----------------------------------|-------------------|--|
| 1800m <sup>2</sup> | 200m <sup>3</sup>                 | 104               | <i>Mangifera</i> sp y otros maderables |

Resumen de la Jornada de Recuperación y Restauración

## REGISTRO FOTOGRÁFICO:





### **3.1 ORDENAMIENTO PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS**

**META 1.** 6 documentos de lineamientos técnicos para la evaluación de los recursos naturales elaborados – 4 Vigencia 2025

#### **ACTIVIDAD 3: SEGUIMIENTO Y ADOPCIÓN DE LAS DETERMINANTES AMBIENTALES**

**Acción:** Adoptar mediante acto administrativo determinantes ambientales de manglar y bosque seco tropical

- EPA Cartagena a través de la resolución **EPA-RES-00044-2025**, adoptó la determinante ambiental del ecosistema bosque seco tropical.
- El ecosistema bosque seco tropical es uno de los ecosistemas estratégicos que aun existen en el perímetro urbano de Cartagena, el cual brinda servicios ecosistémicos como la regulación de microclimas, mitigación de la erosión del suelo y almacenamiento de carbono, contribuyendo así a la resiliencia de la ciudad frente a los efectos del cambio climático.
- El bosque seco tropical como determinante ambiental dota a los instrumentos de planificación de una herramienta que permite conservar, preservar y recuperar estos ecosistemas vulnerables a un gran número de impactos y las presiones ejercidas por el desarrollo de diferentes actividades antrópicas que reemplazan estos ecosistemas y comprometen el mantenimiento de los bienes y servicios ecosistémicos derivados de ellos.
- La adopción de esta determinante ambiental impacta a las comunidades de las áreas identificadas como bosque seco tropical en la jurisdicción del EPA Cartagena, incluyendo los polígonos correspondientes a los sectores de La Popa,

Lomas del Marión, Albornoz, Mamonal y El Pozón en el proceso de actualización del plan de ordenamiento territorial.

- En la entrega final del contrato No 509-2024, el consorcio RH Matute entregó los insumos técnicos para la adopción de la ronda hídrica Arroyo Matute, por lo que desde la subdirección técnica se trabajó en la estructuración de un proyecto de acto administrativo en conjunto con el área jurídica el cual actualmente se encuentra en fase de revisión para su aprobación y posterior adopción de la Ronda Hídrica del Arroyo Matute.

### **3.2 GENERACIÓN DEL CENTRO INTELIGENTE DE MONITOREO AMBIENTAL (CIMA)**

#### **META. 1 SISTEMA DE INFORMACION IMPLEMENTADO**

##### **ACTIVIDAD 1. Identificar fuentes de información ambiental generadas al interior de la Entidad**

Las actividades realizadas al interior de la entidad en cumplimiento de sus funciones misionales y las metas propuestas en los proyectos de inversión se registran diariamente en las matrices y carpetas dispuestas para cada área de acuerdo con lo reportado en medios digitales por los contratistas.

##### **ACTIVIDAD 2. Definir los criterios para la consolidación de la información ambiental y socializarlos en la Entidad**

**ACCIÓN:** Mantener disponible la base de datos de información ambiental de aire, ruido y suelo, vertimientos y control y seguimiento asegurando una actualización continua y precisa de la información.

Las bases de datos de la Subdirección Técnica de Desarrollo Sostenible se actualizan diariamente con los informes de actividades, actas y conceptos técnicos generados a partir de los monitoreos, operativos y visitas realizadas

##### **ACTIVIDAD 3. Implementar acciones para la operación del Centro Inteligente de Monitoreo Ambiental del Distrito de Cartagena de Indias**

**Acción 1.** Realizar operativos de control y vigilancia y seguimiento ambiental

Durante el año se han realizado **88** operativos de control y vigilancia de ruido, en las diferentes localidades de la ciudad, con el fin de prevenir las afectaciones ambientales por emisiones de ruido en habitantes de estas localidades.

Se realizaron **4** operativos de medición de ruido ambiental, en diferentes sectores de la ciudad como Santa Lucía, Centro Histórico y Getsemaní durante los cuales se realizan 4 mediciones de 15 minutos cada una en sentido norte, sur, este y oeste.

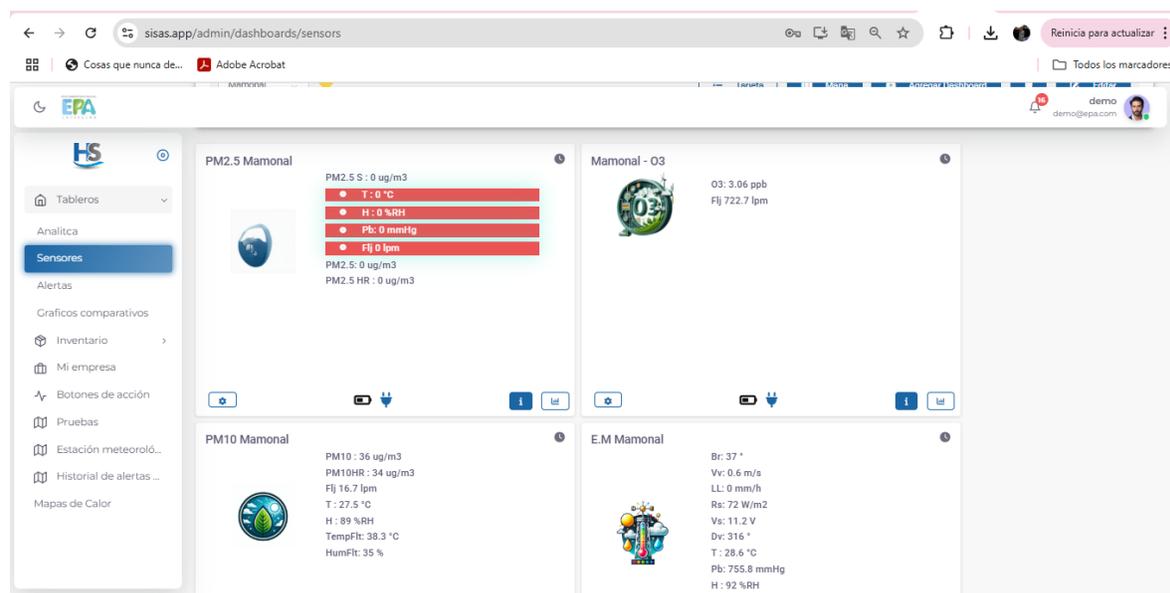
De igual forma, se realizaron **6** operativos de control, seguimiento y vigilancia ambiental al manejo adecuado de RCD y **4** operativo de control, seguimiento y vigilancia al uso y disposición de aceites de cocina usado.

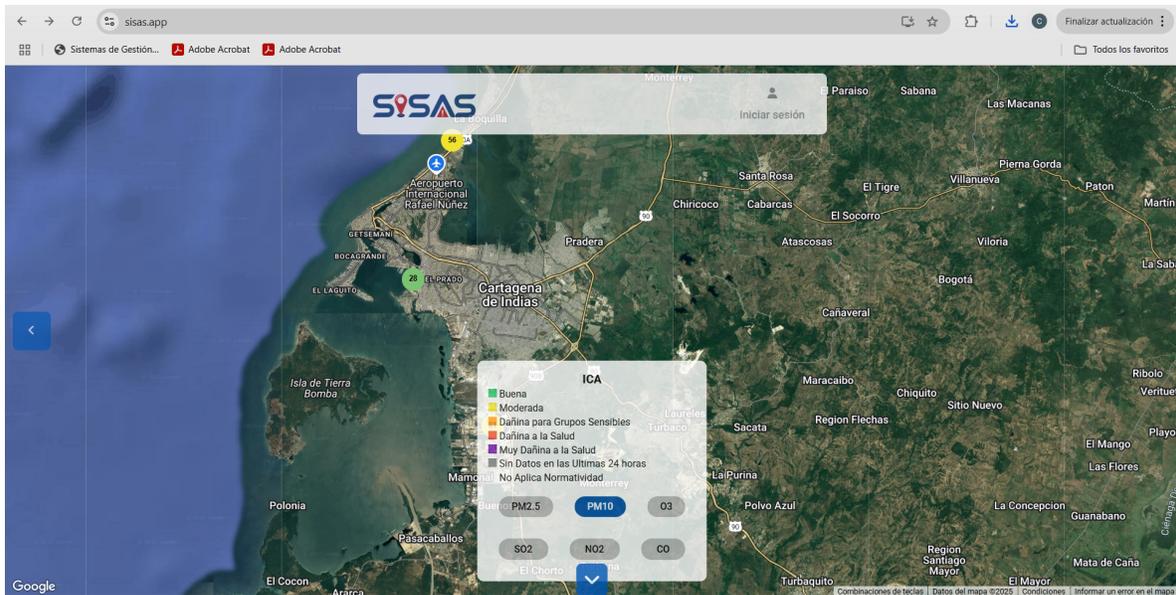
### **Acción 3.** Mantener equipos para la medición de ruido en el perímetro urbano

Contrato EPA-CPS-003-2025 cuyo objeto es “EL MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE SONOMETROS Y PISTÓFONOS (CALIBRADORES ACÚSTICOS) DE PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL - EPA CARTAGENA”

### **Acción 4.** Realizar monitoreo en tiempo real de los parámetros de calidad de aire medidos en las estaciones del SVCA

Seguimiento y monitoreo de la calidad del aire a través de software “SISAS” para captura y visualización de datos horaria real comparados con la norma, y el establecimiento del Índice de calidad del aire de los parámetros PM2,5, PM10 y O3 de las estaciones del SVCA ubicadas en CARDIQUE, MAMONAL Y BOCANA.





## Registro fotográfico





**OPERATIVOS ACU Y RCD**



**MONITOREO CALIDAD DE AIRE**

### 3.3 FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y OPERATIVO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE (SVCA) DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

**META 1.** 2 Estaciones para el monitoreo de la calidad del aire implementadas

**ACTIVIDAD 6.** Implementar acciones para la operación del SVCA

**Acción 1:** Realizar visitas técnicas ambientales a las estaciones del SVCA

- Se realizaron visitas periódicas a las estaciones del SVCA ubicadas en Mamonal, Cardique y Bocana para realizar mantenimientos preventivo y

limpieza de equipos, así como la captura de datos para su procesamiento y emisión de informes mensuales.

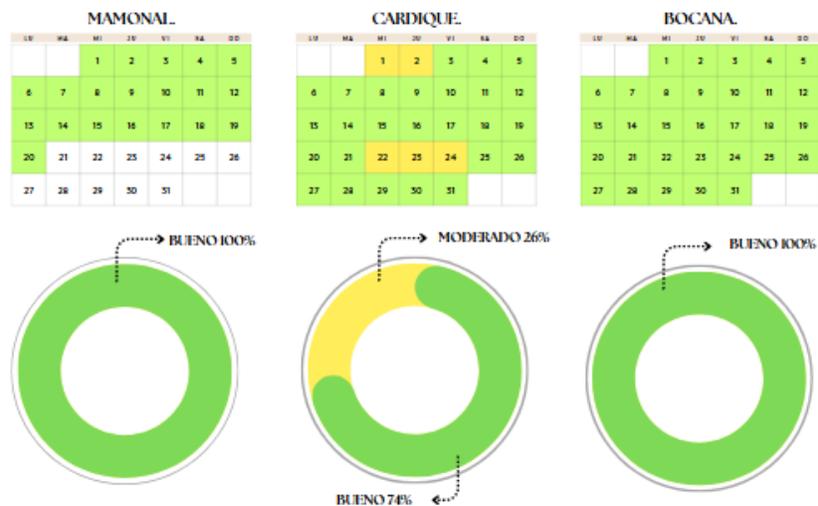
- Se emitieron 5 informes de calidad de aire.

## CALIDAD DE AIRE:

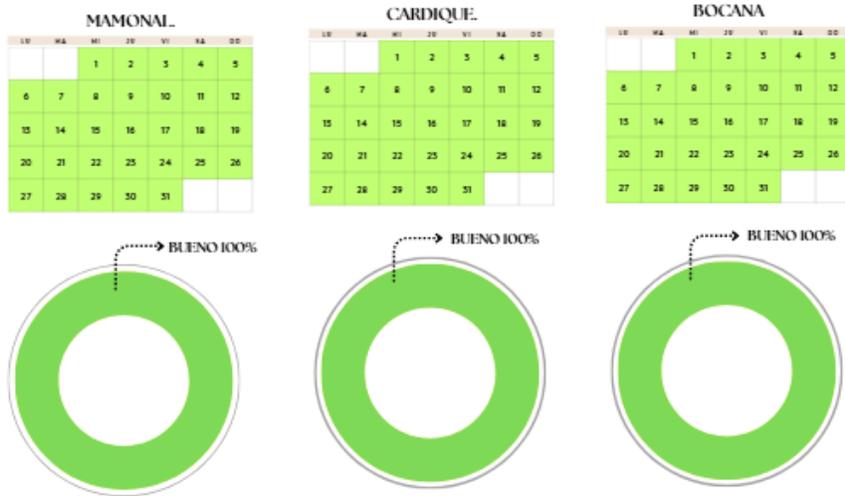
### ENERO

Durante el mes de enero de 2025, el Índice de Calidad del Aire (ICA) en las tres estaciones (Gráfica 8 - 10) se mantuvieron dentro de las categorías “bueno” y “moderado”, lo que indica concentraciones bajas del contaminante  $PM_{10}$ , conforme con los límites establecidos del ICA por la Normativa Nacional.

Aunque las estaciones, MAMONAL, CARDIQUE y BOCANA están ubicadas en zonas con alta circulación de tránsito de carga pesada, influencia industrial y proximidad al mar (fuentes que podrían incidir negativamente en la calidad del aire), los resultados obtenidos reflejan condiciones ambientales controladas, sin riesgos significativos para la salud de la población.



El ICA para el ozono troposférico ( $O_3$ ) en las estaciones de MAMONAL, BOCANA y CARDIQUE se mantuvieron dentro de la categoría que indican buenas condiciones de calidad del aire, reflejando niveles bajos de concentración, cumpliendo con los límites del ICA establecidos en la Resolución 2254 de 2017. Lo cual indica una condición ambiental favorable con respecto al contaminante  $O_3$  sin afectaciones previstas para la salud de la población y el medio ambiente.



## FEBRERO

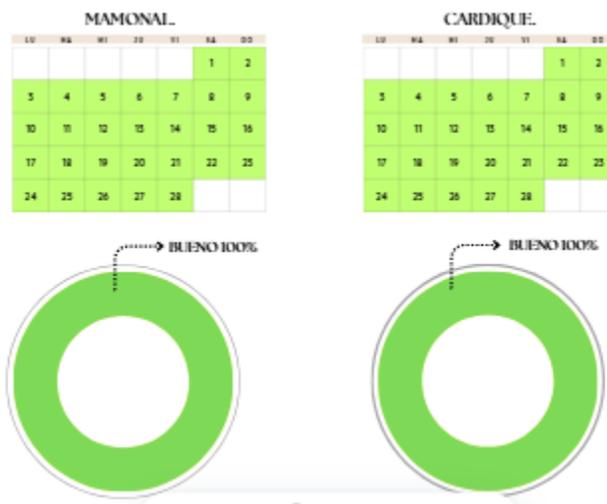
Durante el mes de febrero el Índice de Calidad del Aire (ICA) en las estaciones MAMONAL y CARDIQUE se mantuvieron dentro de las categorías “bueno” y “moderado”, reflejado por la influencia marina, fuentes industriales y tráfico pesado. Esto indica que, aunque los niveles de PM<sub>10</sub> estuvieron dentro de los límites aceptables, podría haber habido una ligera preocupación en términos de la calidad del aire, teniendo como efecto posibles síntomas respiratorios en grupos poblacionales sensibles.



El ICA para el ozono troposférico (O<sub>3</sub>) en las estaciones de MAMONAL y CARDIQUE se mantuvieron dentro de la categoría que indican buenas condiciones

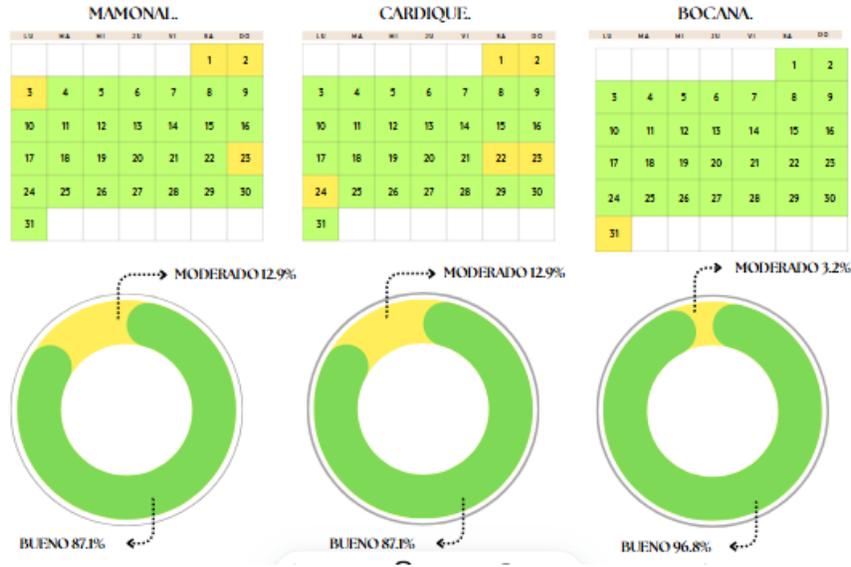
de calidad del aire, reflejando niveles bajos de concentración, cumpliendo con los límites del ICA establecidos en la Resolución 2254 de 2017.

Lo cual indica una condición ambiental favorable con respecto al contaminante O3 sin afectaciones previstas para la salud de la población y el medio ambiente. Esta clasificación es positiva y señala que no había preocupaciones significativas sobre la calidad del aire relacionadas con el ozono. Es importante destacar que el ozono de bocana presentó fallas en la bomba por lo tanto se encontró fuera de servicio.

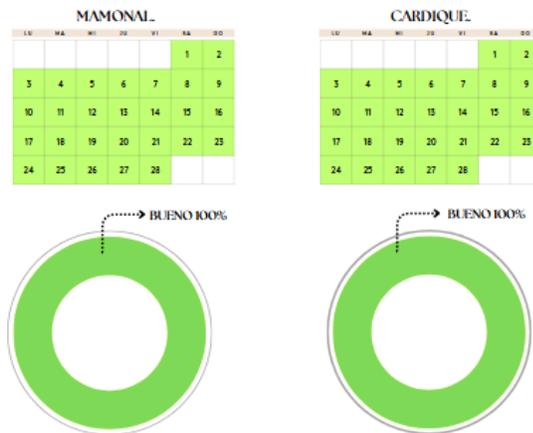


## **MARZO**

Durante el mes de marzo de 2025, el índice de calidad del aire – ICA para el contaminante  $PM_{10}$  en las estaciones Mamonal y CARDIQUE, indica que fue predominantemente “Buena” con una mínima fracción de días clasificados como “moderados”. Esto se asocia con la ubicación en un entorno industrial, con alta carga vehicular y emisiones de fuentes fijas. En la estación CARDIQUE por su proximidad al mar se favorece la dispersión parcial, aunque con posibles acumulaciones puntuales.



El ICA para el O3 durante el mes de marzo de 2025 en Cartagena de Indias evidencia una situación muy favorable para la salud pública y el ambiente urbano, con valores dentro de los límites normativos y sin impactos significativos registrados. La estación Mamonal a pesar de encontrarse en un entorno industrial posibles precursores de O3 (NOX y COVS), la calidad del aire fue consistentemente buena. Así mismo la estación CARDIQUE no presentó acumulaciones significativas de O3.

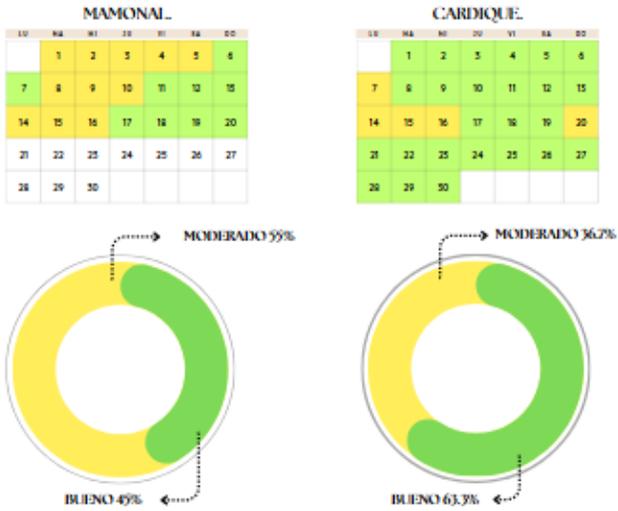


## ABRIL

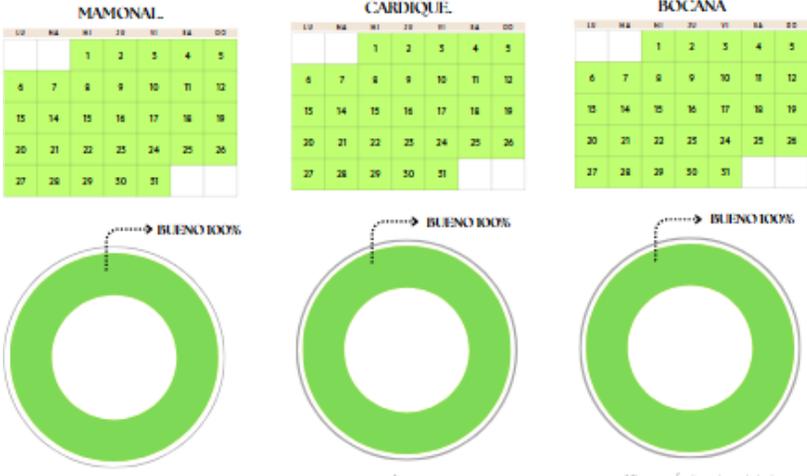
El Índice de Calidad del Aire (ICA) durante el mes de abril, en las estaciones se mantuvieron dentro de las categorías “bueno” y “moderado”, lo que indica concentraciones bajas del contaminante PM<sub>10</sub>, conforme con los límites establecidos del ICA por la Normativa Nacional.

Aunque las estaciones, MAMONAL y CARDIQUE están ubicadas en zonas con alta circulación de tránsito de carga pesada, influencia industrial y proximidad al mar (fuentes que podrían incidir negativamente en la calidad del aire), los resultados

obtenidos reflejan condiciones ambientales controladas, sin riesgos significativos para la salud de la población.



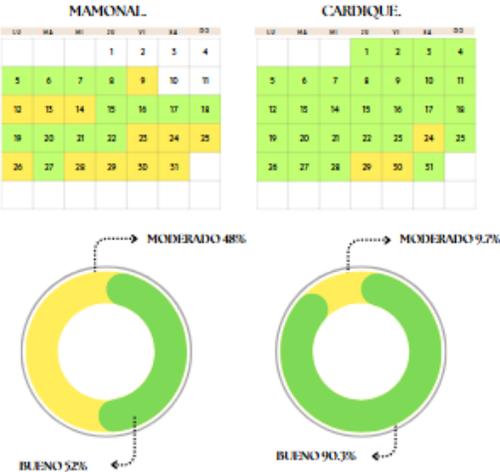
El ICA para el ozono troposférico (O<sub>3</sub>) en las estaciones de MAMONAL, BOCANA y CARDIQUE se mantuvieron dentro de la categoría que indican buenas condiciones de calidad del aire, reflejando niveles bajos de concentración, cumpliendo con los límites del ICA establecidos en la Resolución 2254 de 2017. Lo cual indica una condición ambiental favorable con respecto al contaminante O<sub>3</sub> sin afectaciones previstas para la salud de la población y el medio ambiente.



**MAYO.**

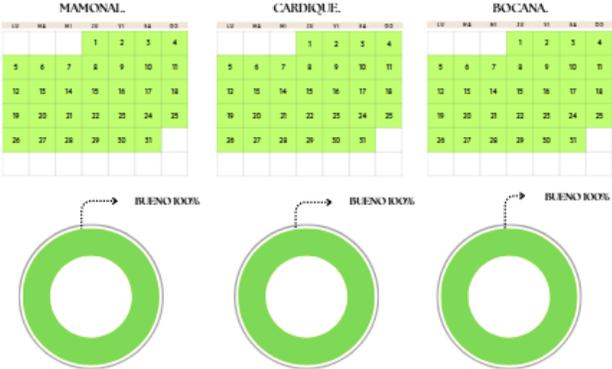
El índice de calidad del aire – ICA para el contaminante PM<sub>10</sub> en las estaciones Mamonal y CARDIQUE se mantuvieron dentro de las categorías “bueno” y “moderado”. Esto se asocia con la ubicación en un entorno industrial, con alta carga vehicular y emisiones de fuentes fijas. En la estación CARDIQUE por su proximidad al mar se favorece la dispersión parcial, aunque con posibles acumulaciones puntuales.

Aunque los niveles de PM<sub>10</sub> estuvieron dentro de los límites aceptables, podría haber habido una ligera preocupación en términos de la calidad del aire, teniendo como efecto posibles síntomas respiratorios en grupos poblacionales sensibles.



El ICA para el O<sub>3</sub> durante el mes de mayo de 2025 en Cartagena de Indias evidencia una situación muy favorable para la salud pública y el ambiente urbano, con valores dentro de los límites normativos y sin impactos significativos registrados. La estación Mamonal a pesar de encontrarse en un entorno industrial posibles precursores de O<sub>3</sub> (NO<sub>x</sub> y CO<sub>v</sub>s), la calidad del aire fue consistentemente buena.

Esto puede deberse a factores como buenas condiciones de dispersión atmosférica por vientos costeros, posiblemente bajas emisiones de precursores en las condiciones meteorológicas e influencia positiva de los vientos marinos en la renovación del aire en las zonas monitoreadas, pese a la presencia de emisiones precursoras.



## Registro fotográfico



### 3.4 CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO DEL ÁREA URBANA DE CARTAGENA DE INDIAS

**META 1: 1 Documento de política para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos**

**ACTIVIDAD 2. Adopción de la Ronda Hídrica del Arroyo Matute.**

Se realizó la supervisión integral del contrato 509 de 2024 que tiene por objeto realizar los “SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EL ACOTAMIENTO DE LA RONDA HÍDRICA DEL ARROYO MATUTE EN JURISDICCIÓN DEL EPA CARTAGENA, COMO INSUMO PARA LA PRODUCCIÓN DE LA DETERMINANTES AMBIENTALES DEL PERIMETRO URBANO DE CARTAGENA DE INDIAS”. El 13 de mayo se realizó el informe de supervisión 03, donde se reciben a satisfacción los productos técnicos finales que sirven como insumo para la elaboración del acto administrativo de adopción de la determinante ambiental.

**INFORME DE SUPERVISIÓN No. 3  
CONTRATO 509-2024**

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| <b>FECHA DEL INFORME:</b>      | <b>13 de mayo de 2025</b>   |
| <b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b> | <b>CONSORCIO RH MATUTE 2024</b>   |
| <b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>    | SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EL ACOTAMIENTO DE LA RONDA HÍDRICA DEL ARROYO MATUTE EN JURISDICCIÓN DEL EPA CARTAGENA, COMO INSUMO PARA LA PRODUCCIÓN DE LA DETERMINANTES AMBIENTALES DEL PERIMETRO URBANO DE CARTAGENA DE INDIAS |
| <b>VALOR DEL CONTRATO:</b>     | <b>TRECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL VEINTITRES PESOS con sesenta centavos MCTE (\$349.801.023,60) incluido IVA.</b>  |
| <b>FECHA DE INICIO:</b>        | <b>02 DE DICIEMBRE DE 2024</b>  |
| <b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>   | <b>01 DE ABRIL DE 2025</b>  |
| <b>ESTADO DE LAS PÓLIZAS:</b>  | Vigentes  |
| <b>SUPERVISOR CONTRATO:</b>    | JAVIER ALFONSO PINEDA LOPEZ<br>Subdirector Técnico y de Desarrollo Sostenible – STDS  |

En cumplimiento de las funciones de control y vigilancia como supervisor del contrato arriba indicado, se procede a rendir el presente informe de supervisión tomando con ocasión a la ejecución del Contrato No. 509-2024 suscrito entre EPA-Cartagena y el Consorcio RH Matute 2024, teniendo en cuenta el informe que presentó el día 01 de abril de 2025 y que posteriormente fue objeto de observaciones y sus respectivas subsanaciones.

*Imagen 1. Informe de supervisión de la consultoría que elabora los estudios técnicos para la adopción de la Ronda Hídrica del Arroyo Matute.*

Luego de obtener los insumos técnicos para la adopción de la ronda hídrica se trabajó en la estructuración de un proyecto de acto administrativo en conjunto con el área jurídica y que actualmente se encuentra en fase de revisión para su aprobación y posterior adopción de la Ronda Hídrica del Arroyo Matute.

RESOLUCION No. \_\_\_\_\_

**“Por la cual se adopta el acotamiento de la Ronda Hídrica y elementos constituyentes del Arroyo Matute en su paso por el perímetro urbano de Cartagena de Indias, hasta su desembocadura en la Ciénaga de la Virgen.”**

**EL DIRECTOR GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA,  
EPA CARTAGENA**

En uso de sus facultades estatutarias, en especial las conferidas por el Decreto de Nombramiento No. 001 del 1 de enero de 2024 y Acta de Posesión 010 de 10 de enero de 2024 y en especial las señaladas en la Ley 99 de 1993 y el Decreto Único Reglamentario 1076 de 206 de mayo de 2015

#### **CONSIDERANDO**

Que la Constitución Política de Colombia establece en sus artículos 8. 58. 79 y 80 que es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación; que la propiedad es una función social que implica obligaciones, a la cual le es inherente una función ecológica; que es deber del Estado planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar, entre otros fines, su conservación y restauración, así como proteger la diversidad e integridad del ambiente y de manera

*Figura 1. Proyecto de acto administrativo para la adopción de la Ronda Hídrica del Arroyo Matute.*

**META 2: 4 Documentos de lineamientos técnicos con acuerdos de uso, ocupación y tenencia en áreas protegidas no vinculadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas.**

**ACTIVIDAD 1. Definir y ejecutar acciones para la restauración y conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos del recurso hídrico**

**Acción 1.** Definición y programación de las acciones de restauración y conservación de zonas de ronda hídrica de acuerdo con las necesidades identificadas.

Como parte de la definición y programación de actividades de restauración y conservación de RH, se definió y concertó el Plan de acción 2025 en el marco de la sentencia de restauración de las condiciones ambientales de la Ciénaga de las Quintas.

| PLAN DE ACCIÓN 2025  |   |   |   |                     |                       |                          |
|--|---|---|---|---------------------|-----------------------|--------------------------|
| PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE LAS ENTIDADES AMBIENTALES EN ATENCIÓN A LA ACCIÓN POPULAR DE LA CIÉNAGA DE LAS QUINTAS CON RADICADO NO. 13001 23-31-000-2003-02588-00 Y 2005-00052-001 |   |   |   |                     |                       |                          |
| PROGRAMAS  | METAS   | INDICADORES DE IMPACTO  | ACCIONES  | RESPONSABLE DIRECTO | RESPONSABLE DE APOYO  | IN                       |
| PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN   | Monitoreo a la calidad de aguas y sedimentos del caño Elbarzo y la Ciénaga de las Quintas | Número de vertimientos de ARD y ARND ilegales identificados en canales pluviales que drenan hacia la Ciénaga de las Quintas, enfocados en control y vigilancia. | Realizar visitas de control y vigilancia de vertimientos de ARD y ARND ilegales identificados en canales pluviales que drenan hacia la Ciénaga de las Quintas.                      | EPA CARTAGENA       | -                     | estabi se v estabi marco |
|  |   | Número de vertimientos ilegales identificados en canales pluviales de aguas residuales domésticas y no domésticas, enfocados en control y vigilancia.           | Realizar visitas de control y vigilancia de vertimientos ilegales identificados en canales pluviales de aguas residuales domésticas y no domésticas.                                | -                   | ALCALDÍA DE CARTAGENA | •Consta la vis a         |
|  |   | Seis (6) Jornadas de Limpieza, siembra y seguimiento para la recuperación de las zonas de ronda hídrica de la Ciénaga de las Quintas.                           | Realizar y articular con otras entidades jornadas de limpieza, siembra y seguimiento en zonas de ronda hídrica de la Ciénaga de las Quintas.  | EPA CARTAGENA       | -                     | •Nº de j                 |
|  |   | Seis (6) Jornadas de Limpieza, siembra y seguimiento para la recuperación de las zonas de ronda hídrica de la Ciénaga de las Quintas.                           | Realizar acompañamiento y articulación con las diferentes dependencias para las jornadas de limpieza, siembra y seguimiento en zonas de ronda hídrica de la Ciénaga de las Quintas. | -                   | ALCALDÍA DE CARTAGENA | •Consta la vis a         |
| PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN   | Monitoreo a la calidad de aguas y sedimentos del caño Elbarzo y la Ciénaga de las Quintas | Tres (3) Jornadas de monitoreo de calidad del agua a canales internos con vertimientos a la Ciénaga de las Quintas.   | Realizar jornadas de monitoreo de calidad del agua a canales internos con vertimientos a la Ciénaga de las Quintas.   | EPA CARTAGENA       | -                     | •Nº c reali r            |
|  |   | Tres (3) Jornadas de monitoreo de calidad del agua a canales internos con vertimientos a la Ciénaga de las Quintas.   | Realizar jornadas de monitoreo de calidad del agua a canales internos con vertimientos a la Ciénaga de las Quintas.   | -                   | ALCALDÍA DE CARTAGENA | •Consta la vis a         |

## Acción 2. Ejecución de las acciones y/o jornadas de restauración y conservación de zonas de ronda hídrica definidas y programadas

Jornada de limpieza, recolección de residuos sólidos y reforestación de especies nativas en la RH del Caño Juan Angola, sector Canapote y San Pedro y Libertad. El área recuperada fue de aproximadamente 1.245 m2. (29/04/2025)



## Acción 3. Reporte y divulgación de actividades de restauración y conservación en plataformas web y redes sociales de la entidad.

- Divulgación de la jornada realizada en caño Juan Angola el 29 de abril de 2025.
- Divulgación de jornada de monitoreo de la calidad del agua de cuerpos de agua internos.



Divulgación en redes sociales de acciones realizadas en el marco del proyecto

#### Acción 4. Contratación de Estudio encaminado al ordenamiento del recurso hídrico, establecimiento de objetivos de calidad y factor regional para el cálculo de tasa retributiva (Canales que drenan a la bahía).

Se han realizado acercamientos con el INVEMAR para realizar un convenio interadministrativo para poder ejecutar los estudios encaminados al ordenamiento del recurso hídrico, obteniendo una propuesta de convenio final del INVEMAR que se encuentra en proceso de revisión.



#### FORMULACIÓN DE OBJETIVOS DE CALIDAD PARA LOS CUERPOS DE AGUAS PRIORIZADOS EN LA JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA

Programa de Calidad Ambiental Marina – INVEMAR

Imagen 2. Propuesta de convenio del INVEMAR para la formulación del estudio encaminado al ordenamiento del recurso hídrico de canales que tributan a la bahía de Cartagena.

#### ACTIVIDAD 2. Analizar muestras de calidad de agua y de los vertimientos ilegales en los cuerpos de agua del distrito de Cartagena (área urbana)

**Acción 1.** Establecer el cronograma de monitoreo del recurso hídrico de los cuerpos de agua internos de Cartagena de Indias realizados por equipo técnico del EPA

Se definieron los cuerpos de agua a monitorear, los parámetros a medir en cada uno y el cronograma de monitoreo que empezará a ejecutarse en el mes de abril hasta el mes de diciembre.

| Cuerpo de Agua   | Tipo       | Frecuencia (No. De veces al año) | No. de muestras | Fecha No. 1               | Fecha No. 2               | Fecha No. 3                  |
|--|------------|----------------------------------|-----------------|---------------------------|---------------------------|------------------------------|
| Canal el Maré Auxiliadora  | Artificial | 3                                | 9               | Wednesday, April 2, 2025  | Wednesday, June 11, 2025  | Wednesday, November 26, 2025 |
| Canal Barcelona  | Artificial | 3                                | 9               | Wednesday, April 2, 2025  | Wednesday, June 11, 2025  | Wednesday, November 26, 2025 |
| Canal San Pablo  | Artificial | 3                                | 9               | Wednesday, April 2, 2025  | Wednesday, June 11, 2025  | Wednesday, November 26, 2025 |
| Amador y Cortes  | Artificial | 3                                | 9               | Wednesday, April 2, 2025  | Wednesday, June 11, 2025  | Wednesday, November 26, 2025 |
| Canal San Martín   | Artificial | 3                                | 9               | Wednesday, April 2, 2025  | Wednesday, June 11, 2025  | Wednesday, November 26, 2025 |
| Canal el Tabú  | Artificial | 3                                | 9               | Wednesday, April 9, 2025  | Wednesday, June 18, 2025  | Wednesday, December 3, 2025  |
| El Líbano  | Artificial | 3                                | 9               | Wednesday, April 9, 2025  | Wednesday, June 18, 2025  | Wednesday, December 3, 2025  |
| Salim Bechara  | Artificial | 3                                | 6               | Wednesday, April 9, 2025  | Wednesday, June 18, 2025  | Wednesday, December 3, 2025  |
| Canal Villa  | Artificial | 3                                | 3               | Wednesday, April 9, 2025  | Wednesday, June 18, 2025  | Wednesday, December 3, 2025  |
| 11 de noviembre  | Artificial | 3                                | 9               | Wednesday, April 9, 2025  | Wednesday, June 18, 2025  | Wednesday, December 3, 2025  |
| Canal Calcanto Viejo   | Natural    | 3                                | 9               | Wednesday, April 23, 2025 | Wednesday, June 25, 2025  | Wednesday, December 10, 2025 |
| Canal el Tigre   | Artificial | 3                                | 9               | Wednesday, April 23, 2025 | Wednesday, June 25, 2025  | Wednesday, December 10, 2025 |
| Canal Isla de León   | Artificial | 3                                | POR DEFINIR     | Wednesday, April 23, 2025 | Wednesday, June 25, 2025  | Wednesday, December 10, 2025 |
| Canal Playa Blanca   | Artificial | 3                                | 6               | Wednesday, April 23, 2025 | Wednesday, June 25, 2025  | Wednesday, December 10, 2025 |
| Canal Maravilla  | Artificial | 3                                | 6               | Wednesday, April 23, 2025 | Wednesday, June 25, 2025  | Wednesday, December 10, 2025 |
| Canales Bazurto que vierten a la Ciénaga de las Guanas (Sentencia Ciénaga de las Guanas) | Artificial | 3                                | 21              | Tuesday, May 6, 2025      | Tuesday, August 5, 2025   | Tuesday, November 25, 2025   |
| Chamaria Flor del Campo  | Natural    | 2                                | 4               | Thursday, May 8, 2025     | Thursday, August 7, 2025  | Thursday, November 27, 2025  |
| Canal La Hormiga   | Natural    | 2                                | 4               | Thursday, May 8, 2025     | Thursday, August 7, 2025  | Thursday, November 27, 2025  |
| Caño Limón   | Natural    | 2                                | 4               | Thursday, May 8, 2025     | Thursday, August 7, 2025  | Thursday, November 27, 2025  |
| Canal Bella Vista  | Natural    | 2                                | 2               | Tuesday, May 13, 2025     | Tuesday, August 12, 2025  | Tuesday, December 2, 2025    |
| Santa Clara  | Natural    | 2                                | 2               | Tuesday, May 13, 2025     | Tuesday, August 12, 2025  | Tuesday, December 2, 2025    |
| Canal Ricaurte-San Pedro   | Natural    | 2                                | 4               | Tuesday, May 13, 2025     | Tuesday, August 12, 2025  | Tuesday, December 2, 2025    |
| Canal Astivik-Ferrosquimar (Acción Judicial)   | Artificial | 2                                | 2               | Tuesday, May 13, 2025     | Tuesday, August 12, 2025  | Tuesday, December 2, 2025    |
| Canal Policarpa  | Natural    | 2                                | 4               | Thursday, May 15, 2025    | Thursday, August 14, 2025 | Thursday, December 4, 2025   |
| Policarpa I  | Natural    | 2                                | 4               | Thursday, May 15, 2025    | Thursday, August 14, 2025 | Thursday, December 4, 2025   |

**Acción 3.** Realizar campañas de monitoreo de parámetros in-situ de calidad de agua de los cuerpos de agua internos de Cartagena de Indias realizados por equipo técnico del EPA de acuerdo con el cronograma establecido.

Se ejecutaron jornadas de monitoreo de parámetros in-situ el 2, 9, 23 de abril y 11 de junio en los canales María Auxiliadora, San Pablo, Barcelona, Amador y Cortez, San Martín, El Líbano, Salim Bechara, Tabú, Villa y 11 de noviembre.

Imagen 3. Evidencia de jornadas de monitoreo de calidad del agua en cuerpos de agua internos de Cartagena.



**Acción 4.** Contratación del servicio de toma y análisis de muestras de calidad de agua y de los vertimientos a través de laboratorio externo, en los cuerpos de agua del área urbana del distrito de Cartagena que bajo jurisdicción de la entidad.

Se ha venido realizando acercamiento con CARDIQUE para reactivar convenio de toma y análisis de muestras de laboratorio. A la fecha se recibió cotización de CARDIQUE y se viene adelantando la estructuración del convenio interadministrativo.

|   |   |  |                       |                 |
|---|---|--|-----------------------|-----------------|
|  |   | <b>LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL<br/>CARDIQUE</b> |                       |                 |
| <b>COTIZACIÓN DE SERVICIO</b>   |   |  |                       |                 |
| <b>Fecha de Elaboración</b><br>01-2015  | <b>Fecha de la Última Revisión</b><br>01-2025 | <b>Revisión No.</b><br>10                            | <b>Pág.</b><br>1 de 1 | <b>F-GES-99</b> |

006 - 25-0106 -25

Cartagena de Indias, marzo 27 de 2025

Señor (a)  
ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL EPA CARTAGENA  
MARGARET PEÑA  
CARTAGENA

Estimados Sres.,

De acuerdo a su solicitud enviamos propuesta económica. Se cotizan solo los parámetros que se encuentran dentro el alcance de nuestro laboratorio. Los costos totales del monitoreo serían los siguientes:

**ARROYO GRANDE**

| PÁRAMETROS                 | MÉTODO                      | CANTIDAD | VR UNITARIO | VR. TOTAL  |
|----------------------------|-----------------------------|----------|-------------|------------|
| Alcalinidad Total*         | S.M. 2320-B                 | 4        | \$ 19.431   | \$ 77.724  |
| Cadmio Total*              | S.M. 3030-E, S.M. 3111-B    | 4        | \$ 68.088   | \$ 272.352 |
| Calcio Total*              | S.M. 3030 E, S.M. 3500 Ca B | 4        | \$ 26.905   | \$ 107.620 |
| Clorofilas a               | Fluorescencia               | 4        | \$ 44.843   | \$ 179.372 |
| Cobre Total*               | S.M. 3030-E, S.M. 3111-B    | 4        | \$ 68.088   | \$ 272.352 |
| Coliformes Fecales         | S.M. 9223-B                 | 4        | \$ 55.306   | \$ 221.224 |
| Coliformes Totales         | S.M. 9223-B                 | 4        | \$ 55.306   | \$ 221.224 |
| Cromo Total                | S.M. 3030-E, S.M. 3111-B    | 4        | \$ 68.088   | \$ 272.352 |
| DBO5*                      | S.M. 5210-B, S.M. 4500-O-H  | 4        | \$ 85.201   | \$ 340.804 |
| DQO*                       | S.M. 5220-C                 | 4        | \$ 80.717   | \$ 322.868 |
| Fósforo Reactivo Disuelto* | S.M. 4500-P B 1, E          | 4        | \$ 49.326   | \$ 197.304 |
| Fósforo Total*             | S.M. 4500-P B, 4-E          | 4        | \$ 44.843   | \$ 179.372 |
| Hidrocarburos Totales      | S.M. 5520-F                 | 4        | \$ 104.633  | \$ 418.532 |
| Hierro Total*              | S.M. 3030-E, S.M. 3111-B    | 4        | \$ 68.088   | \$ 272.352 |
| Magnesio Total*            | S.M. 3500-Mg B              | 4        | \$ 26.905   | \$ 107.620 |
| Manganeso Total*           | S.M. 3030-E, S.M. 3111-B    | 4        | \$ 68.088   | \$ 272.352 |
| Mercurio Total*            | S.M. 3112 B                 | 4        | \$ 95.613   | \$ 382.452 |
| Niquel Total*              | S.M. 3030-E, S.M. 3111-B    | 4        | \$ 68.088   | \$ 272.352 |
| Nitrato*                   | S.M. 4500-NO3-E             | 4        | \$ 46.337   | \$ 185.348 |

### 3.5 RECUPERACIÓN DE LAS CONDICIONES HIDRÁULICAS E HIDROLÓGICAS EN LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE CARTAGENA

**META. Servicio de Dragado (Relimpia) de 140.000 m3 de residuos**

**ACTIVIDAD 1.** Realizar relimpia a las unidades Dársena, Canal de Aducción, zona de mar y pantalla direccional del BEM.

**Acción 1:** Realizar los estudios y documentación previo para la contratación de las actividades de relimpia unidades Dársena, Canal De Aducción, zona de mar y pantalla direccional del BEM

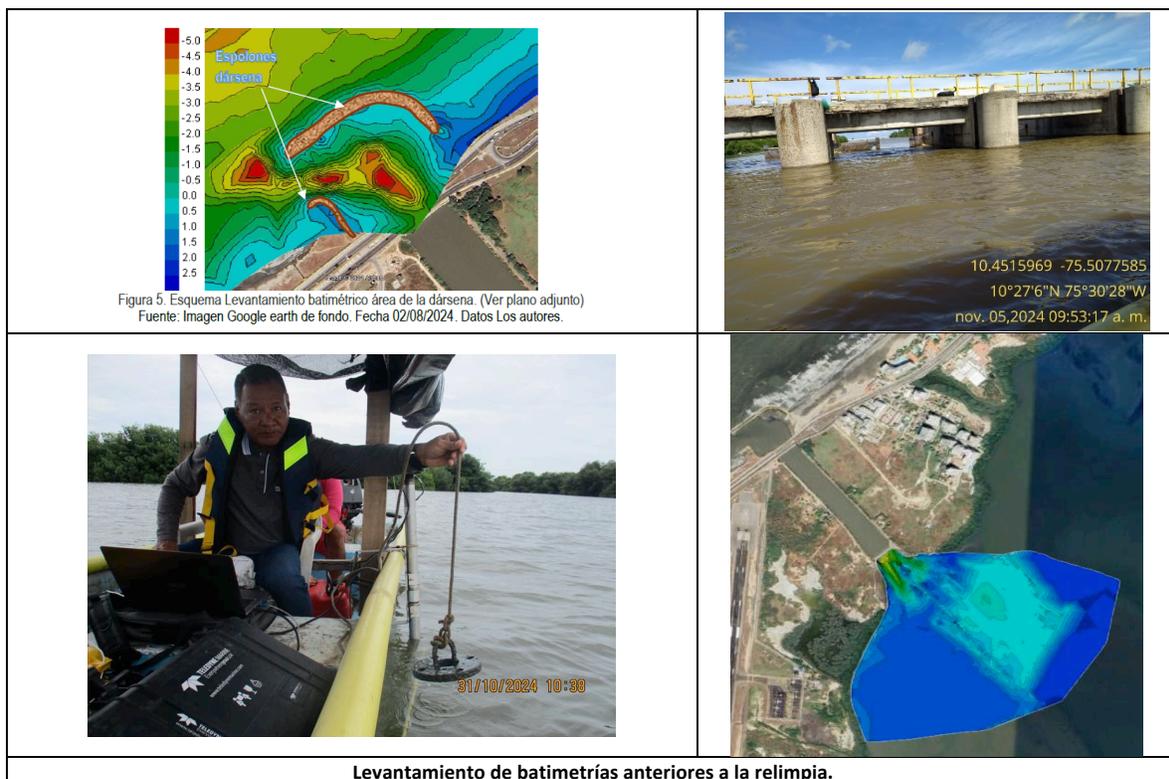
- Como insumo para realizar los estudios y documentación previa para la contratación, se realizaron las batimetrías anteriores y se calcularon los volúmenes a dragar o relimpiar para cada unidad del BEM.

A continuación, se presentan los volúmenes a dragar en los diferentes elementos de la Bocana:

| Elemento del BEM           | Volumen a dragar (m3) |
|----------------------------|-----------------------|
| Canal de aducción          | 24.141,9              |
| Conos de pleamar y bajamar | 33.340,8              |
| Dársena                    | 113.248,7             |
| <b>TOTAL</b>               | <b>170.731,4</b>      |

Tabla 1. Volume a dragar bocana

## Registro fotográfico



**ESTUDIOS PREVIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA RELIMPIA DE LA DARSENA DEL SISTEMA BOCANA ESTABILIZADORA DE MAREAS (BEM).**

**Fecha:** junio de 2025

**Nombre del Proyecto:** “Recuperación de las Condiciones Hidráulicas e Hidrológicas en los Cuerpos de Agua del Distrito de Cartagena”

**Numero ficha BPIN:** 2024130010097

**Es una adquisición Planeada en el Plan Anual de adquisiciones 2024 SI (X) – NO ( )**

En atención a la previsión del artículo 25, numeral 12 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, los estudios y documentos previos estarán a disposición del público durante el desarrollo del Proceso de Contratación y contienen los elementos mínimos exigidos en las normas aplicables.

**DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD**

El Establecimiento Publico Ambiental EPA Cartagena es la autoridad ambiental que ejerce sus funciones en el perímetro urbano de Cartagena, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio e independiente, encargada por la

**Estudio previo relimpia BEM**

### **3.6 CONSERVACION INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS DEL MANGLAR DEL AREA URBANA DE CARTAGENA DE INDIAS**

#### **ACCIONES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS**

**META 1.** Servicio de restauración ecológica de 40 Hectáreas de ecosistemas de manglar

**ACTIVIDAD 2.** Realizar actividades de limpieza de raíces y mantenimiento de especies de manglar.

EPA Cartagena, suscribió el convenio interadministrativo CI-002-2025 entre EPA Cartagena y EDURBE, cuyo objeto es “REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL CAUCE NATURAL DEL CAÑO DE BAZURTO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA” con el fin de restaurar ecológicamente 1,5Ha de manglar a través de limpieza de raíces y podas técnicas en los drenajes pluviales de la zona de manglar, abarcando un área en la parte acuática de aproximadamente 11000 m<sup>2</sup> y en la parte terrestre de 3985 m<sup>2</sup> para un área aproximada de 14 985 m<sup>2</sup> del área total del caño

A la fecha de reporte, el convenio presenta una ejecución del **100%**, lo que representa un área de **1,5 Ha** restauradas. El avance reportado para las áreas acuática y terrestre, se presenta en la siguiente tabla.

| COMPONENTE   | META (m <sup>2</sup> ) | AVANCE (m <sup>2</sup> ) | % AVANCE    |
|--------------|------------------------|--------------------------|-------------|
| ACUATICO     | 3985                   | 3985                     | 100%        |
| TERRESTRE    | 11000                  | 11000                    | 100%        |
| <b>TOTAL</b> | <b>14 985</b>          | <b>14 985</b>            | <b>100%</b> |

Tabla 2. Reporte de avance CI-002-2025

Por su parte, a través del convenio entre EPA Cartagena y la Guardia ambiental colombiana, se han restaurado **0,7 Ha** de manglar, a través de la recolección de **67 m<sup>3</sup>** de residuos sólidos depositados en las raíces de los mangles de la Ciénaga de la Virgen y la Laguna del Cabrero y la siembra de 776 plántulas de mangle rojo de aproximadamente 50 cms de altura, medida adecuada para garantizar un crecimiento óptimo en su etapa inicial.

### **ACTIVIDAD 3. Implementar acciones para el Mantenimiento del Sistema de Manglar**

#### **Acción 2. Realizar poda y mantenimiento de manglar en las orillas de los cuerpos de agua internos del perímetro urbano de Cartagena**

Se realizaron podas de mantenimiento y recolección de residuos en un área de aproximadamente 200 metros cuadrados, a los mangles ubicados en el puente las palmas frente a la urbanización Villa Venecia en pro de mejorar las condiciones ambientales de alrededor de 16.000 habitantes de las comunidades aledañas.

### **ACTIVIDAD 5. Divulgar y socializar el objetivo y resultados del proyecto.**

#### **Acción 1. Realizar jornadas presenciales de educación y sensibilización ambiental en instituciones educativas, empresas y comunidad en general**

El día 04 de junio, con el apoyo de la Guardia Ambiental colombiana, se realizó sensibilización a un grupo de 31 personas, acerca de la importancia de los ecosistemas de manglar, con especial énfasis en el proceso de germinación del mangle rojo (*Rhizophora mangle*).

El día 12 de junio, con el apoyo de la GAC, se realizó actividad de educación ambiental en el Parque Espíritu del Manglar, centrada en la importancia de nuestros bosques de manglar, su protección y los procesos de germinación cuyo alcance fue de 234 personas sensibilizadas durante la jornada.

## **Registro fotográfico**

---



### **3.7 RESTAURACIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO Y DE LOS ECOSISTEMAS DE LA CIÉNAGA DE LA VIRGEN DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS**

**META 1.** 10 Obras para reducir el riesgo de avenidas torrenciales (Limpieza de Descoles)

**ACTIVIDAD 1.** Realizar la revisión y diagnóstico para la limpieza de los descoles de los afluentes principales que derivan en la Ciénaga de la Virgen.

**Acción 1.** Contratación de limpieza de los descoles.

Se suscribió el CI-001-2025, cuyo objeto es “REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O RELIMPIA DE LOS DESCOLES QUE DESEMBOCAN EN LA VIA PERIMETRAL DE LA CIENAGA DE LA VIRGEN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LA EMERGENCIA INVERNAL”.

El objeto de la obra incluye el mantenimiento y/o relimpia de los descoles para la recuperación aproximada de 468 metros lineales y la extracción de aproximadamente 10.991 m<sup>3</sup> de residuos sólidos y desechos de la estructura hidráulica que desemboca en la Ciénaga de la Virgen en pro de mejorar el flujo de aguas pluviales reduciendo el riesgo de inundación en las comunidades cercanas a los descoles en los barrios Boston y La Candelaria y la zona de influencia de la ciénaga de la virgen lo que impacta a cerca de **200.000** habitantes.

Durante la ejecución del proyecto, se realizaron actividades de remoción manual y mecánica de sedimentos, residuos y desechos sólidos; disposición temporal de residuos extraídos y traslado al relleno sanitario para su disposición final, estas actividades dieron como resultado la extracción de **10991,84 m<sup>3</sup>** de sedimentos, residuos sólidos y otros desechos que disminuían la capacidad hidráulica de las estructuras de drenaje.

Los Descoles de canales intervenidos fueron los siguientes:

**Canal Amador y Cortez:** Con esta intervención se recupera la capacidad operativa de este canal, permitiendo un flujo más eficiente de agua y reduciendo los riesgos de taponamientos futuros que pudieran afectar la funcionalidad del sistema de drenaje en la zona.

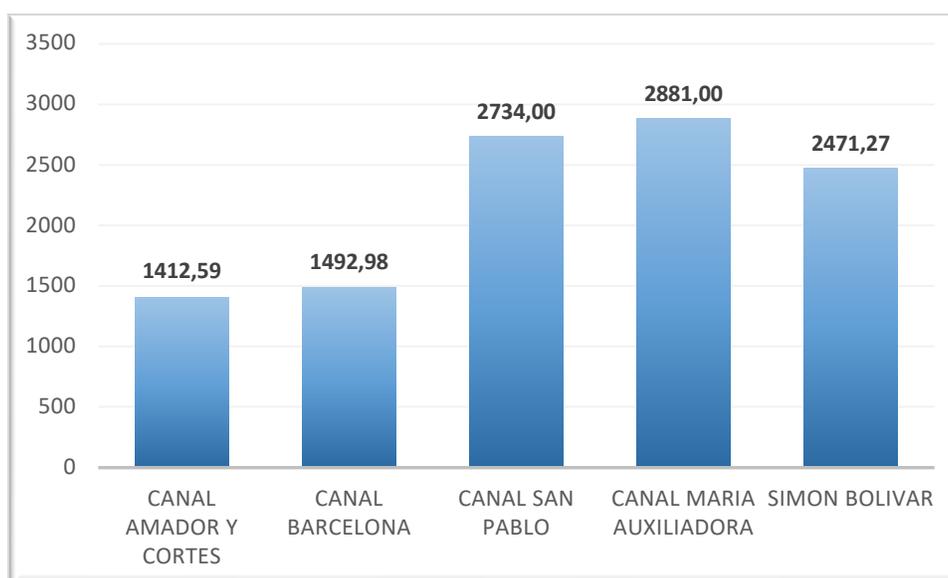
**Canal Barcelona:** La limpieza de este canal permite mantener un flujo adecuado de agua, evitar obstrucciones que pudieran generar problemas de drenaje y contribuir al bienestar de la comunidad.

**Descole Canal San Pablo:** Esta intervención restauró su capacidad hidráulica, lo que contribuye a una evacuación adecuada de las aguas pluviales, especialmente durante las lluvias intensas, minimizando así los riesgos de inundación en las áreas adyacentes.

**Canal María Auxiliadora.** Esta intervención permite mejorar el drenaje en la zona y garantizar la circulación fluida de las aguas pluviales y reducir considerablemente la obstrucción del canal y los riesgos asociados a inundaciones repentinas

**Canal Simón Bolívar:** La intervención permite que las aguas pluviales puedan ser evacuadas eficientemente sin generar acumulaciones que afecten tanto la infraestructura urbana como la calidad ambiental en las áreas cercanas.

| DESCOLES sobre la Vía Perimetral – SEGUNDO CONTRATO |                |           |                |
|---|----------------|-----------|----------------|
| CANALES   | UNIDAD         | CANTIDAD  | % INTERVENCIÓN |
| San Pablo   | M <sup>3</sup> | 2734      | 100            |
| Ma Auxiliadora                                      | M <sup>3</sup> | 2881      | 100            |
| Simón Bolívar                                       | M <sup>3</sup> | 2471,27   | 100            |
| Barcelona   | M <sup>3</sup> | 1492,98   | 100            |
| Amador y Cortés                                     | M <sup>3</sup> | 1412,59   | 100            |
| TOTAL   |                | 10.991,84 | 100            |



**ACTIVIDAD 3.** Realizar actividades de control y seguimiento sobre los tensores ambientales de la Ciénaga de la Virgen

**ACCIÓN 3.** Ejecución de actividades de control y seguimiento sobre los tensores ambientales de la ciénaga de la Virgen

Se realizó 1er Operativo exclusivo sobre control de tensores ambientales sobre Impacto en la Ciénaga de la Virgen sobre el borde de la Ciénaga en inmediaciones de la Vía Perimetral, realizando control de RCD y disposición inadecuada de los residuos sólidos domésticos; encontrando sucesos en flagrancia. Se realizará el 2do este JUEVES 03 DE JULIO DE 2025 sobre el tramo restante de la vía perimetral y sectores aledaños. Se plantea realizar 2 a 3 operativos por cada informe de gestión.

**ACTIVIDAD 4.** Análisis Físico Químico de la Calidad del Recurso Hídrico y de los vertimientos realizados a la Ciénaga de la Virgen

**ACCION 1.** Seguimiento a la Ejecución contrato de adecuación de las instalaciones y dotación de equipo para el funcionamiento del laboratorio de calidad del agua

La ejecución del contrato LP-002-2024 suscrito con AVANTIKA COLOMBIA S.A.S cuyo objeto es la “ADECUACIÓN FÍSICA Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS DEL LABORATORIO AMBIENTAL DEL EPA CARTAGENA, CON EL FIN DE OPTIMIZAR LA CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y MONITOREO AMBIENTAL DE LA ENTIDAD” se encuentra en un 60%. El 80% de los equipos solicitados ya se encuentra en las instalaciones del Laboratorio EPA.

Adicionalmente, se realizó la reparación de la embarcación de propiedad del establecimiento publico ambiental EPA Cartagena para la realización de las actividades de monitoreo a los cuerpos de agua ubicados dentro del perímetro urbano del distrito

**ACCIÓN 3.** Campañas de monitoreo y Análisis de Calidad de agua de la ciénaga de la Virgen realizados por equipo técnico del EPA.

Se realizaron 5 monitoreos de calidad de agua teniendo en cuenta diseño de muestreo que contempló un total de 42 estaciones distribuidas estratégicamente a lo largo de los canales pluviales del perímetro urbano de Cartagena. En cada canal se seleccionaron hasta tres puntos de medición: uno en el tramo inicial, otro en un punto intermedio, y uno final, lo que permitió captar variaciones longitudinales en las características del agua. El mapa de canales monitoreados durante el primer semestre de 2025, se muestra en la imagen 7.

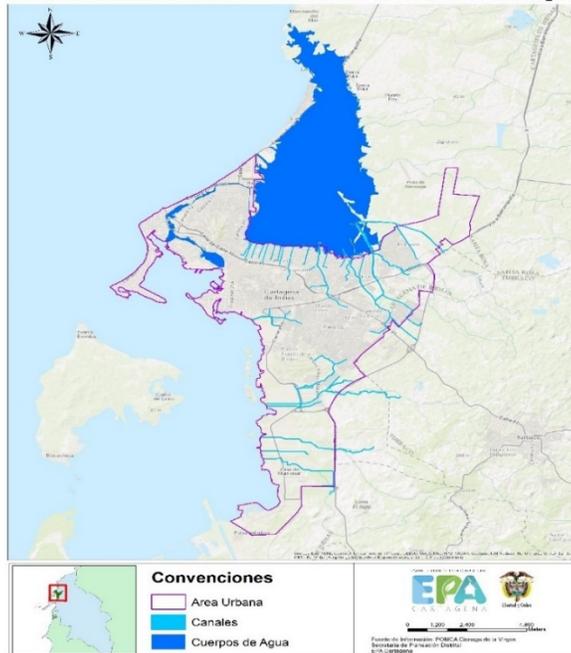


Imagen 4. Cuerpos de agua ubicados en la jurisdicción del EPA Cartagena



Imagen 5 Mapa de Canales monitoreados

En cada punto de muestreo se registraron los siguientes parámetros:

- **pH**
- **Porcentaje de saturación de oxígeno**
- **Oxígeno disuelto (mg/L o ppm)**
- **Conductividad eléctrica ( $\mu\text{S}/\text{cm}$ )**
- **Sólidos disueltos totales (TDS, mg/L)**

- **Salinidad (PSU)**
- **Turbidez (FNU)**
- **Temperatura del agua (°C)**
- **Presión atmosférica (psi)**

Todos los datos fueron recolectados de forma estandarizada, siguiendo protocolos de medición in situ establecidos por el fabricante del equipo y conforme a las buenas prácticas de monitoreo ambiental. Posteriormente, los registros fueron consolidados y procesados mediante herramientas de estadística descriptiva, lo que permitió identificar valores promedio, rangos de variación, tendencias espaciales y la presencia de posibles anomalías o condiciones críticas.

Esta metodología proporciona una base técnica sólida para la interpretación comparativa de resultados en futuras campañas de monitoreo, particularmente en las temporadas de lluvia y transición, lo cual facilitará el análisis de la dinámica estacional de la calidad del agua en la Ciénaga de la Virgen y sus canales tributarios.

Los resultados de los monitoreos realizados incluyendo la información publicada de ICAM-SIAM, se anexan al presente documento

**META 3.** Documentos de lineamientos técnicos sobre conservación y protección del espacio verde (20 Campañas)

**ACTIVIDAD 1.** Revisión de lineamientos técnicos del ordenamiento ambiental territorial e identificar las comunidades o grupos de beneficiarios en las zonas aledañas a la Ciénaga de la Virgen

**ACCIÓN 3.** Identificación de las comunidades o grupos de interés beneficiarios en las zonas aledañas a la Ciénaga de la Virgen

La Sub dirección de Educación y Comunicación realizó la identificación de la población la cual será objeto de impacto en el marco del proyecto. Generando un informe de diagnóstico el cual brinda visualizar el alcance y permite definir las metodologías y estrategias a llevar a cabo durante el proceso de sensibilización y divulgación de los resultados obtenidos durante la gestión del EPA en el marco de la vigencia 2025.

**ACTIVIDAD 3.** Realizar acciones tendientes a la ejecución de campañas de educación ambiental sobre conservación y protección del espacio verde para habitantes de zonas aledañas a la Ciénaga de la Virgen (Incluye Ecobloque)

**ACCIÓN 3.** Desarrollar de manera conjunta las estrategias de educación ambiental en las comunidades beneficiarias y los actores institucionales

Se han realizado 4 campañas de educación en lo que va de la gestión de esta actividad. Se define entregar 4 informes de avance en la vigencia 2025. Ya se tiene el 1er informe suministrado por el Área de Educación.

### **Resultados e impacto:**

2 campañas de educación ambiental con desarrollo de 2 Jornadas de apropiación social del conocimiento ambiental enfoque conservación de la biodiversidad.

#### **JORNADA N° 1**

Grupo: Vigías Ambientales de Olaya Sector Central

LUGAR: Casa de Justicia de Chiquinquirá

FECHA: 26 de enero de 2025.

NÚMERO DE BENEFICIARIOS: 50 personas.

TIPO DE POBLACIÓN: Vigías ambientales.



#### **JORNADA N° 2**

Grupo: Vigías Ambientales Olaya Sector Ricaurte

LUGAR: Sector Olaya Ricaurte

FECHA: 13 de febrero de 2025

NÚMERO DE BENEFICIARIOS: 70 personas.

TIPO DE POBLACIÓN: Comunidad en general.



- 1 Campaña de educación ambiental con desarrollo de Jornada de apropiación social del conocimiento ambiental en cambio climático:

### **JORNADA N° 3**

LUGAR: Institución educativa Jorge Artel

FECHA: 11 marzo de 2025.

NÚMERO DE BENEFICIARIOS: 118 estudiantes.

TIPO DE POBLACIÓN: Población escolarizada.



**JORNADA N° 4** Desarrollo de Campaña Ambiental para promover el aprendizaje significativo y el desarrollo integral de los niños a través de experiencias recreativas, pedagógicas y afectivas, mediante Jornada Lúdica Pedagógica con CDI Ciénaga de la Virgen

**Objetivo:** Generar espacios de sensibilización relacionada a recursos naturales, y educación ambiental.

**Resultados e impacto:**

- 1 Campaña de educación ambiental dirigida a niños de zona de influencia de Ciénaga de la Virgen.

Lugar: CDI Ciénaga de la Virgen.

Fecha: 30/04/2025.

Número de beneficiarios: 50 niños, 41 padres de familia.



## Registro fotográfico



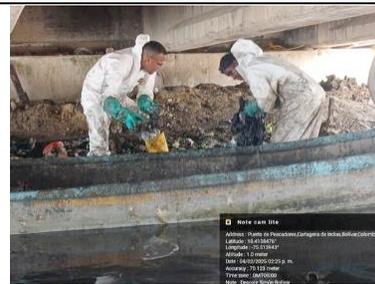
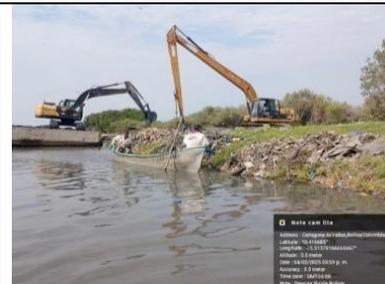
**CANAL SAN PABLO**



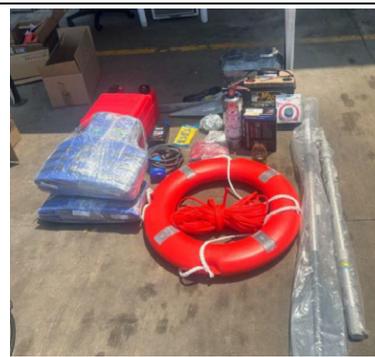
**CANAL MARIA AUXILIADORA**



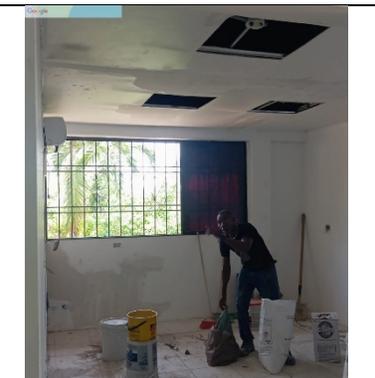
**CANAL SIMON BOLIVAR**



**AVANCE ADECUACIÓN LABORATORIO**



**REPARACION LANCHAS**



**AVANCES EN LA ADECUACIÓN DEL LABORATORIO**

### 3.8 PROYECTO: INVESTIGACION E INNOVACION PARA LA GESTION AMBIENTAL SOSTENIBLE.

El proyecto busca desarrollar en la ciudadanía conciencia y sensibilidad ante el ambiente y los desafíos ambientales del Distrito; actitudes de acción por el ambiente y de motivación por mejorar o mantener la calidad ambiental de la ciudad; y habilidades para identificar y contribuir y participar en actividades que contribuyan a resolver los desafíos ambientales de la ciudad. En ese sentido este proyecto se focaliza en promover la educación ambiental para los diferentes grupos etarios y los diferentes escenarios de educación formal y no formal del Distrito de Cartagena, con los siguientes objetivos:

#### OBJETIVO GENERAL.

Fortalecer las capacidades locales para aumentar la participación de la ciudadanía en actividades de educación, investigación, cultura ambiental y apropiación social de conocimiento para protección y cuidado del ambiente en zonas urbanas del Distrito.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Diseñar e implementar cuatro Estrategias de educación ambiental que promuevan la cultura ciudadana, acción social y participación ciudadana para del cuidado del ambiente
- Fortalecer las capacidades para la Investigación e Innovación y apropiación social del conocimiento en temas ambientales
- Formular una Política Pública de Educación Ambiental que articulen la intervención territorial para promover la protección y cuidado del ambiente

#### 3.8.1 INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO DE PROYECTO A MARZO 31 DE 2025

##### 3.8.1.1 Reporte de Cumplimiento de Metas del Proyecto.

| PROYECTOS   | Descripción de las Metas 2025   | META 2025 | CUMPLIMIENTO A MARZO 31 de 2025 |
|---|---|-----------|---------------------------------|
| FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES DE LA INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y CULTURA PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL ÁREA URBANA DE CARTAGENA DE INDIAS | 4 Documentos de lineamientos técnicos para la medición del impacto en la implementación de estrategias de educación ambiental | 1         | 0,14                            |
|   | 4 Documentos de investigación realizados  | 1         | 0,016                           |
|   | 1 Documentos de Política elaborado y aprobado   | 0,25      | 0,016                           |

### 3.8.1.2 AVANCE POR ACTIVIDAD DEL PROYECTO.

| REPORTE DE CUMPLIMIENTO METAS POR ACTIVIDAD 2025   |   |   |
|--|---|---|
| ACTIVIDADES  | ACCIONES  | REPORTE DE EJECUCIÓN A 31 de MARZO 2025 |
| Acompañar a las instituciones educativas en los procesos de formulación e implementación de PRAES                        | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contextualización local, Identificación de Actores.</li> <li>2. Definición de Acompañamiento Metodológico.</li> <li>3. Divulgación de Acciones realizadas.</li> <li>4. Seguimiento y monitoreo de estrategia implementada.</li> </ol>   | 10%                                     |
| Realizar asistencia técnica para la formulación e implementación de los PROCEDAS   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alistamiento y socialización de lineamientos.</li> <li>2. Diagnóstico y diseño de estrategias.</li> <li>3. Realización de jornadas y eventos de capacitación y acompañamiento a jornadas de implementación.</li> <li>4. Actualización y divulgación de resultados.</li> </ol>   | 12,5%                                   |
| Realizar asistencia técnica para la formulación e implementación de los procesos de SOCIOEDUCACIÓN                       | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acercamiento y selección.</li> <li>2. Diagnóstico y definición de estrategia.</li> <li>3. Ejecución de la estrategia y desarrollo de actividades</li> <li>4. Cierre de estrategia y resultados.</li> </ol>  | 27,50%                                  |
| Realizar acompañamiento técnico a las Instituciones de educación superior en la formulación e implementación de sus IDAU | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acercamiento Inicial.</li> <li>2. Acompañamiento técnico.</li> <li>3. Seguimiento y evaluación de la inclusión de la dimensión Ambiental Universitaria - IDAU.</li> </ol>   | 10%                                     |
| Realizar asistencia técnica para la formulación e implementación de los ICEA   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación de la ICEA.</li> <li>2. Asistencia Técnica para la creación e implementación de los ICEA.</li> <li>3. Ejecución de la estrategia y desarrollo de actividades.</li> <li>4. Cierre de estrategia y resultados de la ICEA.</li> </ol>   | 15%                                     |
| Realizar eventos y actividades de divulgación de las estrategias de educación ambiental en el Distrito                   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación de temáticas y mapeo de actores.</li> <li>2. Mesas de trabajo de planeación.</li> <li>3. Logística del evento.</li> <li>4. Realización del evento.</li> <li>5. Alquiler de vehículo para la realización de actividades de educación ambiental.</li> <li>6. Logística para la realización de eventos y actividades de socialización y divulgación ambiental (transporte y logística en general para eventos y otras actividades.</li> </ol> | 20%                                     |

|  |   |       |
|--|---|-------|
| Vincular a las comunidades para participar de manera activa en los procesos de investigación y monitoreo comunitario para la restauración en los ecosistemas marino costeros con población diferencial | 1. Definición y ejecución de acciones concertadas de participación ciudadana en los procesos de investigación y monitoreo comunitario para la restauración en los ecosistemas marino costeros con población diferencial   | 0%    |
| Elaborar los documentos de investigación y/o estudios sobre temas ambientales  | 1. Selección de métodos e instrumentos y<br>2. Diseño y revisión del plan de investigación<br>3. Recolección y preparación para análisis de datos.<br>4. Informe final de Resultado de investigación y/o estudio  | 2,50% |
| Realizar eventos académicos para la apropiación del conocimiento sobre los temas investigados  | 1. Realizar un evento de divulgación para el fomento de la investigación y apropiación de conocimientos ambientales   | 0%    |
| Realizar alianzas con las universidades para adelantar trabajos de investigación en conjunto con los grupos y semilleros de investigación  | 1. Acercamiento con instituciones de educación superior y grupos de investigación para el establecimiento de convenios.<br>2. Gestiones para suscripción de convenios.<br>3. Desarrollo de mesas de trabajo con semilleros de investigación.<br>4. Reuniones de seguimiento a los convenios establecidos.   | 2,50% |
| Formular la política pública de Educación Ambiental  | 1. Revisión y actualización de cronograma de trabajo planteado para la formulación de la política<br>2. Generación de espacios interinstitucionales para la planeación de la elaboración de ficha de estructuración<br>3. Elaboración de ficha de estructuración de la Política Pública<br>4. Gestión para la aprobación de la Ficha de Estructuración de la Política Pública.<br>5. Gestión para la definición del esquema de Participación ciudadana. | 1,60% |

### 3.8.1.3 EVIDENCIA DE LA ETAPA CONTRACTUAL

Se relaciona tabla Excel de evidencias de contratos en ejecución:

[https://epacartagenaepa-my.sharepoint.com/:f/g/personal/planeacion\\_epacartagena\\_gov\\_co/EhINjyqfMiNPlcHXu3SEcbIBT91CxZRghV04pCcQRU3X4w?e=psuFKY](https://epacartagenaepa-my.sharepoint.com/:f/g/personal/planeacion_epacartagena_gov_co/EhINjyqfMiNPlcHXu3SEcbIBT91CxZRghV04pCcQRU3X4w?e=psuFKY)

### 3.8.1.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS Y/O IMPACTO.

**Meta 1:** 1 Documento de lineamientos técnicos para la medición del impacto en la implementación de estrategias de educación ambiental.

- **Actividad 1.1.:** Acompañar a las instituciones educativas en los procesos de formulación e implementación de PRAES.

| <b>Estrategia de Educación Ambiental implementada</b> | <b>Institución Educativa atendida</b>           |
|---|---|
| <b>PRAE</b>   | I. E. Nuevo Bosque                              |
|   | I.E. Jorge Artel                                |
|   | I.E. Salim Bechara                              |
|   | I.E. San Lucas                                  |
|   | I.E. Fredonia                                   |
|   | I.E. Fernandez de La Vega - Zapatero            |
|   | I.E. Camilo Torres                              |
|   | I.E Fernandez De La Vega Sede Almirante Padilla |
|   | I.E Liceo De Bolívar                            |
|   | I.E Fundación Pies Descalzos                    |
|   | Institución Educativa San Francisco De Asís     |
|   | I.E. Rafael Núñez                               |
|   | I.E Maria Reina De Cartagena                    |
|   | 20 De Julio                                     |
| Institución Educativa Ambientalista                   |   |
| <b>TOTAL: 15 I.E. atendidas</b>                       |   |

- Actividad 1.2.: Realizar asistencia técnica para la formulación e implementación de los PROCEDAS.

| <b>Estrategia de Educación Ambiental implementada</b> | <b>Barrios atendidos</b>           |
|---|------------------------------------|
| <b>PROCEDA</b>  | JAC Bellavista – PROCEDA ECOUNIDOS |
|   | JAC Centro Histórico               |
|   | Castellana                         |
|   | Puerta de Hierro                   |
|   | Policarpa                          |
| <b>TOTAL: 5 PROCEDA atendidos</b>                     |                                    |

- Actividad 1.3.: Realizar asistencia técnica para la formulación e implementación de los procesos de SOCIOEDUCACIÓN.

| <b>Estrategia de Educación Ambiental implementada</b> | <b>Unidades de Servicio atendidas</b> |
|---|---------------------------------------|
| <b>SOCIO EDUCACIÓN A PRIMERA INFANCIA</b>             | Hogar Infantil Los Luceros            |
|   | Hogar Infantil Las Gaviotas           |
|   | CDI Ciénaga de la Virgen              |

**TOTAL: 2 HIC y 1 CDI atendidos.**

- **Actividad 1.4.: Realizar acompañamiento técnico a las Instituciones de educación superior en la formulación e implementación de sus IDAU.**

| <b>Estrategia de Educación Ambiental implementada</b>         | <b>Instituciones de educación superior atendidas</b> |
|---|--|
| <b>IDAU</b>   | Fundación Elyon Yireh Cartagena                      |
|   | Universidad San Buenaventura Cartagena               |
|   | Universidad del Sinú                                 |
| <b>TOTAL: 3 Instituciones de educación superior atendidas</b> |  |

- **Actividad 1.5.: Realizar asistencia técnica para la formulación e implementación de los ICEA.**

| <b>Estrategia de Educación Ambiental implementada</b> | <b>Barrios atendidos</b>                       |
|---|--|
| <b>ICEA</b>   | Vigías Ambientales Sector Policarpa            |
|   | Vigías Ambientales Olaya Sector Ricaurte       |
|   | Vigías Ambientales Olaya Sector Puntilla       |
|   | Vigías Ambientales Pozón Sector Central        |
|   | Vigías Ambientales Pozón Sector Victor Blanco  |
|   | Vigías Ambientales de Torices, Sector La Unión |
| <b>TOTAL: 6 ICEA atendidos</b>                        |  |

- **Actividad 1.6.: Realizar eventos y actividades de divulgación de las estrategias de educación ambiental en el Distrito.**

| <b>Estrategia de Educación Ambiental implementada</b>   | <b>Eventos de graduación de Vigías Ambientales</b> |
|---|--|
| <b>Eventos y actividades de divulgación de las estrategias de educación ambiental en el Distrito.</b> | Graduación Vigías Ambientales Sector Policarpa     |
|   | Vigías Ambientales Olaya Sector Ricaurte           |
|   | Vigías Ambientales Olaya Sector Puntilla           |
|   | Vigías Ambientales Pozón Sector Central            |
|   | Vigías Ambientales Pozón Sector Victor Blanco      |
| <b>TOTAL: 5 Grupos de Vigías Ambientales graduados</b>  |  |

**- Actividad 1.7.: Vincular a las comunidades para participar de manera activa en los procesos de investigación y monitoreo comunitario para la restauración en los ecosistemas marino costeros con población diferencial.**

No se han adelantado actividades en el periodo reportado.

**- Actividad 1.8.: Elaborar los documentos de investigación y/o estudios sobre temas ambientales.**

Durante esta acción se realizó la definición de los enfoques metodológicos que orientarán los proyectos de investigación priorizados por la entidad. Esto incluirá la construcción de objetivos, preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores clave, así como la selección de métodos y técnicas de recolección de datos pertinentes para cada estudio. Este proceso garantizará que las investigaciones cuenten con una base conceptual y técnica sólida, alineada con los objetivos de gestión ambiental del Distrito y con estándares científicos que permitan la validez y rigurosidad de los resultados.

Se definió como investigaciones: 1) Continuidad de fase 3 de estudios de parcelas permanentes con toma de muestras de agua, suelos y variables fisoquímicas para medir la captura de carbono. 2) Se proponen para elegir i. Monitoreo comunitario para medición de índices de calidad ambiental urbana; ó ii. Apropiación de conocimiento como resultado de la implementación de las estrategias de educación ambiental del EPA Cartagena.

**- Actividad 1.9.: Realizar eventos académicos para la apropiación del conocimiento sobre los temas investigados.**

No se han adelantado actividades en el periodo reportado.

**- Actividad 1.10.: Realizar alianzas con las universidades para adelantar trabajos de investigación en conjunto con los grupos y semilleros de investigación.**

En esta fase inicial, se realizó un acercamiento estratégico con 2 instituciones de educación superior y sus grupos de investigación, la UDCA y la Universidad Tecnológica Bolívar; con el objetivo de establecer convenios de colaboración. Este proceso implicó identificar y contactar a las entidades cuyos intereses y áreas de investigación se alinean con los objetivos del proyecto. Se estableció un diálogo abierto con representantes clave de estas instituciones, destacando las oportunidades de colaboración mutua y el valor agregado que un convenio formal podría aportar tanto a la institución como al proyecto.

**- Actividad 1.11.: Formular la política pública de Educación Ambiental.**

Fue definida como metodología para la formulación de la Política Pública de Educación Ambiental, la suscripción de un Convenio con la Universidad Tecnológica de Bolívar, con la cual se desarrolló mesa de trabajo para definir la propuesta a desarrollar.

### 3.8.2 INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO DE PROYECTO A JUNIO 30 DE 2025

#### Meta Proyecto: 1 Documento de lineamientos técnicos para la medición del impacto en la implementación de estrategias de educación ambiental.

| META PROYECTO   | ACTIVIDADES PROGRAMADAS   | PORCENTAJE DE AVANCE META PROYECTO | ACCIONES PLANIFICADAS                                  | ACCIONES EJECUTADAS  |
|---|---|------------------------------------|--|--|
| 4 Documentos de lineamientos técnicos para la medición del impacto en la implementación de estrategias de educación ambiental | Acompañar a las instituciones educativas en los procesos de formulación e implementación de PRAES | 42,8%                              | 1. Contextualización local, Identificación de Actores. | <p>1. Selección y contextualización a las instituciones educativas de las cuales se realizarán los acompañamientos técnicos en la formulación e implementación de acciones de cada PRAE.</p> <p>Con el fin de abarcar las 3 localidades del Distrito, se seleccionaron 9 IE de la Localidad 1: Histórica y Caribe Norte, con una población estudiantil de 6.132 estudiantes, 11 IE de la Localidad 2: De La Virgen y Turística con 13.522 estudiantes y, 14 IE de la Localidad 3: Industrial y De La Bahía con 21.849 estudiantes. Para un total de 41503 estudiantes para que sean impactados indirectamente en las tres localidades, esto teniendo como base, que la acción del equipo del Proyecto Ambiental Escolar es la de ser multiplicadores de la información y realizar actividades que tengan un alcance a toda la comunidad educativa.</p> <p>Avance: 20%.</p> |
|   |   |                                    | 2. Definición de Acompañamiento Metodológico.          | <p>2. Se socializó con las I.E. atendidas, la metodología para acompañamiento PRAE y definió como metodología con entrega de producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico Socioambiental de Instituciones Educativas con revisión histórica enfocado en las necesidades de las Instituciones Educativas y su problemática ambiental.</li> <li>• Reuniones con los profesores líderes de los PRAE para definir cronograma de actividades y ruta de trabajo para articulación de actividades.</li> </ul> <p>Avance: 20%.</p>   |

|   |   |  |  |
|---|---|--|--|
|   |   | 3. Divulgación de Acciones realizadas.                 | 3. De acuerdo con un plan de trabajo establecido por cada Institución Educativa se llevan a cabo actividades de sensibilización y capacitación según los ejes temáticos acordes al diagnóstico y al contexto de los PRAE. Adicionalmente, se incluyen dentro de esta actividad de divulgación, las reuniones de articulación con el fin de establecer cronograma de actividades con estas Instituciones (14%).   |
|   |   | 4. Seguimiento y monitoreo de estrategia implementada. | 4. 0%.   |
|   | Realizar asistencia técnica para la formulación e implementación de los PROCEDAS  | 1. Alistamiento y socialización de lineamientos.       | 1. Presentación de oferta institucional de los lineamientos para la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de 5 PROCEDA. 90%.   |
|   |   | 2. Diagnóstico y diseño de estrategias.                | <p>2. Se realizan diagnósticos participativos para la identificación del problema central, con la metodología de árbol de problema, identificamos causas y efectos de los conflictos socio- ambientales del contexto, como resultado obtenemos diagnostico socio-ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recorrido de reconocimiento</li> <li>• Diagnostico participativo con árbol de problema.</li> </ul> <p>Se realizan mesas de trabajo para concertar hoja de ruta de los talleres de formulación de proyecto y jornadas pedagógicas y operativas, como resultado obtenemos una plan de trabajo, alineado a las necesidades del contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de plan operativo.</li> <li>• Diseño de estrategia de educación ambiental.</li> </ul> <p>Avance: 60%.</p> |
| 3. Realización de jornadas y eventos de capacitación y acompañamiento a jornadas de implementación. | 3. Se realizan las actividades contempladas ya sean capacitaciones, conmemoración de día ambientales, conversatorios y actividades articuladas con la comunidad entre otros, como resultado obtenemos la formación del grupo coordinador en las líneas estratégicas propuestas para la multiplicación de la información |  |  |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | <p>promoviendo la participación ciudadana en estos procesos de formación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo integral de residuos sólidos, vertimiento y disposición adecuada de ACU</li> <li>• Comunidades adaptadas al cambio climático.</li> <li>• Ahorro del agua y la energía.</li> <li>• Ecosistemas y servicios ecosistémicos.</li> </ul> <p>En paralelo se inician actividades operativas aplicativas de los conceptos técnicos de los procesos pedagógicos y acompañamiento a las jornadas propuestas por las entidades en articulación en consenso con EPA Cartagena y en cumplimiento de objetivos del proyecto, desde un proceso de gestión comunitaria fortaleciendo los procesos de gobernanza en los territorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornada de participación ciudadana</li> <li>• Jornada de aplicación de línea estratégica seleccionada</li> <li>• Jornada de gestión comunitario.</li> </ul> <p>Avance: 50%.</p> |
|  |  |  | <p>4. Actualización y divulgación de resultados.</p> | <p>4. Se realizan jornadas de actualización con taller de diagnóstico participativo para conocer el estado y evolución del proceda posterior a la asistencia técnica de su definición, acompañado de jornadas de seguimiento que se definen según los hallazgos del diagnóstico.</p> <p>Se realizará divulgación de los resultados de los procedas activos para evidenciar los avances dentro de los objetivos establecidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornada de seguimiento y evaluación.</li> <li>• Evento de divulgación de resultados.</li> </ul> <p>Avance: 40%.</p>  |
|  | <p>Realizar asistencia técnica para la formulación e implementación de los procesos de</p> |  | <p>1. Acercamiento y selección.</p>                  | <p>1. Alistamiento y selección de 5 hogares, 4 centros infantiles y 4 grupos de adulto mayor. Se logró identificación y relacionamiento comunitario con los diferentes actores focalizados en la zona de influencia de los ecosistemas estratégicos del Distrito de Cartagena, entre ellas, La Ciénaga de la Virgen, Ciénaga de las</p>  |

|  |                |  |   |   |
|--|----------------|--|---|---|
|  | SOCIOEDUCACIÓN |  |   | <p>Quintas, Caño Juan Angola y La Bahía de Cartagena.</p> <p>Avance: 100%.</p>  |
|  |                |  | 2. Diagnóstico y definición de estrategia.                | <p>2. Se realizaron las reuniones iniciales y los primeros acercamientos a los Hogares Infantiles Comunitarios, Centros de Desarrollo Infantil y Centros de Vida del Adulto Mayor, dando a conocer la intencionalidad de la estrategia, enfocados en la transferencia de conocimientos a los agentes educativos, cuidadores, infantes y/o población neuro diversa y adultos mayores. Cada reunión dio como resultado un diagnóstico de condiciones que muestra las necesidades de las instituciones y en base a ello establecer el cronograma de intervención mensual para cada unidad de servicio.</p> <p>Avance: 100%.</p>  |
|  |                |  | 3. Ejecución de la estrategia y desarrollo de actividades | <p>3. En el marco de la Fase III de la Estrategia Socioeducativa se desarrollaron siete actividades orientadas a fortalecer la conciencia ambiental en diferentes sectores de Cartagena, mediante jornadas lúdico-pedagógicas dirigidas a niños, padres de familia, adultos mayores y talento humano. Estas incluyeron capacitaciones sobre cambio climático, separación de residuos sólidos y el reconocimiento de la flora y fauna local, realizadas en comunidades como Chiquinquirá, El Carmelo, Olaya Herrera, Loma Fresca, Ciénaga de la Virgen, San Fernando y Los Caracoles, promoviendo prácticas sostenibles, participación comunitaria y una cultura ambiental responsable. Se adelantaron las actividades propuestas de: Implementación de actividades según el plan de acción 2025, Monitoreo continuo y ajuste de estrategias según los resultados y feedback recibido, y Coordinación con los participantes para asegurar la participación activa y el cumplimiento de tareas.</p> <p>Avance: 82,4%.</p> |
|  |                |  | 4. Cierre de estrategia y resultados.                     | <p>4. 0%.</p>   |

|  |  |   |                               |  |
|--|--|---|-------------------------------|--|
|  |  |   |                               |  |
|  | Realizar acompañamiento técnico a las Instituciones de educación superior en la formulación e implementación de sus IDAU |   | 1.Acercamiento Inicial.       | <p>1. Acercamiento inicial a 6 instituciones de educación superior del Distrito de Cartagena para definición de actividades de acompañamiento y cronograma a desarrollar. Se presenta matriz de instituciones de educación superior seleccionadas y a las que se brindará en acompañamiento.</p> <p>Avance: 45%.</p>   |
|  |  |   | 2. Acompañamiento técnico.    | <p>2. Tiene como objetivo integrar la educación ambiental en las instituciones educativas, fortaleciendo sus capacidades para identificar, formular y ejecutar proyectos que promuevan la sostenibilidad. Este acompañamiento se brinda en dos modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesoría directa con el personal responsable (rectores, coordinadores, directores o docentes).</li> <li>- Asesoría a semilleros de investigación, promoviendo espacios extracurriculares donde los estudiantes desarrollen competencias investigativas y ejecuten el proyecto ambiental.</li> </ul> <p>Como producto se obtiene: 1. Un plan de acción detallado y cronograma de actividades con la institución, documentando el proceso a través de actas y reportes de compromisos y resultados, asegurando el cumplimiento de los objetivos del proyecto.</p> <p>Avance: 55%.</p> |
|  |  | 3. Seguimiento y evaluación de la inclusión de la dimensión Ambiental Universitaria - IDAU. | 3. 0%.                        |  |
| Realizar asistencia técnica para la formulación e implementación de los ICEA |  |   | 1. Identificación de la ICEA. | <p>1. Se dio continuidad al proceso de acompañamiento y seguimiento de ICEA 2024 y creación de 3 nuevos ICEA en 2025, logrando la atención de 8 Grupos de Vigías Ambientales.</p> <p>Avance: 100%.</p>   |

|  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|---|
|  |  |  | 2. Asistencia Técnica para la creación e implementación de los ICEA. | 2. Se planeó la organización de graduación y seguimiento de actividades con los 5 Grupos de Vigías Ambientales 2024 y los ICEA 2025 la aplicación de la metodología de la estrategia que consta del desarrollo de 3 fases: Lectura del contexto del territorio, Formación de Integrantes del ICEA, Construcción de un Plan de Acción Ambiental con la Comunidad para el desarrollo del ICEA.<br><br>Avance: 50%.  |
|  |  |  | 3. Ejecución de la estrategia y desarrollo de actividades.           | 3. Graduación de 5 Grupos de Vigías Ambientales<br><br>Avance: 20%.   |
|  |  |  | 4. Cierre de estrategia y resultados de la ICEA.                     | 4. 0%.  |
|  |  |  | 1. Identificación de temáticas y mapeo de actores.                   | 1. Con la Fundación Ser Mejor se identificó la necesidad de atender la ejecución de 5 eventos de apropiación social del conocimiento ambiental enfoque cambio climático, dirigida a primera infancia.<br><br>Por otra parte, se definieron todas las actividades preparatorias del Evento denominado <i>Determinantes Ambientales y Cambio Climático, por un futuro sostenible</i> , en articulación con Ecopetrol y la Fundación Universitaria Comfenalco.<br><br>Avance: 50%. |
|  | 2. Mesas de trabajo de planeación.   | 2. Con la Fundación Ser Mejor se planeó la ejecución de 5 eventos de apropiación social del conocimiento ambiental enfoque cambio climático, dirigida a primera infancia.<br><br>De otro lado, en el marco de la realización del evento planeado para el mes de junio, se llevó a cabo última reunión de articulación con Ecopetrol y la Fundación Universitaria Comfenalco (50%). |  |   |
|  |  |  |  |   |
|  | Realizar eventos y actividades de divulgación de las estrategias de educación ambiental en el Distrito |  |  |   |

|  |  |  |   |  |
|--|--|--|---|--|
|  |  |  | 3. Logística del evento.  | <p>3. Con la Fundación Ser Mejor, y Líderes comunitarios se definieron los espacios y fechas a desarrollar los 5 eventos.</p> <p>Por otra parte con relación al evento a realizar en el mes de junio de 2025, se definió la colaboración y elementos a entregar por parte de Ecopetrol, Fundación Universitaria Comfenalco, Organización Colectivo Traso y la Universidad de Bellas Artes.</p> <p>Avance: 50%.</p> |
|  |  |  | 4. Realización del evento.  | <p>4. Se llevó a cabo el 05 de junio de 2025 el Evento denominado <i>Foro Determinantes Ambientales y Cambio Climático, Bases para una Gobernanza Ambiental Resiliente</i>.</p> <p>Avance: 50%.</p>  |
|  |  |  | 5. Alquiler de vehículo para la realización de actividades de educación ambiental.  | <p>5. Para el alquiler del vehículo de la SIEA en el periodo reportado se proyectó y aprobó el Estudio Previo por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera y la Oficina Asesora Jurídica. El proceso se adelantó por la Plataforma Colombia Compra Eficiente por un valor de \$43.825.002 COP por un término de 6 meses.</p> <p>Avance: 100%.</p>  |
|  |  |  | 6. Logística para la realización de eventos y actividades de socialización y divulgación ambiental (transporte y logística en general para eventos y otras actividades. | 6. 0%.   |
|  | Vincular a las comunidades para participar de manera activa en los procesos de investigación y monitoreo comunitario para la restauración en |  | 1. Definición y ejecución de acciones concertadas de participación ciudadana en los procesos de investigación y monitoreo   | <p>1. Las actividades de monitoreo comunitario de restauración de ecosistemas marino-costeros con población diferencial se hará de acuerdo con las directrices establecidas en los planes de acción para el cumplimiento de las sentencias el marco del cumplimiento de la sentencia con radicado 13-001-23-33-000-2017-00987-01, emitida por el Consejo de Estado Sala de lo Contencioso</p>                      |

|  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|---|
|  | los ecosistemas marino costeros con población diferencial. |  | comunitario para la restauración en los ecosistemas marino costeros con población diferencial. | <p>Administrativo en fecha 21 de agosto de 2020 y la sentencia con radicado 13001-23-31-000-2005- 00052-00 y 13001-23-31-000-2005-02588-00 de la ciénega de las Quintas.</p> <p>Las otras de las actividades de monitoreo comunitario se articulan a las estrategias de educación ambiental que se desarrollan en cumplimiento de la política nacional ambiental que establece acciones desde el ámbito formal, no formal e informal, con acciones específicas que atienden a los grupos de interés de la población en las zonas marino costera del área urbana del distrito de Cartagena. Cabe aclarar en estos grupos no se incluyen Consejos Comunitarios, por estar en zonas rurales e insulares.</p> <p>Avance: 30%.</p> |
|--|--|--|--|---|

## Meta 2: Documentos de investigación realizados.

|  |   |        |   |  |
|--|---|--------|---|--|
| 4 Documentos de investigación realizados | Elaborar los documentos de investigación y/o estudios sobre temas ambientales | 39,75% | 1. Selección de métodos e instrumentos.         | <p>1. Durante esta acción se realizó la definición de los enfoques metodológicos que orientarán los proyectos de investigación priorizados por la entidad. Esto incluirá la construcción de objetivos, preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores clave, así como la selección de métodos y técnicas de recolección de datos pertinentes para cada estudio. Este proceso garantizará que las investigaciones cuenten con una base conceptual y técnica sólida, alineada con los objetivos de gestión ambiental del Distrito y con estándares científicos que permitan la validez y rigurosidad de los resultados.</p> <p>Avance: 100%.</p> |
|  |   |        | 2. Diseño y revisión del plan de investigación. | <p>2. Esta etapa contempla la organización detallada de las actividades necesarias para la ejecución de los proyectos de investigación, estableciendo cronogramas, responsables, recursos logísticos y técnicos, así como rutas operativas para el desarrollo de cada componente del estudio. También se coordina con los aliados estratégicos la validación de los planes de trabajo y el cumplimiento de requisitos administrativos o éticos necesarios para su implementación.</p>  |

|  |   |   |   |
|--|---|---|---|
|  |   |   | Se definió como meta la entrega de una (1) investigación para el 2025, no obstante se vienen trabajando tres propuestas de investigación.<br><br>Avance: 100%.  |
|  |   | 3. Recolección y preparación para análisis de datos.  | 3. Recopilación de información de secundaria obrante en la entidad e investigaciones del Distrito en los proyectos que se vienen adelantando de: i. Eficacia de las estrategias de educación ambiental del EPA Cartagena: un análisis desde la apropiación social del conocimiento de los participantes.<br><br>ii. Diversidad de aves acuáticas en ecosistemas de manglar de Cartagena y su vulnerabilidad frente a las actividades antrópicas.<br><br>iii. Análisis del ingreso de Fauna Silvestre al Centro de Atención y Valoración del EPA Cartagena para el Desarrollo de Estrategias de Educación Ambiental<br><br>Avance: 20%.              |
|  |   | 4. Informe final de Resultado de investigación y/o estudio.   | 4. 0%.  |
|  | Realizar eventos académicos para la apropiación del conocimiento sobre los temas investigados   | 1. Realizar un evento de divulgación para el fomento de la investigación y apropiación de conocimientos ambientales     | 1. Se encuentra en planeación y alistamiento Congreso de Investigación en articulación con Ecopetrol para el segundo semestre de 2025.<br><br>Avance: 13%.  |
|  | Realizar alianzas con las universidades para adelantar trabajos de investigación en conjunto con los grupos y semilleros de investigación | 1. Acercamiento con instituciones de educación superior y grupos de investigación para el establecimiento de convenios. | 1. En esta fase inicial, se realizó un acercamiento estratégico con diversas instituciones de educación superior y grupos de investigación con el objetivo de establecer convenios de colaboración. Este proceso implicó identificar y contactar a las entidades cuyos intereses y áreas de investigación se alinean con los objetivos del proyecto. Se estableció un diálogo abierto con representantes clave de estas instituciones, destacando las oportunidades de colaboración mutua y el valor agregado que un convenio formal podría aportar tanto a la institución como al proyecto. Se realizó un acercamiento con la Universidad del Sinú |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | con el objetivo de establecer un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional (80%).   |
|  |  |  | 2. Gestiones para suscripción de convenios.                        | 2. Después de las mesas de trabajo y habiendo identificado áreas específicas de colaboración, se llevaron a cabo las gestiones necesarias para la suscripción formal de los convenios. Este proceso incluyó la redacción de los términos y condiciones del convenio, en colaboración con los equipos legales de ambas partes, asegurando que todos los aspectos relevantes fueran contemplados y que los intereses de todas las partes estuvieran protegidos. (50%). |
|  |  |  | 3. Desarrollo de mesas de trabajo con semilleros de investigación. | 3. Una vez establecido el contacto con las instituciones, se procedió a la organización de mesas de trabajo con semilleros de investigación. Estas mesas de trabajo fueron diseñadas para fomentar la interacción y el intercambio de ideas entre los investigadores emergentes y los líderes del proyecto. Durante estas sesiones, se discutieron temas clave relacionados con los objetivos del convenio y se exploraron posibles áreas de colaboración (50%).     |
|  |  |  | 4. Reuniones de seguimiento a los convenios establecidos.          | 4. Una vez que los convenios sean suscritos, se implementará un calendario de reuniones de seguimiento para monitorear su cumplimiento y asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos. Estas reuniones de seguimiento son cruciales para evaluar el progreso de las actividades acordadas, resolver cualquier inconveniente que pudiera surgir y ajustar los planes de acción según fuera necesario. (25%).  |

**Meta 3: 1 Documento de Política elaborado y aprobado.**

|   |   |       |   |   |
|---|---|-------|---|---|
| 1 Documentos de Política elaborado y aprobado | Formular la política pública de Educación Ambiental | 32,8% | 1. Revisión y actualización de cronograma de trabajo planteado para la formulación de la política.              | <p>1. La construcción de la Política Pública de Educación Ambiental del Distrito de Cartagena se hará de acuerdo con las directrices establecidas en el Decreto 0730 de 2023, que define el Ciclo de Políticas Públicas del Distrito de Cartagena de Indias D.T y C., con el acompañamiento técnico de la Secretaría de Planeación Distrital. Además, se recibirá el acompañamiento técnico del Ministerio de Ambiente. Fue definido el cronograma de trabajo para la PPEAD 2025.</p> <p>En el segundo trimestre de 2025 se ha venido avanzando en la fase de alistamiento con el desarrollo de actividades de: articulación institucional, marco normativo, entidad líder del proceso, entidades corresponsables, identificación de problemáticas y desafíos sociales, propuesta metodológica, mapeo de actores, esquema de participación ciudadana, definición de recursos y ficha de estructuración.</p> <p>Avance: 70%.</p> |
|   |   |       | 2. Generación de espacios interinstitucionales para la planeación de la elaboración de ficha de estructuración. | <p>2. Desde el CIDEA Cartagena, se han generado definición de acuerdos de vinculación de las entidades corresponsables de la Política Pública de Educación Ambiental, e identificación de actores para la fase de agenda pública, asimismo, se ha vinculado al MADS al proceso de formulación de la política</p> <p>Avance: 40%.</p>  |
|   |   |       | 3. . Elaboración de ficha de estructuración de la Política Pública.   | <p>3. Elaboración de la primera versión del documento de Ficha de estructuración de la Política Pública de Educación Ambiental del Distrito de Cartagena.</p> <p>Avance: 27%.</p>   |
|   |   |       | 4. Gestión para la aprobación de la Ficha de Estructuración de la Política Pública.                             | <p>4. 0%.</p>   |
|   |   |       | 5. Gestión para la definición del esquema de Participación ciudadana.   | <p>5. Se proyectó la primera versión del documento esquema de participación ciudadana de la Política Pública de Educación Ambiental del Distrito de Cartagena.</p> <p>Avance: 27%.</p>  |

### 3.8.2.1 INDICADORES DE SEGUIMIENTO

#### - Reporte de Cumplimiento de Metas del Proyecto.

| PROYECTOS  | Descripción de las Metas 2025   | META 2025 | CUMPLIMIENTO A MARZO 31 de 2025 |
|--|---|-----------|---------------------------------|
| <b>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES DE LA INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y CULTURA PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL ÁREA URBANA DE CARTAGENA DE INDIAS</b> | 4 Documentos de lineamientos técnicos para la medición del impacto en la implementación de estrategias de educación ambiental | 1         | 0,43                            |
|  | 4 Documentos de investigación realizados  | 1         | 0,40                            |
|  | 1 Documentos de Política elaborado y aprobado   | 0,25      | 0,082                           |

### 3.8.2.2 6. LOGROS E IMPACTO

#### - Actividad 1.1.: Acompañar a las instituciones educativas en los procesos de formulación e implementación de PRAES.

| No | NOMBRE INSTITUCIONAL        | Principal/ SEDE | LUGAR GEOGRAFICO | DIRECCION SEDE                                     | LOCALIDAD                | # ESTUDIANTES |
|----|-----------------------------|-----------------|------------------|--|--------------------------|---------------|
| 1  | I.E SAN LUCAS               | PRINCIPAL       | EL MILAGRO       | CLL VALENCIA CON BOGOTA - EL MILAGRO CL 61-44      | INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA | 2007          |
| 2  | I.E NUEVO BOSQUE            | PRINCIPAL       | URB. BRITANIA    | URB BARLOVENTO TRASNV 53 #23A - 104 MZ I           | HISTORICA Y DEL CARIBE   | 1486          |
| 3  | I.E DE FREDONIA             | PRINCIPAL       | FREDONIA         | FREDONIA CLL 46 Cra.79-05                          | DE LA VIRGEN Y TURISTICA | 1503          |
| 4  | I.E CAMILO TORRES DEL POZON | PRINCIPAL       | POZON            | EL POZON 1 CLL PRINCIPAL TRANV 56 # 87-46          | DE LA VIRGEN Y TURISTICA | 1525          |
| 5  | I.E SAN FELIPE NERI         | PRINCIPAL       | OLAYA HERRERA    | OLAYA HERRERA SECT RICAURTE CJ YANES KRA 57 #56-65 | DE LA VIRGEN Y TURISTICA | 1806          |

|    |  |           |                             |   |                                |      |
|----|--|-----------|-----------------------------|---|--------------------------------|------|
| 6  | I.E RAFAEL NUÑEZ   | PRINCIPAL | MARTINES MARTELO            | MARTINEZ MARTELO<br>AV DEL LAGO TRASV 33<br>#19-02    | HISTORICA Y<br>DEL CARIBE      | 403  |
| 7  | I.E REFAEL NUÑEZ SEDE<br>CIUDAD DE SANTA MARTA             | PRINCIPAL | BARRIO CHINO                | CHINO CLLJON<br>CARRILLO                              | HISTORICA Y<br>DEL CARIBE      | 297  |
| 8  | I.E REFAEL NUÑEZ SEDE<br>SIMON J VELEZ                     | PRINCIPAL | PRADO                       | EL PRADO AV<br>PRINCIPAL CRA 33                       | HISTORICA Y<br>DEL CARIBE      | 325  |
| 9  | I.E SALIM BECHARA  | PRINCIPAL | CEBALLOS                    | CEBALLOS ANT<br>CARRET A MAMONAL<br>DG 30 56 46       | INDUSTRIAL<br>Y DE LA<br>BAHIA | 972  |
| 10 | I.E FERNANDO DE LA<br>VEGA SEDE ALMIRANTE<br>PADILLA       | SEDE      | ZAPATERO                    | BOSQUE ST MARTIN DE<br>PORRES AV PEDRO<br>VELEZ       | HISTORICA Y<br>DEL CARIBE      | 116  |
| 11 | I.E FERNANDO DE LA<br>VEGA                                 | PRINCIPAL | BOSQUE                      | EL BOSQUE CLL SAN<br>ISIDRO DIAG 21C # 53-<br>40      | HISTORICA Y<br>DEL CARIBE      | 451  |
| 12 | I.E SAN FRANCISCO DE<br>ASIS                               | PRINCIPAL | ARROZ BARATO                | KR 3 A 8 71 ARROZ<br>BARATO SC MAMONAL                | INDUSTRIAL<br>Y DE LA<br>BAHIA | 2419 |
| 13 | I.E SAN FRANCISCO DE<br>ASIS SEDE POLICARPA<br>SALAVARIETA | SEDE      | POLICARPA                   | POLICARPA<br>SALAVARRIETA                             | INDUSTRIAL<br>Y DE LA<br>BAHIA | 398  |
| 14 | I.E SAN FRANCISCO DE<br>ASIS SEDE HIJOS DEL<br>AGRICULTOR  | SEDE      | ARROZ BARATO                | ARROZ BARATO  | INDUSTRIAL<br>Y DE LA<br>BAHIA | 823  |
| 15 | I.E JORGE ARTEL  | PRINCIPAL | LA MARIA                    | VIA PERIMETRAL LOTES<br>1A y 1B (Piscinas 11 y<br>12) | DE LA<br>VIRGEN Y<br>TURISTICA | 1190 |
| 16 | I.E 20 DE JULIO  | PRINCIPAL | VEINTE DE JULIO             | 20 DE JULIO CRA 58A<br>No 8-86                        | INDUSTRIAL<br>Y DE LA<br>BAHIA | 1065 |
| 17 | I.E AMBIENTALISTA DE<br>CARTAGENA                          | PRINCIPAL | SAN JOSE DE LOS<br>CAMPANOS | SAN JOSE DE LOS<br>CAMPANOS MZA 31<br>No9 4a AVE      | INDUSTRIAL<br>Y DE LA<br>BAHIA | 2857 |
| 18 | I.E MARIA REINA  | PRINCIPAL | LA ESPERANZA                | LA ESPERANZA CLL<br>ALFONSO LOPEZ                     | DE LA<br>VIRGEN Y<br>TURISTICA | 1017 |
| 19 | I.E LICEO DE BOLIVAR                                       | SEDE      | CANAPOTE                    | PLAZA DE CANAPOTE<br>CL 62 MAZ 12                     | HISTORICA Y<br>DEL CARIBE      | 461  |

|    |  |           |                    |  |                          |      |
|----|--|-----------|--------------------|--|--------------------------|------|
| 20 | I.E FUNDACIÓN PIES DESCALZOS                   | PRINCIPAL | SAN BERNARDO       | Sector Lomas de Peyecillo 52N° 33E-06            | DE LA VIRGEN Y TURISTICA | 1028 |
| 21 | I.E FUNDACIÓN PIES DESCALZOS VILLA DE ARANJUES | PRINCIPAL | VILLAS DE ARANJUEZ | Ciudad Bicentenario Manzanas UM6                 | DE LA VIRGEN Y TURISTICA | 878  |
| 22 | I.E MANDELA                                    | PRINCIPAL | NELSON MANDELA     | NELSON MANDELA CLL 76A 510                       | INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA | 1252 |
| 23 | I.E REPUBLICA ARGENTINA                        | PRINCIPAL | URB. VILLA ROSITA  | MZ 18 A LT 1                                     | INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA | 1384 |
| 24 | I.E EL SALVADOR MANDELA                        | PRINCIPAL | NELSON MANDELA     | SC LOS OLIVOS, CL LAS BRISAS MZ J LT 12          | INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA | 836  |
| 25 | I.E JORGE GARCÍA USTA DE LA SALLE              | PRINCIPAL | BICENTENARIO       | CIUDAD DE BICENTENARIO, SUPER MANZANA 77 SEGUNDA | DE LA VIRGEN Y TURISTICA | 1469 |
| 26 | I.E GABRIEL GARCIA MARQUEZ                     | PRINCIPAL | BICENTENARIO       | IND CIUDAD BICENTENARIO LOTE EQ 95               | DE LA VIRGEN Y TURISTICA | 1352 |
| 27 | I.E JOSE DE LA VEGA SEDE IRISARIS              | SEDE      | TORICES            | TORICES KRA 14 #48-28                            | HISTORICA Y DEL CARIBE   | 276  |
| 28 | I.E JOSE DE LA VEGA SEDE PRINCIPAL             | PRINCIPAL | SANTA RITA         | TORICES ST SANTA RITA No. 53-52                  | HISTORICA Y DEL CARIBE   | 2317 |
| 29 | I.E ANTONIO NARIÑO                             | PRINCIPAL | LA ESPERANZA       | LA ESPERANZA CALLE ALFONSO LOPEZ No. 29-35       | DE LA VIRGEN Y TURISTICA | 722  |
| 30 | I.E CIUDADE LA 2000                            | PRINCIPAL | SAN FERNANDO       | TERNERA ST SANTA ELENA                           | INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA | 1907 |
| 31 | I.E OMARIA SANCHEZ GARZON                      | PRINCIPAL | LA CANDELARIA      | CDV No. 2 LA CANDELARIA CRA 40 # 44-01           | DE LA VIRGEN Y TURISTICA | 1032 |
| 32 | I.E SANTA LUCIA                                | PRINCIPAL | SANTA LUCIA        | CL 3 MZ F LT 19                                  | INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA | 419  |

|    |                                   |           |                 |   |                                |      |
|----|-----------------------------------|-----------|-----------------|---|--------------------------------|------|
| 33 | I.E SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER      | PRINCIPAL | BLAS DE LEZO    | BLAS DE LEZO ST<br>COMERCIAL plazoleta<br>Luis Carlos López | INDUSTRIAL<br>Y DE LA<br>BAHIA | 2376 |
| 34 | I.E JOSE MANUEL RODRIGUEZ TORICES | PRINCIPAL | ALMIRANTE COLON | CARRET PRINCIPAL<br>DEL BOSQUE                              | INDUSTRIAL<br>Y DE LA<br>BAHIA | 3134 |

Matriz IEOS seleccionadas para acompañamiento PRAE.

De conformidad con la implementación de la metodología planteada para PRAE 2025, se enlistan las actividades hasta la fecha desarrolladas:

| No | ACTIVIDAD  | LUGAR                   | FECHA     | # PERSONAS IMPACTADAS |
|----|--|-------------------------|-----------|-----------------------|
| 1  | Acercamiento Institución Educativa San lucas   | I.E San Lucas           | 17/1/2025 | 3                     |
| 2  | Acercamiento Institución Educativa Nuevo Bosque  | I.E Nuevo Bosque        | 21/1/2025 | 4                     |
| 3  | Acercamiento Institucional Educativa Fredonia  | I.E Fredonia            | 22/1/2025 | 7                     |
| 4  | Socializar ley 2427/2024 transición energético, actividades curriculares restauración valle de Cartagena | I.E San Lucas           | 23/1/2025 | 39                    |
| 5  | Acercamiento institución educativa camilo torres- trabajo PRAE   | I.E Camilo Torres       | 24/1/2025 | 4                     |
| 6  | Taller sobre contaminación ambiental- restauración ecológicas- manejo de residuos                        | I.E Fernando De La Vega | 28/1/2025 | 22                    |
| 7  | Acercamiento institución educativa Salim Bechara- trabajo PRAE   | I.E Salim Bechara       | 3/2/2025  | 2                     |
| 8  | Acercamiento institución educativa Jorge Artel   | I.E Jorge Artel         | 4/2/2025  | 2                     |
| 9  | Jornada pedagógica ambiental marco convenio EPA Cartagena, fundación ser mejor                           | I.E.F. P.D.V. A         | 11/2/2025 | 809                   |

|    |  |                           |           |     |
|----|--|---------------------------|-----------|-----|
| 10 | Acompañamiento institución educativa Fernando de la vega                               | I.E Fernando De La Vega   | 21/2/2025 | 2   |
| 11 | Capacitación docentes y estudiantes sobre resignificación PRAE                         | I.E San Francisco De Asís | 25/2/2025 | 26  |
| 12 | Capacitación manejo adecuado residuos solidos  | I.E Camilo Torres Pozón   | 26/2/2025 | 41  |
| 13 | Jornada de limpieza con PRAE de la institución   | I.E.F.P. D                | 27/2/2025 | 28  |
| 14 | Capacitación sobre el manejo adecuado residuos y plástico de un solo uso               | I.E Liceo De Bolívar      | 28/2/2025 | 24  |
| 15 | Capacitación sobre cambio climático, gases efecto invernadero, inundaciones Cartagena  | I.E Salim Bechara         | 3/3/2025  | 25  |
| 16 | Jornada fundación ser mejor aula itinerante conservación biodiversidad                 | I.E Salim Bechara         | 10/3/2025 | 24  |
| 17 | Jornada educación ambiental marco convenio EPA Cartagena, fundación ser mejor          | I.E Jorge Artel           | 11/3/2025 | 118 |
| 18 | Acercamiento I, E 20 de julio desarrollo actividades PRAE 2025                         | I.E 20 De Julio           | 12/3/2025 | 2   |
| 19 | Jornada educación ambiental marco convenio EPA Cartagena, fundación ser mejor          | I.E Rafael Núñez          | 13/3/2025 | 25  |
| 20 | Socialización actividades acompañamiento PRAE  | I.E Fernando De La Vega   | 14/3/2025 | 6   |
| 21 | Jornada capacitación ecosistemas estratégicos manglar bosque seco actividad pedagógica | I.E San Francisco De Asís | 25/3/2025 | 71  |
| 22 | Manejo de residuos sólidos y plástico de un solo uso                                   | I.E María Reina           | 27/3/2025 | 33  |
| 23 | Manejo de residuos sólidos y plástico de un solo uso                                   | I.E Ambientalista         | 28/3/2025 | 20  |

|    |   |                                   |            |    |
|----|---|-----------------------------------|------------|----|
| 24 | Capacitación sobre Ecosistemas Estratégicos (Manglar y Bosque seco) actividad pedagógica                | I.E Fernando De La Vega Zapatero  | 02/04/2025 | 25 |
| 25 | Capacitación sobre Ecosistemas Estratégicos (Manglar y Bosque seco) actividad pedagógica                | I.E Fernando De La Vega Bosque    | 03/04/2025 | 38 |
| 26 | Jornada de sensibilización sobre Ecosistema de manglar  | Colegio Jorge Washington          | 25/04/2025 | 13 |
| 27 | Capacitación Cuerpos Agua Ciudad y Su contaminación y el Manejo Adecuada de Residuos                    | I.E Mandela                       | 28/04/2025 | 35 |
| 28 | Capacitación Cuerpos Agua Ciudad y Su contaminación y el Manejo Adecuada de Residuos                    | I.E EL Salvador                   | 28/04/2025 | 26 |
| 29 | Capacitación Ecosistemas manglar su Importancia y Problemática Ambiental                                | I.E Jorge Artel                   | 29/04/2025 | 27 |
| 30 | Reunión de Articulación de Actividades de PERA  | I.E Rafael Núñez Martínez Martelo | 05/05/2025 | 4  |
| 31 | Capacitación Y Sensibilización Sobre Cambio Climático E Inundaciones                                    | I.E Fernando De La Vega Zapatero  | 07/05/2025 | 24 |
| 32 | Capacitación Y Sensibilización Sobre Cambio Climático E Inundaciones                                    | I.E Fernando De La Vega Bosque    | 08/05/2025 | 35 |
| 33 | Capacitación Cuerpos Agua Ciudad y Su contaminación y el Manejo Adecuada de Residuos                    | Colegio Gran Colombia             | 09/05/2025 | 42 |
| 34 | Capacitación Cuerpos Agua Ciudad y Su contaminación y el Manejo Adecuada de Residuos                    | I.E República Argentina           | 12/05/2025 | 55 |
| 35 | Acompañamiento Jornada Reciclaton, Manejo adecuado de residuos y aprovechamiento de material reciclable | I.E María Reina                   | 16/05/2025 | 34 |

|    |  |   |            |    |
|----|--|---|------------|----|
| 36 | Capacitación Cuerpos Agua Ciudad y Su contaminación y el Manejo Adecuada de Residuos   | I.E Jorge García Usta de la Salle   | 20/05/2025 | 40 |
| 37 | Articulación con las instituciones educativas de bicentenario en el desarrollo de actividades conjuntas con el PRAE de estas instituciones y proceda de la comunidad | I.E Jorge García Usta de la Salle, I.E Gabriel García Márquez y I.E.F. P.D.V. A | 20/05/2025 | 11 |
| 38 | Capacitación Ecosistemas manglar su Importancia y Problemática Ambiental   | I.E Rafael Núñez Sede Barrio Chino  | 21/05/2025 | 45 |
| 39 | Capacitación Ecosistemas manglar su Importancia y Problemática Ambiental   | I.E Rafael Núñez Sede Prado   | 22/05/2025 | 36 |
| 40 | Jornada de siembra en el colegio ciudadela 2000  | Colegio ciudadela 2000  | 31/05/2025 | 76 |
| 41 | Jornada de sensibilización sobre ecosistema de manglar y manejo de residuos solidos  | I.E Salim Bechara   | 03/06/2025 | 33 |
| 42 | Actividad pedagógica, de sensibilización y didáctica: Ecosistema de Manglar/ Manejo de residuos  | I.E Salim Bechara   | 03/06/2025 | 22 |
| 43 | Reuniones Dinamizadores de PRAE a la Institución educativa Jorge Artel para Trabajo del PRAE de la Institución Educativa   | I.E Jorge Artel   | 03/06/2025 | 6  |
| 44 | Jornada de sensibilización sobre manejo de residuos solidos  | I.E Fernando De La Vega, Sede Alto bosque                                       | 04/06/2025 | 38 |
| 45 | Socialización de la Oferta Institucional de la Estrategia PRAE   | I.E Antonio Nariño  | 06/06/2025 | 3  |
| 46 | Sensibilización sobre el manejo adecuado de residuos sólidos y ecosistemas estratégicos (Manglar y Bosque seco)  | I.E Rafael Núñez sede Martínez Martelo  | 09/06/2025 | 11 |

|    |  |   |            |    |
|----|--|---|------------|----|
|    |  |   |            |    |
| 47 | Jornada de sensibilización sobre conciencia ambiental y manejo de residuos sólidos.  | Institución Educativa José De La Vega Sede Irizarri | 10/06/2025 | 98 |
| 48 | Reunión de articulación con la IE, para Establecer un Cronograma de actividades de acompañamiento al PRAE de la Institución Educativa      | I.E Soledad Acosta De Samper                        | 10/06/2025 | 5  |
| 49 | Jornada de Capacitación y sensibilización sobre cambio climático Consecuencias en las inundaciones en relación con la Ciénaga de la Virgen | I.E Omaira Sánchez Garzón                           | 12/06/2025 | 36 |
| 50 | Jornada de Capacitación y sensibilización sobre cambio climático Consecuencias en las inundaciones en relación con la Ciénaga de la Virgen | I.E Omaira Sánchez Garzón                           | 12/06/2025 | 38 |
| 51 | Jornada de capacitación sobre ecosistemas estratégico y manejo adecuado de residuos sólidos  | Corporación Educativa Integral El Rodeo             | 12/06/2025 | 43 |
| 52 | Jornada de capacitación sobre ecosistemas estratégico y manejo adecuado de residuos sólidos  | Institución Educativa Santa Lucia                   | 12/06/2025 | 29 |
| 53 | Jornada de capacitación sobre ecosistemas estratégico en parque espíritu del manglar Docentes Convocados por el Distrito                   | Parque Espíritu Del Manglar                         | 13/06/2025 | 35 |
| 54 | Taller de Resignificación de los PRAES y Actualización de la Normatividad Ambiental (Instituciones Educativas Bicentenario)                | I.E Villa de Aranjuez Pies Descalzos                | 13/06/2025 | 12 |

|    |  |  |            |    |
|----|--|--|------------|----|
| 55 | Taller de Resignificación de los PRAES y Actualización de la Normatividad Ambiental.   | I.E Jorge Artel                        | 16/06/2025 | 35 |
| 56 | Taller de Resignificación de los PRAES y Actualización de la Normatividad Ambiental  | I.E Jose de la Vega Sede Principal     | 17/06/2025 | 68 |
| 57 | Taller de Resignificación de los PRAES y Actualización de la Normatividad Ambiental.   | I.E María Reina                        | 17/06/2025 | 48 |
| 58 | Taller de Resignificación de los PRAES y Actualización de la Normatividad Ambiental.   | I.E Antonio Nariño                     | 17/06/2025 | 8  |
| 59 | Taller de Resignificación de los PRAES y Actualización de la Normatividad Ambiental.   | I.E Rafael Núñez sede Martínez Martelo | 18/06/2025 | 30 |
| 60 | Jornada de educación ambiental sobre ecosistemas estratégicos dentro del distrito con profesores de la Institución Educativa San Lucas, en el marco del proyecto Cartagena Anfibia | Salida Pedagógica I.E San lucas        | 18/06/2025 | 66 |
| 61 | Taller de Resignificación de los PRAES y Actualización de la Normatividad Ambiental.   | I.E Salim Bechara                      | 19/06/2025 | 33 |
| 62 | Taller de Resignificación de los PRAES y Actualización de la Normatividad Ambiental.   | INEM                                   | 19/06/2025 | 22 |

**- Actividad 1.2.: Realizar asistencia técnica para la formulación e implementación de los PROCEDAS.**

| Estrategia de Educación Ambiental implementada | Barrios atendidos                  |
|--|------------------------------------|
| <b>PROCEDA</b>                                 | JAC Bellavista – PROCEDA ECOUNIDOS |
|  | JAC Centro Histórico               |
|  | Castellana                         |
|  | Puerta de Hierro                   |
|  | Policarpa                          |
| <b>TOTAL: 5 PROCEDA atendidos</b>              |                                    |

Por otra parte se desarrollaron Jornadas de capacitación en formulación de Proceda y asistencia técnica para la continuidad de los Proceda de:

1. Jornada de conformación de comité coordinador y capacitación del comité coordinador en funciones específicas de PROCEDA de Centro Histórico.
2. Diagnostico participativo con el proceda de Puerta de Hierro, Policarpa y Villa Hermosa.
3. Jornada de sensibilización en el manejo integral de residuos sólidos en el proceda de Ricaurte.
4. Jornada de capacitación en manejo integral de residuos sólidos y manejo de ACU para aliados al proceda del centro histórico.
5. Taller de manejo integral de residuos sólidos, con énfasis en la clasificación de residuos aprovechables no orgánico, en los sectores de barrio Chino y Martínez Martelo.
6. Jornada de capacitación en formulación de Proceda y asistencia técnica para el proceda de Villa Hermosa.
7. Diseño participativo de la primera jornada operativa con el proceda de Villa Hermosa.
8. Jornada de capacitación en manejo integral de residuos sólidos y ACU, con el restaurante CASA PESTAGUA como estrategia de vinculación de comercios a la conformación del Proceda del Centro Histórico.
9. Jornada de capacitación en manejo integral de residuos sólidos y ACU, con el restaurante SAN AGUSTIN como estrategia de vinculación de comercios a la conformación del Proceda del Centro Histórico.
10. Jornada de capacitación en manejo integral de residuos sólidos y ACU, con el restaurante EL BURLADOR como estrategia de vinculación de comercios a la conformación del Proceda del Centro Histórico.
11. Jornada de capacitación en manejo integral de residuos sólidos y ACU, con el restaurante EL MOVICH como estrategia de vinculación de comercios a la conformación del Proceda del Centro Histórico.

12. Jornada de capacitación en formulación de proceda y asistencia técnica para el Proceda de Villa Hermosa.
13. Jornada de capacitación en manejo integral de residuos sólidos y ACU, con CASA AMARLA como estrategia de vinculación de comercios a la conformación del Proceda del Centro Histórico.
14. Jornada de capacitación con dinamizadores del Proceda de Puerta de Hierro.
15. Jornada de capacitación con el grupo Proceda en fortalecimiento de la estrategia BASURA CERO, COMUNIDAD 100.

**- Actividad 1.3.: Realizar asistencia técnica para la formulación e implementación de los procesos de SOCIOEDUCACIÓN.**

**- Instituciones Focalizadas 2025:**

| NOMBRE DE LA UNIDAD                                | DIRECCIÓN        | CONTACTO  | CORREO   |
|--|------------------|---|--|
| Hogar Infantil Los Luceros                         | Martínez Martelo | Verónica Castillo<br><b>Teléfono:</b><br>3016269888     | 3.9 <a href="mailto:hogarinfantillosluceros@hotmail.com">hogarinfantillosluceros@hotmail.com</a> |
| Asociación de Madres Comunitarias del barrio chino | Barrio Chino     | Noemy Palacios Torres<br><b>Teléfono:</b><br>3126948097 | <a href="mailto:fundasalud2010@hotmail.com">fundasalud2010@hotmail.com</a>                       |
| Asociación de Madres Comunitarias La María         | La María         | En Concertación   |  |
| Hogar Infantil Comunitario Ciudadela 2000          | Ciudadela 2000   | En Concertación   |  |
| Asociación de Madres Comunitarias de Canapote      | Canapote         | En Concertación   |  |

***Matriz de Asociaciones de Hogares Infantiles Comunitarios 2025.***

| NOMBRE DE LA UNIDAD                              | DIRECCIÓN | CONTACTO        | CORREO |
|--|-----------|-----------------|--------|
| Centro de Desarrollo Infantil Actuar por Bolívar | Canapote  | En Concertación |        |

|   |                |  |  |
|---|----------------|--|--|
| Centro de Desarrollo Infantil Ciénega de la Virgen      | Líbano         | Geraldine Esquivel<br><b>Teléfono:</b><br>3045431962 | <a href="mailto:geraldineesquiveim@gmail.com">geraldineesquiveim@gmail.com</a> |
| Centro de Desarrollo Infantil Flor del Campo            | Flor del Campo | En Concertación                                      |  |
| Centro de Desarrollo Infantil Ángeles de Amor<br>Centro | Nelson Mandela | Blanca Roatán<br><b>Teléfono:</b><br>3045321758      |  |

*Matriz de Centros de Desarrollo Infantil 2025.*

| CENTRO   | DIRECCIÓN                | CONTACTO   | CORREO   |
|--|--------------------------|--|--|
| Grupo Organizado Hojas Blancas de barrio chino | Barrio Chino             | Miguel Ortiz<br><b>Teléfono:</b><br>3153261928                   | titomaoma@gmail.com  |
| Grupo Organizado Crespito                      | Crespito                 | En Concertación  |  |
| Centro de Vida Ricaurte                        | Olaya sector Ricaurte    | En Concertación  |  |
| Centro de Vida Cesar Flórez                    | Cesar Flórez de la Bahía | Maura Alejandra Guerra Sevilla<br><b>Teléfono:</b><br>3113151701 | <a href="mailto:male_051@hotmail.com">male_051@hotmail.com</a> |

*Matriz de Grupos Organizados del Adulto Mayor 2025.*

En el periodo correspondiente, se llevaron a cabo diversas jornadas y capacitaciones orientadas a fortalecer la educación ambiental y la participación comunitaria, con un enfoque en la sensibilización de niños, padres de familia y talento humano. Estas actividades incluyeron:

| ACTIVIDAD  | FECHA     | # PERSONAS IMPACTADAS |
|--|-----------|-----------------------|
| Articulación CDI Ciénega de La Virgen                  | 4/04/2025 | 1                     |
| Articulación con el Hogar Infantil España              | 7/04/2025 | 1                     |
| Articulación con el Hogar Infantil Comunitario Torices | 7/04/2025 | 1                     |

|   |            |                                 |
|---|------------|---------------------------------|
| Reunión del equipo de socieducación para definir las articulaciones y las herramientas didácticas y lúdico pedagógicas de educación ambiental               | 21/04/2025 | 5                               |
| Articulación con CDI NUESTRO MUNDO DE COLORES   | 21/04/2025 | 2                               |
| Articulación con Asociación de Hogares De Bienestar Fami El Esfuerzo  | 24/04/2025 | 1                               |
| Articulación con Asociación San Lucas Cartagena, Hogar Infantil Comunitario San Lucas   | 24/04/2025 | 1                               |
| Jornada Lúdica pedagógica con las madres comunitarias del barrio Chino  | 11/04/2025 | 9                               |
| Conmemoración día de la Tierra con la Asociación de Hogares de Bienestar, el futuro de Nariño   | 22/04/2025 | 15 padres de familia 30 niños   |
| Conmemoración día de la Tierra con Hogar Infantil España  | 23/04/2025 | 20 madres comunitarias 60 niños |
| Jornada Lúdica Pedagógica con CDI Ciénaga de la Virgen  | 30/04/2025 | 50 niños, 41 padres de familia  |
| Reunión de articulación con asociación de padres de hogares comunitarios de ICBF. Semillas de fe.   | 5/05/2025  | 2 coordinadoras                 |
| Jornada de Articulación con ASOPAHOCO Cariñositos   | 5/05/2025  | 2 coordinadoras                 |
| Reunión articulación con asociación de padres de hogares comunitarios de bienestar Unilibertad Huellas Mágicas  | 6/05/2025  | 2 coordinadoras                 |
| Articulación con la Asociación De Padres De Familia Hogares De Bienestar El Mirador Del Bosque  | 6/05/2025  | 2 coordinadoras                 |
| Capacitación de Cambio Climático y Ecosistema para el talento humano de ICBF  | 9/05/2025  | 20 funcionarios                 |
| Jornada Lúdica Pedagógica CDI NUESTRO MUNDO DE COLORES  | 15/05/2025 | 26 participantes                |
| Capacitación sobre manejo adecuado de residuos sólidos y contaminación de los cuerpos de agua a padres de familia de la unidad de servicio semillitas de Fe | 15/05/2025 | 20 participantes                |
| Capacitación de Cambio Climático y Ecosistema para el talento humano de ICBF.   | 16/05/2025 | 23 participantes                |

|  |            |                               |
|--|------------|-------------------------------|
| Jornada Lúdica Pedagógica sobre manejo y separación de Residuos Sólidos con el Talento Humano del CDI San Pedro Mártir                         | 17/05/2025 | 16 participantes              |
| Jornada Lúdica Pedagógica sobre ecosistemas con los adultos mayores de G.O. Hojas Blancas- Barrio Chino  | 17/05/2025 | 31 Adultos mayores            |
| Jornada Lúdica Pedagógica con CDI Ciénaga de la Virgen con el talento humano   | 19/05/2025 | 20 participantes              |
| Reunión articulación con la Asociación De Padres De Familia Y Vecinos Del Hogar Infantil Comunitario El Portalito                              | 20/05/2025 | 1 coordinadora                |
| Jornada Lúdica Pedagógica sobre el cambio climático en la Asociación ASOPAHOCO Los Cariñositos   | 20/05/2025 | 20 participantes              |
| Jornada Lúdica Pedagógica sobre el cambio climático en el CDI San Pedro Mártir   | 22/05/2025 | 20 niños, 7 padres de familia |
| Capacitación sobre separación de residuos, flora y fauna de Cartagena dirigida a Madres fami y Madres Comunitarias de FUNSARED- Canapote       | 23/05/2025 | 18 madres comunitarias        |
| Capacitación sobre separación de residuos, flora y fauna de Cartagena dirigida a Madres fami y Madres Comunitarias de FUNSARED- Pie de la Popa | 23/05/2025 | 15 madres comunitarias        |
| Capacitación sobre cambio climático y cuidado ambiental para el talento humano de ASOPAHOCO Cariñositos  | 26/05/2025 | 15                            |
| Jornada Lúdica Pedagógica sobre separación de residuos sólidos en el Hogar Infantil San Lucas  | 26/05/2025 | 42                            |
| Jornada lúdico-pedagógica con padres de familia del CDI Huellas Mágicas  | 04/06/2025 | 13                            |
| Jornada lúdico-pedagógica sobre separación de residuos y la flora y fauna de Cartagena con niños de la Asociación Futuro de Nariño             | 11/06/2025 | 66                            |
| Jornada Lúdica Pedagógica sobre Cambio Climático con el Talento Humano del CDI Ciénaga de la Virgen  | 16/06/2025 | 26                            |
| Jornada Lúdica pedagógica sobre la separación de residuos sólidos para adultos mayores del CDV Cesar Flórez                                    | 19/06/2025 | 47                            |

|  |            |    |
|--|------------|----|
| Jornada Lúdica pedagógica sobre la separación de residuos sólidos para adultos mayores del CDV Los Caracoles | 20/06/2025 | 35 |
|--|------------|----|

**- Actividad 1.4.: Realizar acompañamiento técnico a las Instituciones de educación superior en la formulación e implementación de sus IDAU.**

| <b>Estrategia de Educación Ambiental implementada</b>         | <b>Instituciones de educación superior atendidas</b> |
|---|--|
| <b>IDAU</b>   | Fundación Elyon Yireh Cartagena                      |
|   | Universidad San Buenaventura Cartagena               |
|   | Universidad del Sinú                                 |
|   | Corporación Universitaria Rafael Nuñez               |
|   | Universidad de Cartagena                             |
| <b>TOTAL: 5 Instituciones de educación superior atendidas</b> |  |

A continuación se enlistan las actividades desarrolladas en el marco de la Estrategia IDAU en el segundo trimestre de 2025:

1. Reunión en articulación desde el marco IDAU - Corporación Universitaria Rafael Nuñez.
2. 2 Reuniones en el marco de las acciones IDAU de la Universidad de Cartagena.
3. Capacitación sobre el manejo adecuado de residuos sólidos en conmemoración del día mundial del reciclaje con Elyon Yireh.
4. Capacitación sobre el manejo adecuado de residuos sólidos y Ecosistema Manglar en la Universidad de Cartagena articulada desde la estrategia IDAU.
5. Jornada de Avistamiento de Flora y Fauna articulada desde la estrategia IDAU con USB.
5. Reunión en el marco de seguimiento de las acciones IDAU de la Universidad de San Buenaventura.
6. Reunión en el marco de seguimiento de las acciones IDAU de la Universidad Elyon Yireh.

**- Actividad 1.5.: Realizar asistencia técnica para la formulación e implementación de los ICEA.**

| <b>Estrategia de Educación Ambiental implementada</b> | <b>Barrios atendidos</b>                       |
|---|--|
| <b>ICEA</b>   | Vigías Ambientales Sector Policarpa            |
|   | Vigías Ambientales Olaya Sector Ricaurte       |
|   | Vigías Ambientales Olaya Sector Puntilla       |
|   | Vigías Ambientales Pozón Sector Central        |
|   | Vigías Ambientales Pozón Sector Victor Blanco  |
|   | Vigías Ambientales de Torices, Sector La Unión |
|   | Vigías Ambientales Olaya Sector La Magdalena   |
|   | Vigías Ambientales Villa Hermosa               |
|   | Vigías Ambientales Barrio Chino                |
| <b>TOTAL: 9 ICEA atendidos</b>                        |  |

Las actividades desarrolladas en el marco de los ICEA las enlistamos a continuación:

| <b>ACTIVIDAD</b>   | <b>FECHA</b> | <b># PERSONAS IMPACTADAS</b> |
|--|--------------|------------------------------|
| Actividad para seguimiento de los vigías del Barrio Olaya herrera sector Ricaurte - Fundación Kadosh | 10-04-2025   | 16                           |
| Introducción de módulos de Vigías Ambientales del Barrio Chino                                       | 31-05-2025   | 32                           |
| Capacitación Primer Módulo de Vigías del Barrio Olaya Herrera Sector la Magdalena                    | 31-05-2025   | 27                           |
| Jornada Con Vigías Ambientales Del Barrio Olaya Herrera Sector La Magdalena                          | 07-06-2025   | 27                           |
| Introducción de módulos de Vigías Ambientales del Barrio Vista Hermosa                               | 07-06-2025   | 27                           |
| Capacitación Primer Módulo de Vigías del Barrio Vista Hermosa  | 14-06-2022   | 26                           |
| Capacitación Segundo Modulo de Vigías del barrio Olaya Herrera Sector la Magdalena                   | 14-06-2025   | 23                           |
| Acercamiento con la comunidad del Barrio Villa Hermosa   | 22-05-2025   | 6                            |
| Recorrido de identificación de problemáticas ambientales Barrio Chino                                | 07-05-2025   | 5                            |
| Recorrido de identificación de problemáticas ambientales Olaya sector la Magdalena                   | 05-05-2025   | 10                           |

|  |            |    |
|--|------------|----|
| Recorrido de identificación de problemáticas ambientales Barrio Villa Hermosa                          | 23-05-2025 | 7  |
| Primer encuentro con futuros Vigías Ambientales del barrio Olaya sector la Magdalena                   | 25-05-2025 | 24 |
| Conmemoración del día del niño con la Fundación Kadosh   | 02-05-2025 | 33 |
| Taller de semilla de Manglar con los vigías ambientales de la Fundación Kadosh - Olaya Sector Ricaurte | 13-05-2025 | 25 |
| Taller de semilla de Manglar con los vigías ambientales de la Fundación Almendras- Barrio Pozón        | 19-05-2024 | 14 |

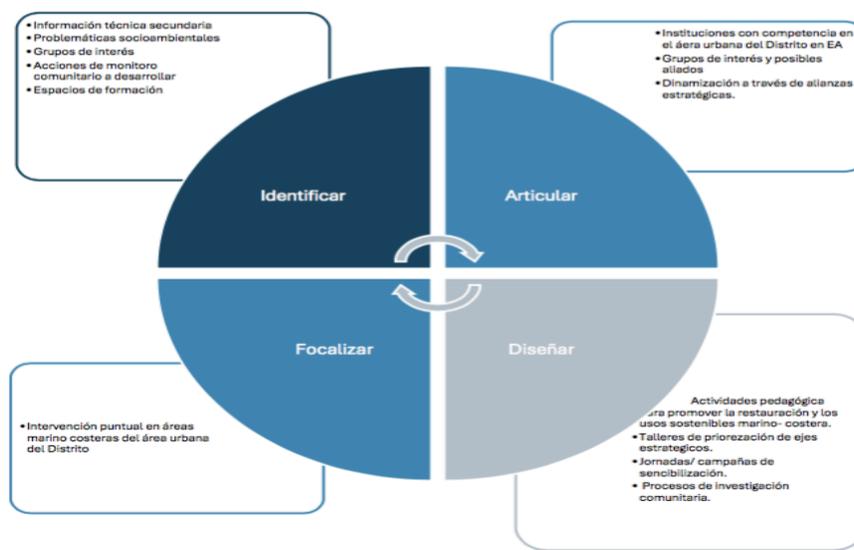
**Actividades desarrolladas en el marco de ICEA.**

**- Actividad 1.6.: Realizar eventos y actividades de divulgación de las estrategias de educación ambiental en el Distrito.**

| <b>Estrategia de Educación Ambiental implementada</b>   | <b>Eventos</b>  |
|---|---|
| <b>Eventos y actividades de divulgación de las estrategias de educación ambiental en el Distrito.</b> | Foro Determinantes Ambientales y Cambio Climático, Bases para una Gobernanza Ambiental Resiliente |
| <b>TOTAL: 1 Gran evento celebrado</b>   |   |

**- Actividad 1.7.: Vincular a las comunidades para participar de manera activa en los procesos de investigación y monitoreo comunitario para la restauración en los ecosistemas marino costeros con población diferencial.**

Para la estructuración de acciones y/o actividades en monitoreo comunitario que promueva la apropiación social del conocimiento sobre restauración y usos sostenibles de ecosistemas marino-costeros, se propuso seguir el siguiente esquema metodológico:



En el marco de la metodología planteada se han llevado a cabo múltiples actividades en el periodo de 2025, las cuales se describen a detalle en el *Anexo de Informe Mensual de Monitoreo Comunitario Mayo 2025*, tales como:

1) Reunión de seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024 – 2027 Cartagena Ciudad de Derechos. Programa de Monitoreo Comunitario de Restauración de Ecosistemas Marino del programa 14.1.3. Acciones de Monitorio Comunitario en la zona de influencia marino- costera de la bahía de Cartagena y la Ciénaga de la Virgen.

2) Elaboración de un documento técnico con los resultados del mapeo de actores de la bahía de Cartagena.

3) Actividades pedagógicas para implementar la Propuesta piloto de educación ambiental para conformación de un vivero escolar de manglares para la restauración y uso sostenible de la bahía de Cartagena en el marco de los proyectos ambientales escolares – PRAES” para desarrollar en 2025 para la restauración y usos sostenibles de la bahía en articulación con la Fundación Canal de Dique, para el fortalecimiento del PRAE Institución Fernández Baena sede Almirante Padilla sector Zapatero e Institución Fernández de la Vega sector Alto Bosque.

- Jornada con Vigías Ambientales Del Barrio Olaya Herrera Sector La Magdalena. “Restauración de Ecosistemas Marino-Costeros con población diferencial en las áreas de influencia de la Ciénaga de la Virgen”.

- Elaboración de documento técnico para definir los lineamientos temáticos del Diplomado de Monitorio Comunitario en la zona de influencia marino-costera de la bahía de Cartagena en el marco del cumplimiento del Programa 4 Educación ambiental y Uso sostenible del Plan maestro de restauración.

- Jornadas de Capacitación en buenas prácticas ambientales, cuidado de árboles y cambio

climático.

**- Actividad 1.8.: Elaborar los documentos de investigación y/o estudios sobre temas ambientales.**

Durante esta acción se realizó la definición de los enfoques metodológicos que orientarán los proyectos de investigación priorizados por la entidad. Esto incluirá la construcción de objetivos, preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores clave, así como la selección de métodos y técnicas de recolección de datos pertinentes para cada estudio. Este proceso garantizará que las investigaciones cuenten con una base conceptual y técnica sólida, alineada con los objetivos de gestión ambiental del Distrito y con estándares científicos que permitan la validez y rigurosidad de los resultados.

Se definió como investigaciones: 1) Continuidad de fase 3 de estudios de parcelas permanentes con toma de muestras de agua, suelos y variables fisoquímicas para medir la captura de carbono. 2) Se vienen adelantando las siguientes investigaciones:

- i. Eficacia de las estrategias de educación ambiental del EPA Cartagena: un análisis desde la apropiación social del conocimiento de los participantes.
- ii. Diversidad de aves acuáticas en ecosistemas de manglar de Cartagena y su vulnerabilidad frente a las actividades antrópicas.
- iii. Análisis del ingreso de Fauna Silvestre al Centro de Atención y Valoración del EPA Cartagena para el Desarrollo de Estrategias de Educación Ambiental.

**- Actividad 1.9.: Realizar eventos académicos para la apropiación del conocimiento sobre los temas investigados.**

No se han adelantado actividades en el periodo reportado.

**- Actividad 1.10.: Realizar alianzas con las universidades para adelantar trabajos de investigación en conjunto con los grupos y semilleros de investigación.**

**En el marco de desarrollo de actividades para la suscripción de alianzas con universidades, se resaltan las gestiones y tramites para suscripción de convenios:**

- i. Se realizó un acercamiento con la Universidad del Sinú con el objetivo de establecer un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional.
- ii. Articulación con Universidad de Cartagena para pasantía investigativa y actividades con semillero
- iii. Se desarrolló un encuentro con representantes de la Universidad Tecnológica de Bolívar (UTB), incluyendo personal de la Oficina Jurídica, con el fin de revisar el estado actual del proceso de suscripción del convenio
- iv. Acercamiento con la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales UDCA para el establecimiento de un convenio Marco.
- v. Acercamiento con la universidad Mayor de Cartagena para el establecimiento de un convenio Marco.

**- Actividad 1.11.: Formular la política pública de Educación Ambiental.**

| ACTIVIDADES   | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago. | Sept | Oct | Nov | Dic |
|---|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|-----|-----|-----|
| <b>1. FASE ALISTAMIENTO</b>   |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |
| 1.1. Articulación interinstitucional                                      |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |
| 1.2. Marco normativo  |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |
| 1.3. Entidad líder del proceso  |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |
| 1.4. Entidades co- responsables de la PPEA_ DC                            |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |
| 1.5. Identificación de la problemática y desafíos sociales de la PPEA_ DC |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |
| 1.6 Propuesta metodológica  |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |
| 1.7 Mapeo de actores  |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |
| 1.8. Esquema de Participación Ciudadana                                   |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |
| 1.9. Definición de recursos y cronograma de trabajo                       |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |
| 1.10. Elaboración de la Ficha de Estructuración PPEA_ DC                  |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |
| <b>2. FASE DIAGNÓSTICO</b>  |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |
| 2.1. Mesa Técnica de Coordinación Interinstitucional                      |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |
| 2.2. Marco Conceptual y Teórico   |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |
| 2.3. Marco Metodológico   |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |
| 2.4. Puntos Críticos  |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |
| 2.5. Factores Estratégicos  |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |
| 2.6. Aplicación de la Encuesta Ciudadana                                  |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |
| 2.7. Análisis de resultados   |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |
| 2.8. Elaboración del Documento Diagnóstico                                |     |     |     |     |     |      |      |     |     |     |

*Cronograma 2025 planteado para la PPEAD.*

| Meta Proyecto   | Actividades       | Acciones Planificadas 2025  | Meta Acciones 2025 | Cumplimiento mayo 2025 |
|---|-------------------|---|--------------------|------------------------|
| Un (1) documento de Política Pública de Educación Ambiental del Distrito de Cartagena de Indias | Fase Alistamiento | 1.1. Articulación interinstitucional                                      | 3%                 | 0.8%                   |
|   |                   | 1.2. Marco normativo  | 3%                 | 1.5%                   |
|   |                   | 1.3. Entidad líder del proceso  | 3%                 | 2.0%                   |
|   |                   | 1.4. Entidades co- responsables de la PPEA_ DC                            | 3%                 | 0%                     |
|   |                   | 1.5. Identificación de la problemática y desafíos sociales de la PPEA_ DC | 3%                 | 1.5%                   |
|   |                   | 1.6 Propuesta metodológica  | 3%                 | 1.5%                   |
|   |                   | 1.7 Mapeo de actores  | 3%                 | 2.0%                   |
|   |                   | 1.8. Esquema de Participación Ciudadana                                   | 3%                 | 1.5%                   |
|   |                   | 1.9. Definición de recursos y cronograma de trabajo                       | 3%                 | 0.0%                   |
|   |                   | 1.10. Elaboración de la Ficha de Estructuración PPEA_ DC                  | 3%                 | 0.0%                   |
|   | Fase Diagnóstico  | 2.1. Mesa Técnica de Coordinación Interinstitucional                      | 1%                 | 0.0%                   |
|   |                   | 2.2. Marco Conceptual y Teórico   | 3%                 | 0.0%                   |
|   |                   | 2.3. Marco Metodológico   | 3%                 | 0.0%                   |
|   |                   | 2.4. Puntos Críticos  | 6%                 | 0.0%                   |
|   |                   | 2.5. Factores Estratégicos  | 6%                 | 0.0%                   |
|   |                   | 2.6. Aplicación de la Encuesta Ciudadana                                  | 3%                 | 0.0%                   |
|   |                   | 2.7. Análisis de resultados   | 4%                 | 0.0%                   |
|   |                   | 2.8. Elaboración del Documento Diagnóstico                                | 4%                 | 0.0%                   |
| <b>Total, cumplimiento metas 2025</b>   |                   |   | <b>60%</b>         | <b>10.8%</b>           |

Matriz de cumplimiento de Plan de acción 2025.

Entre las acciones destacadas que se han adelantado en el proceso de formulación de la política pública en el mes de mayo se resaltan:

| Actividad   | Fecha      | # Personas Impactadas |
|---|------------|-----------------------|
| Reunión técnica para revisar las competencias de la entidad líder del proceso y la vinculación de otras entidades para la formulación de la Política Pública de Educación Ambiental del Distrito de Cartagena | 05-05-2025 | 11                    |
| Reunión de articulación CIDEA Política Pública de Educación Ambiental.  | 09-05-2025 | 17                    |
| Asistencia Técnica Equipo de Políticas Públicas Mapeo de Actores Política Pública de Educación Ambiental del Distrito de Cartagena.   | 22-05-2025 | 9                     |

Por otra parte se indica la generación de los siguientes documentos:

- 1) Primer borrador Ficha de Estructuración Política Pública de Educación Ambiental del Distrito de Cartagena.
- 2) Base de Datos de actores CIDEA para la Política Pública de Educación Ambiental del Distrito de Cartagena.

**- IMPACTO CUANTITATIVO POBLACIONAL DEL PROYECTO:**



| PERSONAS IMPACTADAS A CORTE DE 01 DE ABRIL A 27 DE JUNIO DE 2025 |         |       | PERSONAS IMPACTADAS TOTAL DE 2025 (ENERO A JUNIO) |         |       |
|--|---------|-------|---|---------|-------|
| TOTAL IMPACTADAS:  |         |       | TOTAL IMPACTADAS:                                 |         |       |
| HOMBRES  | MUJERES | NIÑOS | HOMBRES   | MUJERES | NIÑOS |
| 1.253  | 2.162   | 693   | 1.509   | 2.718   | 2.197 |
| TOTAL: 4.108   |         |       | TOTAL: 6.424                                      |         |       |

## 7. DIFICULTADES, RIESGOS Y ACCIONES DE MEJORA

| OBSTÁCULOS Y RETOS DEL PERIODO  | RESOLUCIÓN DEL OBSTÁCULO |          | ACCIÓN   | OBSERVACIÓN   |
|---|--------------------------|----------|--|---|
|   | PENDIENTE                | RESUELTO |  |   |
| Riesgos en el logro de impacto de alcance de población proyectada en la vigencia 2025 |                          | X        | Proyectar número mínimo de beneficiarios a recibir con cada estrategia de educación ambiental para garantizar el impacto del Plan Distrital de Desarrollo. | Se lleva control de impacto mediante tabla de seguimiento de población atendida por cada actividad desarrollada por la SIEA                     |
| Cumplimiento de tiempos para ejecución de cronogramas de trabajo planteados           |                          | X        | Se plantea definir cronogramas internos de trabajo de acuerdo a proyección contractual de talento humano   | Cada actividad del plan de acción contempla una metodología de ejecución que se reporta mensualmente con cumplimiento de cronograma de acciones |
| Retrasos en la contratación de personal contratista                                   |                          | X        | Al cierre de mes de junio el personal contratista proyectado se encuentra contratado   | Se lleva cuadro de personal contratado en la vigencia 2025  |

Retos y obstáculo de periodo reportado.

| GESTIÓN DEL RIESGO |                       |                          |
|--------------------|-----------------------|--------------------------|
| RIESGOS ASOCIADOS  | MEDIDAS DE MITIGACIÓN | EVIDENCIAS / ENTREGABLES |

|   |  |  |
|---|--|--|
| Incumplimiento de las funciones de las partes en el marco del proyecto                      | Seguimiento por parte del Supervisor designado para el cumplimiento de las funciones en los tiempos establecidos, verificando el informe mensual de avance por metas.                          | Se presente informe mensual de reporte de avances de meta con cumplimiento de cronograma planteado en metodología de ejecución de las actividades.   |
| Retraso en los procesos de contratación del proyecto  | Gestionar oportunamente los procesos para la contratación del proyecto, previendo el personal contratista por el tiempo de ejecución del cronograma de la meta                                 | Se garantiza contratación de personal con obligaciones que garanticen el cumplimiento de la meta.  |
| Poca asistencia a los procesos de convocatoria por parte de los beneficiarios del proyecto. | Convocar a los participantes con anticipación y sensibilizarlos de su importancia para la buena ejecución del proyecto, mediante oficios y publicación en medios de comunicación de la entidad | Se realizó planeación de primer gran evento de la SIEA, con previa invitación dirigida a los sectores de interés, mediante oficio institucional y confirmación de asistentes previa mediante llamadas, correos y mensajes. |
| Las personas a contratar no cumplen a cabalidad con el perfil requerido.                    | Garantizar gestiones eficientes en la contratación del recurso humano requerido, con contratación de personal acorde al perfil del proyecto  | Se presenta relación de estudios previos de contratos de personal de acuerdo a perfil de la meta actividad.  |

Análisis de Riesgos del proyecto.

## 8. CONCLUSIONES

El proyecto busca desarrollar en la ciudadanía conciencia y sensibilidad ante el ambiente y los desafíos ambientales del Distrito; actitudes de acción por el ambiente y de motivación por mejorar o mantener la calidad ambiental de la ciudad; y habilidades para identificar y contribuir y participar en actividades que contribuyan a resolver los desafíos ambientales de la ciudad. En ese sentido este proyecto se focaliza en promover la educación ambiental para los diferentes grupos etarios y los diferentes escenarios de educación formal y no formal del Distrito de Cartagena.

En cuanto a resultados del periodo reportado, se muestra que la población destinataria beneficiada sigue demostrando interés en la actividades de educación y cultura ambiental, por lo que se hace necesario invertir en la adquisición de herramientas para atención a la población y los grupos de valor e interés. Asimismo fortalecer los vinculos con las Instituciones Universitarias y actores del sector interesados en aportar tanto en actividades como en recursos económicos al ambiente con el fin de articular acciones interinstitucionales que logren mayor impacto.

Asimismo se ha demostrado la necesidad de fortalecer los espacios de investigación y el aporte que desde estos pueden beneficiar a los índices de calidad ambiental del Distrito de Cartagena de Indias.

### **2.8.1. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE PROYECTO DE EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL.**

Se anexan las evidencias y soportes fotográficos al siguiente link drive:

[https://epacartagenaepa-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/planeacion\\_epacartagena\\_gov\\_co/EhINjyqfMiNPlcHXu3SEcbIBT91CxZRghV04pCcQRU3X4w?e=psuFKY](https://epacartagenaepa-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/planeacion_epacartagena_gov_co/EhINjyqfMiNPlcHXu3SEcbIBT91CxZRghV04pCcQRU3X4w?e=psuFKY)

### 3.10 GENERACIÓN DE NEGOCIOS VERDES Y BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN EL ÁREA URBANA DE CARTAGENA DE INDIAS

El proyecto busca fomentar la generación de los negocios verdes, orientados a generar el escenario propicio para la apropiación de la cultura de este tipo de consumo y para el establecimiento de nuevos negocios verdes locales en el Distrito de Cartagena.

#### ACCIONES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS A JUNIO 30.

##### META 1. 60 nuevos negocios verdes asesorados y consolidados

La meta asociada a este proyecto es consolidar sesenta (60) nuevos negocios verdes en el distrito de Cartagena, lo cual se pretende alcanzar con la ejecución de actividades de apoyo técnico y asesoría especializada, para emprendedores y empresarios interesados en desarrollar negocios verdes sostenibles; programas de capacitación para emprendedores y empresarios interesados en desarrollar negocios verdes sostenibles, ferias ambientales para la promoción de negocios verdes asesorados en el Establecimiento Público de Cartagena; y acciones para la promoción de negocios verdes, economía circular, producción y consumo sostenible, se pretende conseguir con el desarrollo de las siguientes acciones:

- Se realizaron acompañamientos técnicos a las empresas y emprendimientos: Zurisadai accesorios, Tejilando, Dian Arte, Drochi crochet, Tejidos Isasel, Segundo ciclo, Dairo Narvaez, Arte Ali Moda artesanal, Artesanías Esneider, Gigi M moda y arte, Gracias Crochet, Jessicrochet, Embutidos Viloría y buenos hábitos mediante el tejido, los cuales estaban inscritos en la ventanilla de negocios verdes.

| NOMBRE DEL NEGOCIO O EMPRENDIMIENTO | SUB-CATEGORIA                  | DESCRIPCIÓN                             |
|-------------------------------------|--------------------------------|---|
| Zurisadai accesorios                | Moda sostenible                | Joyas y accesorios                      |
| Tejilando                           | Moda sostenible                | Diseño y confección                     |
| Dian Arte                           | Moda sostenible                | Diseño y confección                     |
| Dochi crochet                       | Moda sostenible                | Diseño y confección                     |
| Tejidos Isasel                      | Moda sostenible                | Diseño y confección                     |
| Segundo ciclo                       | Ecoproductos industriales      | Aprovechamiento de residuos inorgánicos |
| Dairo Narvaez                       | Ecoproductos industriales      | Aprovechamiento de residuos orgánicos   |
| Arte ali moda artesanal             | Moda sostenible                | Diseño y confección                     |
| Artesanías Esneider                 | Moda sostenible                | Joyas y accesorios                      |
| Gigi M moda y arte                  | Moda sostenible                | Diseño y confección                     |
| Gracias Crochet                     | Moda sostenible                | Diseño y confección                     |
| Jessicrochet                        | Moda sostenible                | Diseño y confección                     |
| Buenos hábitos mediante el tejido   | Moda sostenible                | Diseño y confección                     |
| Embutidos Viloría                   | Bienes y servicios sostenibles | Agroindustrial alimentario              |

- Se realizaron reuniones con cámara de comercio para concretar la realización de la feria de negocios verdes 2025 que se llevara a cabo los días 13 y 14 de Junio del presente año.

- Se realizó reunión con SENA Agroindustrial de Cartagena para desarrollar alianzas estratégicas que permitan la capacitación de negocios y emprendimientos de manera conjunta entre las 2 entidades.

De manera detallada la ejecución del proyecto muestra el siguiente resumen:

|                                    |  |  |
|------------------------------------|--|--|
| <b>Nombre del proyecto</b>         | GENERACIÓN DE NEGOCIOS VERDES Y BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS | <b>Periodo del reporte</b><br>01/06/2025- 30/06/2025 |
| <b>Responsable del proyecto</b>    | Dr. Rafael Escudero  | OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN                        |
| <b>Avance General del Proyecto</b> | <b>30%</b>   | <b>NIVEL DE AVANCE: ALTO</b>                         |

## LOGROS DESTACADOS

- A través de alianza con el centro comercial Mallplaza, se consiguió el espacio para la realización de la feria de negocios verdes de Epa Cartagena los días 22 y 23 de Agosto de 2025. Durante el evento se contará con muestra comercial de 40 negocios sostenibles.
- Se inscribió 1 nuevo negocio a la ventanilla de negocios verdes de la entidad del sector de turismo sostenible.
- Se realizó acompañamiento técnico al negocio Raíces que brillan.
- Se gestiona con Artesanías de Colombia un espacio para que por lo menos un negocio verde de artesanías avalado por Epa de artesanías cuente con un stand en la feria artesanal que realizan en el centro comercial Mallplaza. Las cuales se realizarán los días 1 y 2 de Agosto, 3 y 4 de Octubre, 1 y 2 de Noviembre y 7 y 8 de Diciembre de este año.

## RETOS Y RIESGOS

- Mejorar la promoción para que los negocios sostenibles se inscriban en la ventanilla de negocios verdes de la entidad.
- Conseguir recursos y patrocinios para que negocios verdes puedan participar en diferentes espacios de promoción fuera de la ciudad.



## ACTUALIZACIONES DE ESTADO DE AVANCE

| META PROYECTO                                       | ACTIVIDADES PROGRAMADAS  |  | ACCIONES PLANIFICADAS   | ACCIONES EJECUTADAS  |
|---|--|--|---|--|
| 60 nuevos negocios verdes asesorados y consolidados | Realizar actividades de apoyo técnico y asesoría especializada, para emprendedores y empresarios interesados en desarrollar negocios verdes sostenibles. | 35%  | Realizar reuniones de acompañamiento técnico con negocios y emprendimientos             | Se realizó 1 acompañamiento técnico.   |
|   |  |  | Realizar charlas sobre negocios verdes y sostenibilidad a empresarios y emprendimientos | <ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó charla sobre negocios verdes a los negocios inscritos en el programa "mi escuela sostenible" de la cámara de comercio.</li> <li>En el marco de certificación de competencias laborales a los miembros del concejo de artesanos de Cartagena, se realizó charla sobre negocios verdes a los artesanos participantes.</li> </ul> |
|   | Realizar programas de capacitación para emprendedores y empresarios interesados en desarrollar negocios verdes sostenibles.                              |  | Capacitaciones con aliados estratégicos   | En este periodo no se realizaron capacitaciones.   |
|   | Realizar ferias ambientales para la promoción de negocios verdes asesorados en el Establecimiento Público de Cartagena                                   |  | Preparación logística   | Se realizaron reuniones con cámara de comercio para definir criterios de selección de negocios participantes en la feria 2025.   |
|   |  |  | Realización de la feria   | La feria de negocios verdes quedó programada para los días 22 y 23 de agosto de 2025 en el centro comercial mall plaza   |
|   | Realizar acciones para la promoción de negocios verdes, economía circular, producción y consumo sostenible.  |  | Informe de feria  | N/A  |
|   | Verificar y avalar 10 empresas   | En este periodo no hubo negocios inscritos en la ventanilla que cumplieran con los requisitos mínimos para ser verificados |   |  |

## RECOMENDACIONES DE AVANCE

Acciones Pendientes por Ejecutar

| Actividades Programadas  | Acciones a Ejecutar  |
|--|--|
| Realizar actividades de apoyo técnico y asesoría especializada, para emprendedores y empresarios interesados en desarrollar negocios verdes sostenibles. | <ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar con el acompañamiento a los emprendimientos de economía circular y negocios verdes</li> </ul>   |
| Realizar programas de capacitación para emprendedores y empresarios interesados en desarrollar negocios verdes sostenibles.                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinar programas de formación y capacitación para los negocios verdes inscritos en el Portal EPA Cartagena</li> <li>Articular con entidades de formación y académicas para la realización de programas certificados que beneficien a los emprendimientos registrados en el Portal EPA Cartagena</li> </ul> |
| Realizar ferias ambientales para la promoción de negocios verdes asesorados en el Establecimiento Público de Cartagena                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinar actividades para la realización de la feria de negocios verdes 2025.</li> </ul>   |
| Realizar acciones para la promoción de negocios verdes, economía circular, producción y consumo sostenible.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar con acciones para la promoción de negocios verdes registrados en el Portal EPA Cartagena</li> <li>Actualizar portafolio de negocios verdes de la entidad.</li> <li>Verificar negocios verdes con la herramienta suministrada por el MADS.</li> </ul>  |

## 2.11. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA

### **Meta 1: Implementar herramientas Tecnológicas para el uso, apropiación y fortalecimiento institucional en el Establecimiento Público Ambiental.**

Bajo los términos establecidos en el contrato CD-EPA-CPS-001-2025, suscrito con el contratista PRIXMASOL SAS y el Establecimiento Público Ambiental EPA CARTAGENA, se adquirió la plataforma SAFE WEB. Esta herramienta digital ha sido implementada con el fin de optimizar y automatizar varios procesos administrativos y contables dentro de la entidad. A través de SAFE WEB, se facilita el registro, seguimiento y control de una serie de funciones esenciales para el buen funcionamiento financiero y operativo de la entidad. Estas funciones incluyen:

- **Contabilidad:** La plataforma permite llevar un registro detallado y actualizado de las transacciones financieras, asegurando una contabilidad precisa y conforme a las normativas vigentes.
- **Presupuesto:** Con SAFE WEB, se puede gestionar de manera eficiente la planificación y ejecución del presupuesto, facilitando su ajuste y monitoreo en tiempo real.
- **Tesorería:** Permite el control de flujos de efectivo, administración de cuentas bancarias y conciliaciones, lo que optimiza la gestión financiera de la entidad.
- **Órdenes de pago:** La plataforma ofrece una forma ágil y transparente de gestionar las órdenes de pago, asegurando que todos los pagos sean procesados de manera correcta y a tiempo.
- **Contratación:** A través de SAFE WEB, se puede llevar a cabo un seguimiento detallado de los procesos de contratación, desde la solicitud hasta la formalización de los contratos, garantizando su cumplimiento y transparencia.
- **Inventarios:** La plataforma facilita la gestión de inventarios, permitiendo un control riguroso de los bienes y recursos materiales de la entidad.
- **Trazabilidad de cuentas:** Finalmente, SAFE WEB asegura la capacidad de registrar, rastrear y auditar cada paso del ciclo de una cuenta de cobro desde su creación hasta su pago final.

En resumen, la implementación de la plataforma SAFE WEB a través del contrato mencionado no solo mejora la eficiencia operativa de la organización, sino que también garantiza un mayor control, transparencia y responsabilidad en la gestión de recursos y procesos administrativos.

### **Meta2: Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Establecimiento Público Ambiental de Cartagena**

## 1. Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de Establecimiento Publico Ambiental EPA CARTAGENA,

En el marco del proyecto de Fortalecimiento Institucional, en lo que respecta a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), se ha logrado un avance significativo en el periodo de estudio de este informe.

A lo largo de este periodo, se han adelantado varias actividades clave para el fortalecimiento de la entidad, como se detalla a continuación:

### **1. Aprobación de Planes Institucionales:**

Durante este periodo, se ha obtenido la aprobación por parte del Comité de Gestión y Desempeño de una serie de planes institucionales que son fundamentales para la implementación efectiva del MIPG. Estos planes son herramientas de planeación esenciales para el desarrollo de las actividades de la entidad y el mejoramiento continuo de los procesos internos. Los planes aprobados incluyen:

- Plan de Talento Humano.
- Plan de Capacitaciones.
- Plan de Incentivos.
- Plan de Mantenimientos.
- Plan de Vacantes.
- Plan de Previsión del Talento Humano.
- Plan Institucional de Archivo (PINAR).

Los planes mencionados son fundamentales dentro del marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), ya que permiten estructurar de manera sistemática la gestión de los recursos humanos, materiales y tecnológicos, promoviendo el desarrollo integral de la institución. Además, contribuyen al cumplimiento de los objetivos estratégicos y al mejoramiento continuo de los procesos internos, clave para el éxito y la sostenibilidad de la entidad.

Cada uno de estos planes es parte de una estrategia integral que busca optimizar la gestión pública, promover la transparencia, mejorar la calidad de los servicios ofrecidos y garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes. A través de la implementación de estos planes, la institución podrá contar con una base sólida para tomar decisiones informadas y garantizar que sus actividades se alineen con los objetivos y las metas institucionales.

Por lo tanto, la implementación efectiva del MIPG, a través de la ejecución de estos planes, no solo contribuye al fortalecimiento institucional, sino también a la mejora del servicio que se brinda a la comunidad, reafirmando el compromiso de la entidad con la eficiencia y la transparencia en la gestión pública.

- En el marco de la Implementación de la Política de gestión Documental y en cumplimiento del PINAR, se realizó capacitación y socialización del buen uso de las herramientas archivísticas a todos los funcionarios de la entidad, a su vez promoviendo la implementación de las Tablas de Retención Documental-TRD, como guías para la organización, retención y conservación de los documentos que se generan en la entidad.
- Desde la Oficina Asesora de Planeación se solicitó la designación por parte de la Alta Dirección de los líderes de las Políticas de Gestión y Desempeño con el propósito de garantizar la adecuada implementación de MIPG en la vigencia 2025.

### **Diligenciamiento del Formulario único de Reporte y Avance a la Gestión – FURAG 2024.**

De acuerdo con lo establecido en el Manual Operativo para la implementación de MIPG, la Medición del Desempeño Institucional - MDI que se realiza a través del FURAG anualmente, con el propósito de tener información detallada y en tiempo real sobre el estado de la implementación de cada política de MIPG.

Para el desarrollo del diligenciamiento del FURAG, la Oficina Asesora de Planeación elaboró el cronograma para acompañar a los diferentes gestores y/o líderes de las políticas de gestión y desempeño, asignando las preguntas que previamente se identificaron en el formulario suministrado por el DAFP, dado la anterior el Departamento Administrativo de Función Pública, expidió certificado de garantía del cumplimiento del diligenciamiento del FURAG, en el marco de la Medición del Desempeño Institucional.

Igualmente, resulta importante precisar que, de acuerdo con lo establecido por el DAFP, el Índice de Desempeño Institucional - IDI, busca reflejar el grado de orientación que tiene la entidad hacia la eficacia, eficiencia y calidad en términos de impacto en la gestión. Por lo tanto, se espera que los resultados de la evaluación reflejen el esfuerzo de la entidad durante el año 2024 para mejorar la gestión institucional.

Posterior al ejercicio del FURAG, desde la Oficina Asesora de Planeación se convocó una reunión con los líderes de las políticas de gestión y desempeño para socializar las acciones de mejora que se identificaron en el marco de la medición del desempeño institucional, en lo tocante a las acciones que no se pudieron evidenciar toda vez que no se ejecutaron en la vigencia evaluada (2024), dando lugar al diseño de las acciones de mejoras para cada una de las políticas que operan en el modelo y que se encuentran bajo el resorte del Establecimiento Ambiental.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el desarrollo de las acciones realizadas en el primer trimestre se obtuvo un avance del plan de trabajo del 37%

## **2. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL.**

En el marco del proyecto de Fortalecimiento Institucional, en lo que respecta a la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental- PIGA, durante el periodo de estudio del presente, A continuación, se detallan las principales actividades ejecutadas:

- **Elaboración del Plan de Trabajo para el 2025**

En primer lugar, se desarrolló un **Plan de Trabajo** que define las actividades específicas a llevar a cabo durante la vigencia del año 2025. Este plan tiene como objetivo primordial fortalecer la gestión ambiental dentro de la entidad. El propósito es que cada uno de los funcionarios de la entidad no solo conozca, sino también aplique prácticas ambientales tanto en el ejercicio de sus labores profesionales como en su vida cotidiana. La divulgación y correcta aplicación del PIGA será clave para lograr que los principios de sostenibilidad y responsabilidad ambiental se integren de manera efectiva en la cultura institucional.

- **Capacitación sobre el Manejo de Aceites de Cocina Usados**

En colaboración con los organizadores del Festival del Frito, se llevó a cabo una capacitación dirigida a las matronas participantes, con el fin de instruir las en el manejo adecuado de los aceites de cocina usados. Durante esta capacitación, se explicó la importancia de realizar una recolección y disposición adecuadas de los aceites, evitando su vertido en desagües o en el medio ambiente.

Como parte de la actividad, se les entregaron pimpinas a las matronas para facilitar la recolección eficiente de estos residuos durante el festival. Esta iniciativa no solo promueve el manejo adecuado de los residuos generados en el evento, sino también sensibiliza a la comunidad sobre el impacto ambiental que tiene el mal manejo de estos productos.

- **Reunión con Aseolab para Establecer un Punto Fijo de Recolección de ACU**

Se realizó una reunión con la empresa Aseolab con el objetivo de fortalecer la estrategia de recolección de Aceites de Cocina Usados (ACU) en las instalaciones de la entidad. El resultado de esta reunión fue la definición de un punto fijo de recolección, que será habilitado tanto para los usuarios como para el personal interno de la entidad. Este punto de recolección tiene como fin asegurar que los aceites usados se gestionen adecuadamente y no se dispersen de manera inapropiada, contribuyendo a la protección del medio ambiente.

- **Creación de Puntos Ecológicos para la Disposición de Aceites de Cocina Usados.**

En colaboración con ASEOLAB, se instalaron varios puntos ecológicos en las instalaciones de la entidad, específicamente diseñados para la disposición de aceites de cocina usados. Estos puntos están disponibles para los funcionarios de la entidad y la ciudadanía en general, promoviendo de esta forma una gestión responsable de este tipo de residuos. La creación de estos puntos de recolección refuerza el compromiso de la entidad con la preservación del medio ambiente y fomenta la participación activa de la comunidad en la gestión de residuos.

- **Monitoreo y control del consumo de recursos para promover estrategias del uso eficiente del agua.**

Se consolidó la información del consumo de agua en la sede administrativa y en el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAV), con el fin de evaluar el uso del recurso y establecer estrategias de ahorro. Igualmente, se realizó el consolidado del consumo de energía eléctrica en ambas sedes, promoviendo la continuidad del programa interno de ahorro energético.

- **Se realizó jornada de limpieza en la sede CAV La Bocana, con la participación de la empresa aliada PCSHEK, para la disposición adecuada de diversos tipos de residuos.**

Se realizaron tres entregas de material aprovechable (plástico, cartón, papel) de la sede administrativa a la empresa Centro de Acopio Cartagena Amigable, para un total de 9 kg recolectados. Igualmente, se entregaron elementos dados de baja como sillas en mal estado, RAEE y lámparas LED a la empresa PCSHEK, para asegurar su disposición final adecuada.

Estas actividades demuestran un esfuerzo continuo por parte de la entidad para integrar la sostenibilidad y la gestión ambiental dentro de sus operaciones diarias, y al mismo tiempo, fomentar la participación tanto interna como externa en prácticas que contribuyan a un entorno más saludable y sostenible.

- **Se realizó campaña de recolección de aceite de cocina usado en colaboración con la empresa Aseolab**

Se llevó a cabo una campaña de recolección de aceite de cocina usado en colaboración con la empresa Aseolab, con el objetivo de promover la adecuada gestión de este residuo y minimizar su impacto ambiental. Durante la jornada, se realizó un proceso de sensibilización y concientización dirigido a los funcionarios y colaboradores de la entidad, sobre la correcta disposición final del aceite usado y sus consecuencias cuando no se maneja adecuadamente. Asimismo, se dio a conocer que la entidad cuenta con un punto permanente de recolección de aceite

de cocina usado, disponible para el uso de todos los miembros de la institución, como parte del compromiso con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente.

- **Visita realizada al centro de atención y valoración de fauna silvestre CAV en el marco de la implementación del Plan Institucional De Gestión Ambiental – PIGA JUNIO DE 2025.**

El día 9 de junio de 2025, En cumplimiento al Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA se realizó visita para verificar las condiciones, necesidades y cumplimiento normativo del CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA SILVESTRE CAV, ubicado en las instalaciones administrativas de la Bocana Estabilizadora de Mareas. La visita fue realizada por las Ingenieras Ambientales Yuly Pérez y Andrea Gutiérrez de la Subdirección Administrativa y Financiera.

## 4 GESTION MISIONAL

Para la ejecución de acciones tendientes a controlar y reducir la contaminación y el deterioro de los recursos naturales, la Subdirección Técnica de Desarrollo Sostenible, cuenta con 4 áreas encargadas de realizar actividades de control, vigilancia, seguimiento y gobernanza forestal. Las actividades realizadas por cada una de las áreas durante el primer semestre de 2025, se presentan a continuación.

### 4.1 CONTROL, VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL

#### 4.1.1 CONTROL DE RUIDO

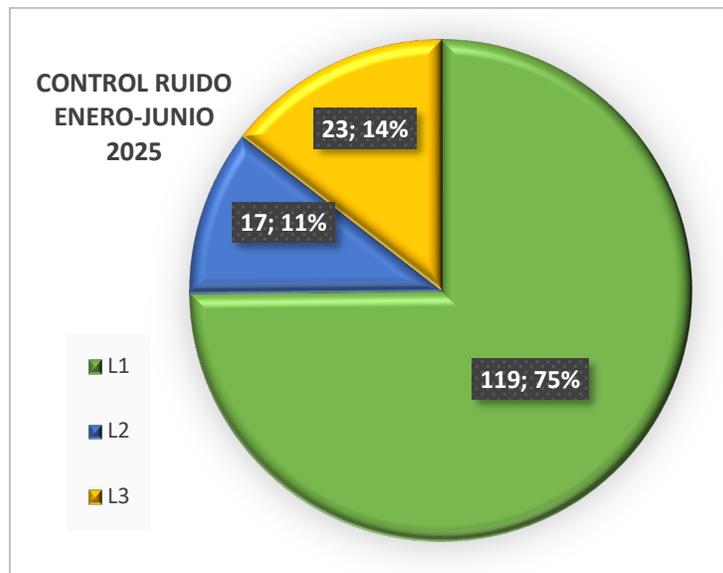
Se reportan **88** operativos de control y vigilancia a establecimientos generadores de ruido con el fin de verificar el cumplimiento de la resolución 0627 de 2006.

| Nro. OPERATIVOS | DIURNO | NOCTURNO |
|-----------------|--------|----------|
| 88              | 3      | 85       |

Tabla 3. Operativos Control Ruido 2025

- **VISITAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA EMISIÓN DE RUIDO:**

En el marco de los operativos de control y vigilancia, se realizaron **159** visitas a establecimientos comerciales, localizados en su mayoría en la localidad 1.



Gráfica 2. Establecimientos visitados en operativos de control de ruido 2025.

- **MEDICION DE RUIDO AMBIENTAL**

A partir de la entrada en vigencia de la La Ley 2450 de 2025, conocida como la ley contra el ruido, EPA Cartagena ha realizado **4** operativos de medición de ruido ambiental, en diferentes sectores de la ciudad como Santa Lucía, Centro Histórico y Getsemaní durante los cuales se realizan 4 mediciones de 15 minutos cada una en sentido norte, sur, este y oeste.

- **SUSPENSIÓN DE ESTABLECIMIENTOS POR RUIDO**

Se reportan **3** establecimientos suspendidos por violación a la resolución 0627 de 2006 durante el período.

#### **4.1.2 CONTROL DE ACEITES DE COCINA USADOS**

En el período reportado, se realizaron **139** visitas de control y seguimiento y **35** visitas de control y vigilancia (restaurantes visitados por primera vez) para un total de **176 visitas de control, seguimiento y vigilancia** a establecimientos comerciales generadores de aceites de cocina usado y **2** visitas a empresas gestoras de ACU con el fin de verificar el cumplimiento de la resolución 316 de 2018.

- **ESTABLECIMIENTOS SUSPENDIDOS**

Se reporta un total de **14** establecimientos suspendidos por violación a lo establecido en la resolución 316 de 2018.

#### **4.1.3 ACTIVIDADES DE CONTROL, VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO**

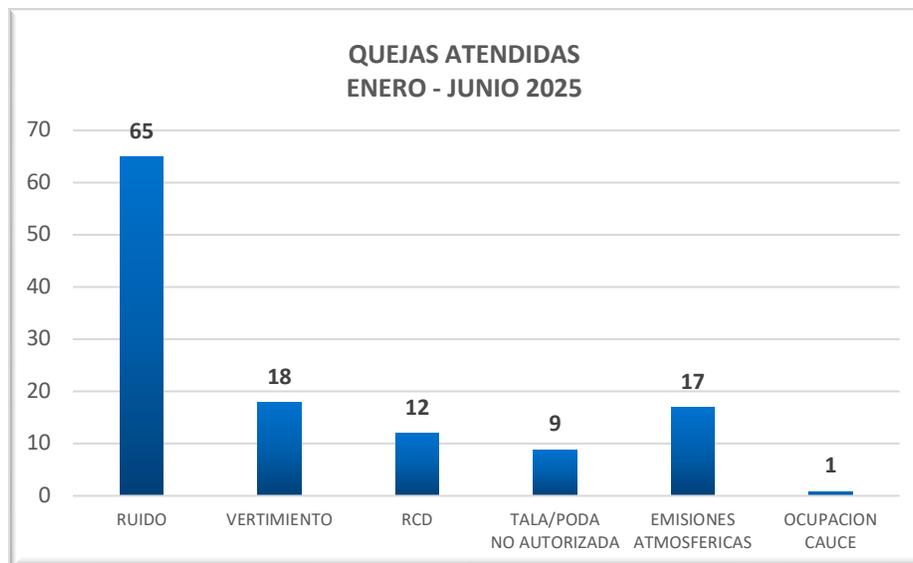
A continuación, se describen las actividades de seguimiento y monitoreo a empresas del sector industrial y sector salud, en las que se verifica el cumplimiento de permisos ambientales, manejo adecuado de residuos peligrosos, emisiones atmosféricas, entre otros. De igual forma, se describen las visitas realizadas a empresas y establecimientos que por su naturaleza generan vertimientos y residuos de construcción y demolición tales como: lavaderos, constructoras, hoteles, estaciones de servicio, entre otros.



Gráfica 3. Visitas de control, vigilancia y seguimiento ambiental 2025

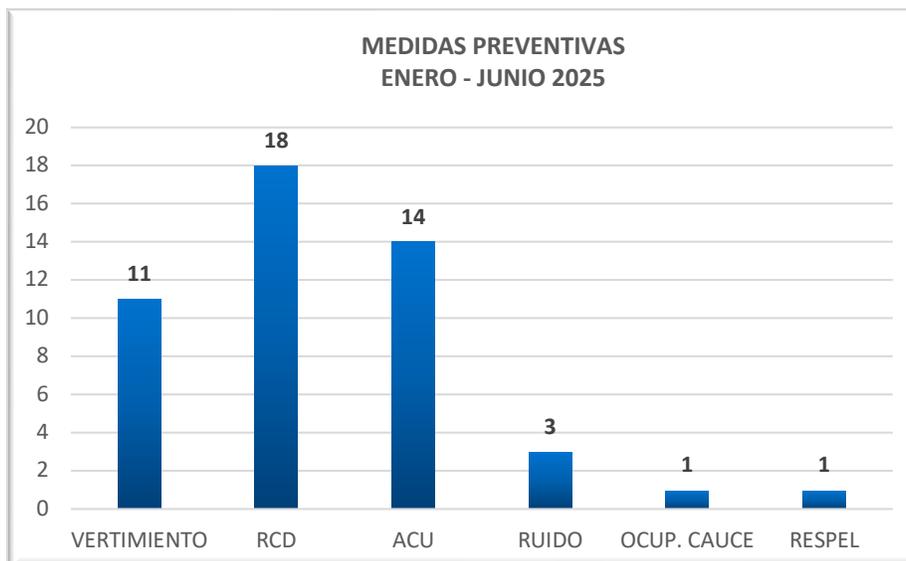
#### 4.1.4 ATENCION DE QUEJAS

A continuación, se presentan las quejas atendidas durante el período reportado en cumplimiento de las funciones de preservación del medio ambiente.



Gráfica 4. Quejas atendidas 2025

#### 4.1.5 MEDIDAS PREVENTIVAS



Gráfica 5. Medidas preventivas 2025

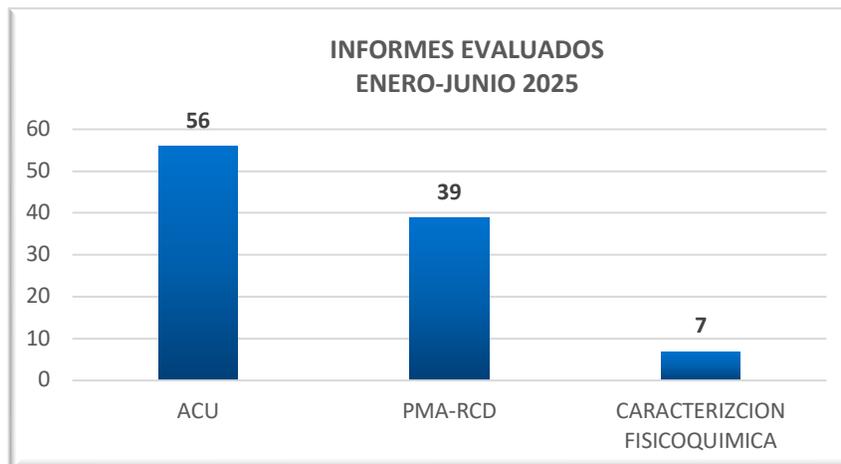
#### 4.1.6 OTRAS ACTIVIDADES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

##### APLICATIVOS PERTENECIENTES AL SIAC

| APLICATIVOS PERTENECIENTES AL SIAC |               |                         |
|------------------------------------|---------------|-------------------------|
| INSCRITOS RESPEL                   | INSCRITOS RUA | INVENTARIO NACIONAL PCB |
| 24                                 | 27            | 4                       |

Tabla 4. Aplicativos 2025

##### EVALUACION DE INFORMES AMBIENTALES

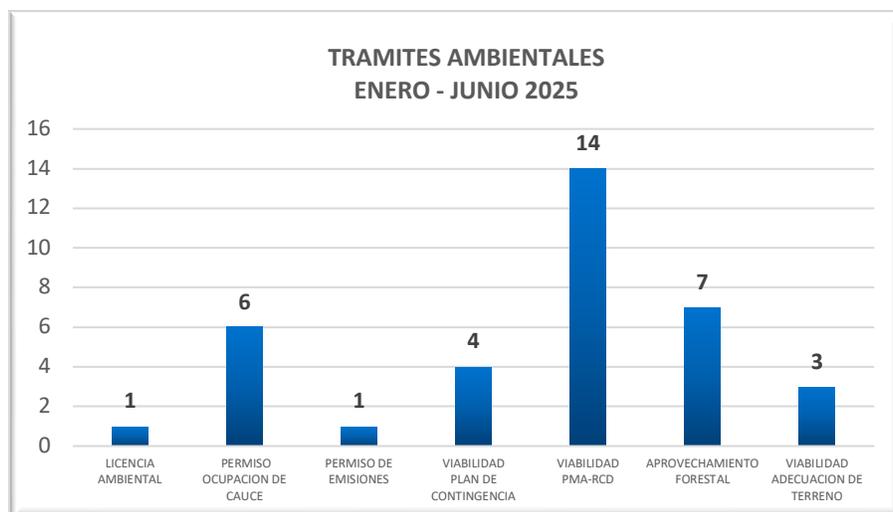


Gráfica 6. Informes evaluados 2025

## 4.2 TRAMITES AMBIENTALES

### 4.2.1 PERMISOS AMBIENTALES

A continuación, se describen los permisos y viabilidades ambientales solicitados ante la entidad que recibieron concepto técnico favorable durante el período reportado.

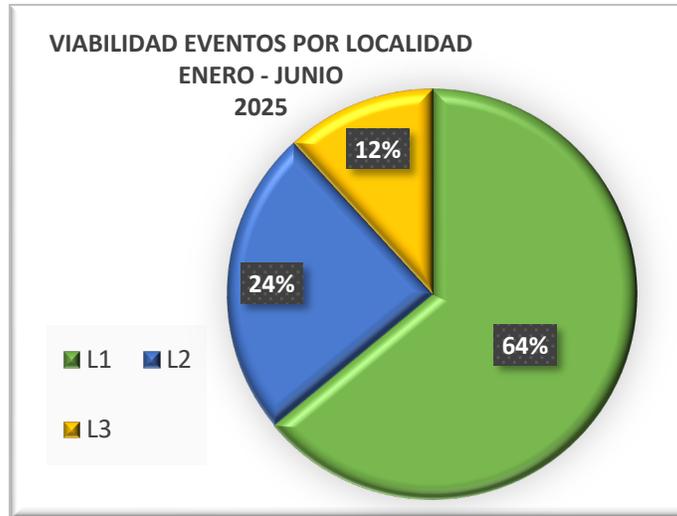


Gráfica 7. Permisos y viabilidades ambientales 2025

### 4.2.2 EVENTOS Y PUBLICIDAD

Con relación a las solicitudes de permiso para Eventos y Publicidad, se tienen los siguientes datos de acciones ejecutadas durante el período de reporte:

- **161** visto bueno ambiental para la realización de eventos en espacio público
- **36** visto bueno para instalación de publicidad exterior fija.
- **11** solicitudes para instalación de publicidad móvil

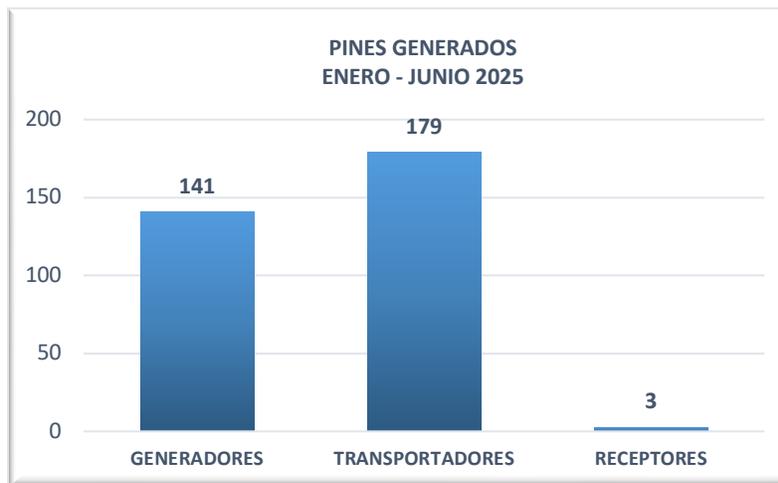


Gráfica 8. Visto bueno Ambiental Eventos 2025

- Durante el período reportado, la subdirección técnica se abstuvo de entregar visto bueno ambiental a **16** eventos.

#### 4.2.3 GENERACION DE PINES

- Durante el período se han entregado un total de **323** pines de la siguiente manera

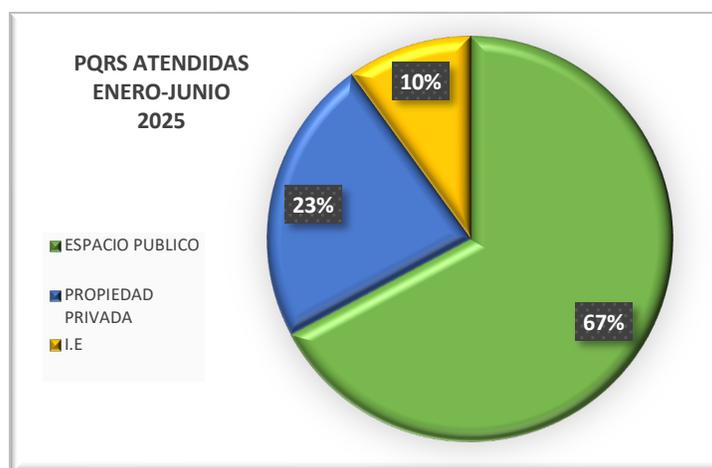


Gráfica 9. Pines Generados 2025

### 4.3 FLORA FAUNA REFORESTACION Y PARQUES

Con relación a la gestión de conservación y cuidado de la Flora y Fauna Silvestre, se tiene por resaltar que, durante el año 2025, se ha logrado realizar:

- **150** solicitudes de **autorización** de poda y/o tala de árboles ubicadas en espacio público, predio privado e instituciones educativas atendidas:
  - **765** árboles inspeccionados
    - **409** podas autorizadas
    - **259** talas autorizadas
    - **97** talas de emergencia autorizadas



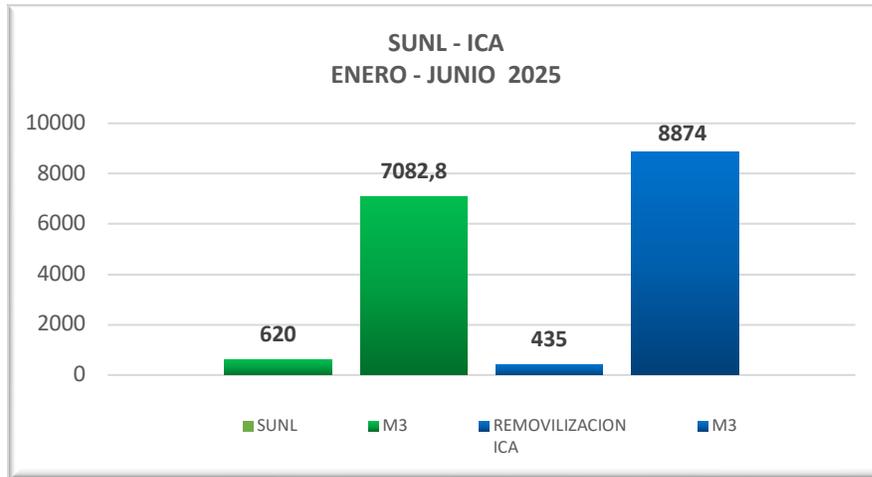
Gráfica 10. Ubicación PQRS poda y tala atendidas 2025

### GOBERNANZA FORESTAL

Los siguientes datos corresponden a la información de los Salvoconductos y a las Actas de Removilización de Remisiones ICA emitidas por la Subdirección Técnica de Desarrollo Sostenible en el año 2025, de conformidad con la Resolución 1909 de 2017 y Resolución EPA 0211 de 2018, con base en el Certificado de Movilización de Productos de Transformación Primaria Provenientes de Plantaciones Forestales y/o Sistemas Agroforestales Comerciales Registrados expedido por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) conforme a la Resolución 071641 de 2020

- **6** empresas registradas en el libro de operaciones forestales.
- **14** certificados libro de operaciones forestales.
- Emisión de **435** actas de re movilización de Remisiones ICA autorizando movilización de **8874** m<sup>3</sup> de madera procedente de Cultivos Forestales.
- Emisión de **620** Salvoconductos Únicos Nacionales en Línea (SUNL) EPA Cartagena en los cuales se ha autorizado la movilización, Removilización y/o

renovación de un volumen de **7082,8** m<sup>3</sup> de madera procedente de aprovechamientos forestales.



Gráfica 11. SUNL y Re movilizaciones ICA 2025

#### 4.4 URGENCIAS ATENDIDAS

##### ARBOLES CAÍDOS POR VENDAVAL 24 DE JUNIO

En atención a la emergencia ocurrida en la ciudad el día 24 de junio, en la que se reportaron árboles caídos en diferentes sectores de la ciudad, el equipo de arbolado de EPA Cartagena intervino durante los días 25 y 26 de junio, un total de **25** árboles de especies como olivo, almendro, mango, níspero, volcados o en riesgo de caída, ubicados en sectores como El Pozón, Villa Estrella, Fredonia, Troncal, Bomba del Amparo, La Terminal, Republica del Líbano, Ciudad Jardín, Olaya Herrera, Fredonia y Los Alpes





## ECOPETROL



Imagen 1 y 2. Fuente Fija la TEA realizando la Quema de combustible.

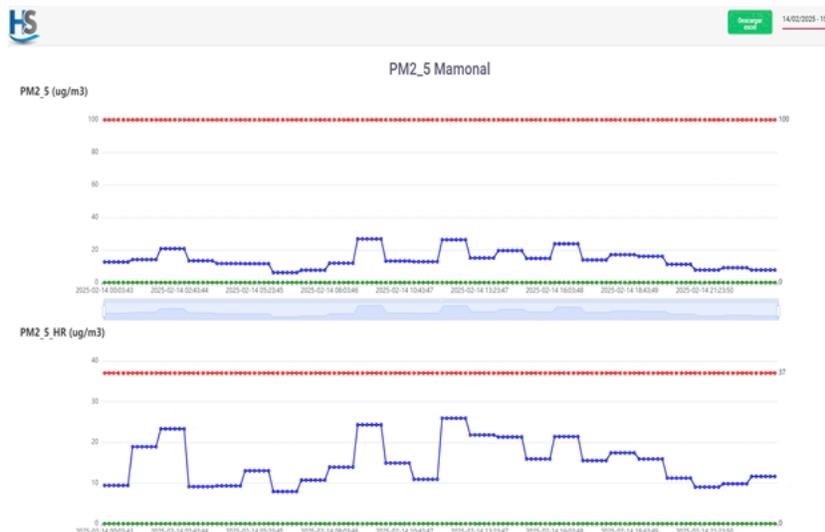
Se atendió una emergencia presentada en la Refinería de Cartagena, originada por reportes de medios de comunicaciones y solicitud ante los canales de información por contingencia del ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL EPA CARTAGENA, durante la cual se practicó visita de inspección el día 14/02/2025 a las 18:14hr, durante la cual se realizó registro fotográfico de la fuente fija TEA logrando identificar lo siguiente:



Imagen 3. Fuente Fija la TEA realizando la Quema de combustible.

### Análisis de Datos

Con el objetivo de examinar concentraciones de contaminantes atmosféricos que se pueden generar por combustión incompleta en la tea, se analizan los datos de contaminantes atmosféricos tomados por el Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire del Distrito de Cartagena en la estación “MAMONAL” la más cercana a la refinería de Cartagena, indicando lo siguiente;



Gráfica 12. Concentraciones de material particulado (PM2.5) – 14 de febrero de 2025.  
Fuente: SISAS.APP/Estación de Calidad del Aire de MAMONAL



Gráfica 13. Concentraciones de material particulado (O3) – 14 de febrero de 2025.  
Fuente: SISAS.APP/Estación de Calidad del Aire de MAMONAL

En la gráfica 11 y 12 se muestran las concentraciones de (PM2.5) y (O3) del 14 de febrero de 2025 donde se cumple el límite máximo permisible establecidos por la Normativa Ambiental Colombiana (Resolución 2254 de 2017),



Gráfica 14. Concentraciones de material particulado (PM10) – 14 de febrero de 2025.  
Fuente: SISAS.APP/Estación de Calidad del Aire de MAMONAL

En la gráfica 13 se muestran las concentraciones de (PM10) del 14 de febrero de 2025 donde se superó el límite máximo permisible 24 horas de 75  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  establecidos por la Normativa Ambiental Colombiana (Resolución 2254 de 2017), en el siguiente horario:

| FECHA      | HORA     | PM10 | PM10_HR | RESOL<br>2254/17 |
|------------|----------|------|---------|------------------|
| 2025-02-14 | 00:00:00 | 84   | 86      | 75 µg/m3         |
| 2025-02-14 | 00:03:00 | 84   | 86      | 75 µg/m3         |
| 2025-02-14 | 00:13:00 | 84   | 86      | 75 µg/m3         |
| 2025-02-14 | 00:23:00 | 84   | 86      | 75 µg/m3         |
| 2025-02-14 | 00:33:00 | 84   | 86      | 75 µg/m3         |
| 2025-02-14 | 00:43:00 | 84   | 86      | 75 µg/m3         |
| 2025-02-14 | 00:53:00 | 84   | 86      | 75 µg/m3         |
| 2025-02-14 | 14:00:00 | 127  | 137     | 75 µg/m3         |
| 2025-02-14 | 14:03:00 | 127  | 137     | 75 µg/m3         |
| 2025-02-14 | 14:13:00 | 127  | 137     | 75 µg/m3         |
| 2025-02-14 | 14:23:00 | 127  | 137     | 75 µg/m3         |
| 2025-02-14 | 14:33:00 | 127  | 137     | 75 µg/m3         |
| 2025-02-14 | 14:43:00 | 127  | 137     | 75 µg/m3         |
| 2025-02-14 | 14:53:00 | 127  | 137     | 75 µg/m3         |

De acuerdo con lo anterior, a la empresa REFINERIA DE CARTAGENA identificada con NIT. 900.112.515-7 se le notificaron las siguientes acciones a implementar para subsanar la afectación:

1. Presentar en un término de 5 días hábiles un informe del evento ocurrido del día 14/02/2025, que incluya los datos de la herramienta predictiva relacionado a las emisiones atmosféricas generadas.
2. Informar en un término de 5 días hábiles las acciones que tienen implementadas en la TEA para la eficacia de la combustión de los gases.
3. Para próximos eventos deberá comunicar a esta autoridad ambiental por ser la autoridad con jurisdicción de la ciudad de Cartagena sobre los efectos ambientales generados.
4. En caso de presentar contingencia ambiental deberá informar al EPA CARTAGENA como autoridad ambiental de la ciudad y dar cumplimiento al Artículo 2°. De la Resolución 1767 de 2016 que establece los Plazos y condiciones para el envío de la información. Deberá diligenciar y remitir a las autoridades ambientales competentes a través de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea – VITAL –, dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la ocurrencia o conocimiento de la contingencia ambiental, el Formato Único para el Reporte de Contingencias Ambientales.
5. Igualmente se remitió para conocimiento a la autoridad competente La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA para su seguimiento.

## **SAN FRANCISCO**

El día 16 de abril se realizó atención de emergencia por árbol volcado sobre el techo de una vivienda en el barrio San Francisco



## 4.5 SEGUIMIENTOS SENTENCIAS

### 4.5.1 SENTENCIA BAHIA

Acciones realizadas en cumplimiento de la sentencia con radicado N° 13-001-23-33-000-2017-00987-01 del 21 de agosto de 2020- Restauración Bahía de Cartagena

**ORDEN 5.1.** *“ORDENAR al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, al Establecimiento Público Ambiental EPA Cartagena, al Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y a la Dirección General Marítima, que adopten el “Plan Maestro de Restauración Ecológica para la bahía de Cartagena”, con un horizonte de corte (1 a 3 años) y mediano plazo (5 años), de acuerdo con sus competencias constitucionales, legales y reglamentarias.”*

Partiendo del trabajo conjunto entre las entidades que forman parte de esta orden, el Plan Maestro de Restauración Ecológica para la Bahía de Cartagena fue adoptado mediante Resolución Conjunta 0848 del 5 de agosto de 2022, por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Dirección General Marítima, la Alcaldía de Cartagena, el Establecimiento Público Ambiental de Cartagena y la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, siendo publicada en el Diario Oficial No. 52.123 del 11 de agosto de 2022, lo cual puede ser consultado en la página web de la imprenta nacional, en el siguiente enlace: <http://svrpubindc.imprenta.gov.co/diario/index.xhtml>

De igual manera, se encuentra publicado en la página web del Ministerio de Ambiente y de Desarrollo Sostenible, tal y como se puede verificar en el siguiente enlace:

<https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2022/08/Resolucion-0848-de-2022.pdf>

**ORDEN 5.3.** *“ORDENAR al MADS, a CARDIQUE, al EPA CARTAGENA, al Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y a la DIMAR, que en el marco de su participación en el Comité Ambiental Interinstitucional para el manejo de la Bahía de Cartagena y la Bahía de Barbacoas (en adelante Comité Ambiental), que anualmente elaboren un plan de acción durante la vigencia del Plan Maestro de Restauración Ecológica para la Bahía de Cartagena. Este plan anual será remitido al comité de verificación del cumplimiento de la sentencia para que haga seguimiento a las metas parciales (...).”*

El Establecimiento Público Ambiental EPA Cartagena, participó activamente en la definición de las acciones a ejecutar en el año 2025 en el plan de acción del Plan Maestro de Restauración de la Bahía de Cartagena. Este plan de acción se aprobó el 9 de mayo del presente, en sesión dirigida por la Asistencia Técnica en cabeza de la Dirección de Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos (DAMCRA) del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.

La construcción del Plan de Acción 2025, fue producto de la participación entre las instituciones, miembros del Comité y los representantes de las comunidades (representantes de los consejos de las comunidades negras y federación de pescadores de la Bahía de Cartagena); así mismo, estuvo presente la Dra. Mayelis Chamorro Ruiz, en su calidad de Procuradora Delegada para Asuntos Ambientales y Agrarios.

En el marco de esta orden, El EPA Cartagena participa en los programas 1 y 4 del Plan de Acción 2025: “Evaluación, Prevención, Reducción y Control de Fuentes de Contaminación Terrestres y Marinas para la Bahía de Cartagena”, y “Educación y Uso Sostenible”, respectivamente.

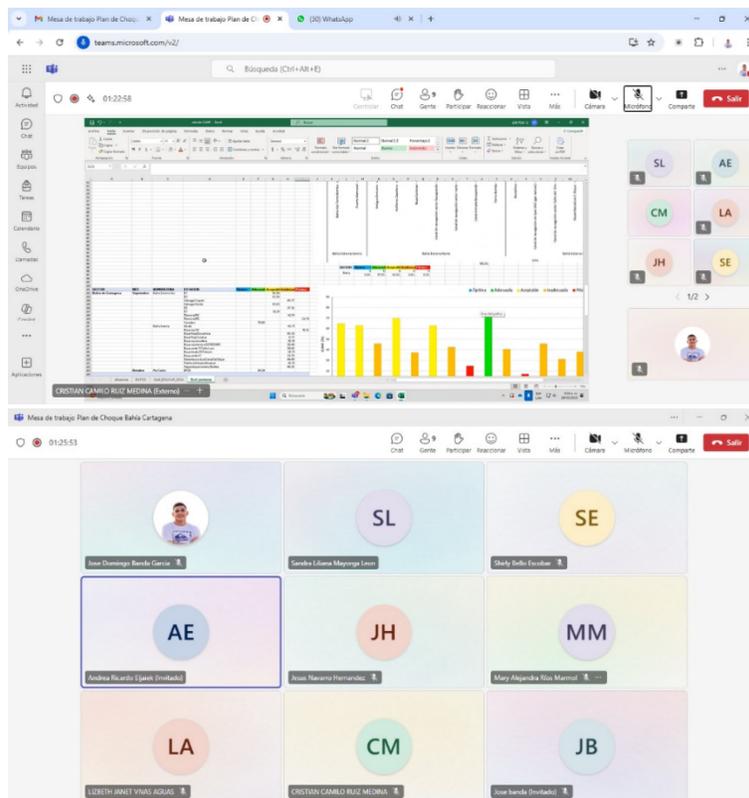
**ORDEN 5.4** *“ORDENAR al MADS, a CARDIQUE, al EPA CARTAGENA, al Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y a la DIMAR, que articulen el “Plan Maestro de Restauración Ecológica para la bahía de Cartagena” al POMIUAC de la Unidad Ambiental Costera del Río Magdalena, complejo Canal del Dique - Sistema Lagunar de la Ciénaga Grande de Santa Marta, cuando este sea adoptado por la Comisión Conjunta.”*

En el proceso de construcción del Plan Maestro de Restauración Ecológica para la bahía de Cartagena, se tuvieron en cuenta las pautas definidas en el documento que contiene el proyecto de POMIUAC del Río Magdalena, complejo Canal del Dique - Sistema Laguna de la Ciénaga Grande de Santa Marta. No obstante, la articulación se dará completamente al concluir el proceso de adopción del POMIUAC por parte de la comisión conjunta con la expedición del acto administrativo que aprueba, acorde con lo establecido en el numeral 5.4 de la sentencia.

El EPA Cartagena se encuentra al tanto de los avances realizados por la comisión conjunta y reiteró su responsabilidad y compromiso en ser parte activa de este proceso para el cumplimiento de las acciones propuestas.

**ORDEN 5.7** “ORDENAR. al MADS, a CARDIQUE, a EPA CARTAGENA, al Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y a la DIMAR, que durante la vigencia del Plan Maestro y al finalizar cada año, elabore un informe motivado sobre las acciones de choque, de contención y de manejo que adoptaran en la siguiente vigencia para mejorar el índice de calidad del recurso, dando aplicación al principio de prevención. Ello de acuerdo con sus competencias constitucionales, legales y reglamentarias.

En cumplimiento de la orden judicial en mención, se han llevado a cabo diversas reuniones de coordinación interinstitucional con las entidades accionadas, la Secretaría Técnica (DAMCRA) y el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras – INVEMAR, con el propósito de definir la estructura técnica y metodológica de la plantilla para la elaboración del documento conjunto sobre las acciones de choque, contención y manejo orientadas a la mejora de la calidad de los cuerpos de agua internos del Distrito de Cartagena y de la Bahía de Cartagena. Como resultado de este trabajo colaborativo, se ha logrado un avance significativo en la construcción del mencionado documento, el cual será presentado de manera articulada por las entidades involucradas como parte del cumplimiento de la providencia judicial.



Paralelamente, se consolidó la matriz del Índice Compuesto de Calidad del Agua Marina – ICAM correspondiente a los resultados del año 2024, incorporando los ajustes y observaciones consensuadas en las reuniones técnicas previas. El Establecimiento Público Ambiental – EPA Cartagena ha tenido una participación en la definición de la estructura del plan de choque, en la validación metodológica y organizativa de la matriz ICAM, así como en la determinación de las unidades espaciales o áreas de análisis para el reporte del indicador.

Actualmente, se continúa con el proceso de formulación del Plan de Choque correspondiente a la vigencia 2025, el cual integrará medidas específicas para mitigar los impactos ambientales y fortalecer la gestión integral de los cuerpos de agua priorizados, en concordancia con los lineamientos establecidos por la sentencia y el Plan Maestro de Restauración Ecológica para la Bahía de Cartagena.

(Ver [Calculo ICAM 2024](#))

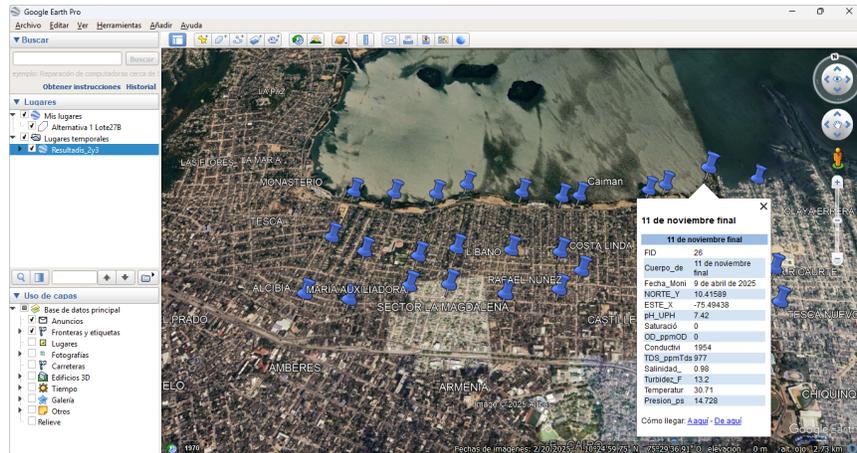
**ORDEN 5.8** *“ORDENAR a CARDIQUE y a EPA CARTAGENA la adopción un proceso interno de monitoreo de la calidad del agua de la bahía de Cartagena, para que, al finalizar cada vigencia, resuelvan si es necesario aplicar o no el principio de rigor subsidiario (de forma general o sectorizada), adoptando las respectivas acciones en el siguiente plan de acción. La decisión se motivará técnicamente y un factor determinante será el índice de calidad de aguas marinas y costeras (ICAMPFF)”*

El Establecimiento Público Ambiental – EPA Cartagena se encuentra elaborando un concepto técnico-jurídico en el cual se argumenta y sustenta por qué, hasta la fecha, no se ha aplicado ni ha sido necesario aplicar el principio de rigor subsidiario en el marco de las actuaciones institucionales desarrolladas. Este principio, consagrado en el artículo 63 de la Ley 99 de 1993, permite que las autoridades ambientales territoriales puedan adoptar medidas más estrictas o exigentes que las establecidas por la normativa nacional, siempre que las condiciones ambientales específicas del territorio así lo justifiquen. Sin embargo, tras un análisis detallado del contexto ambiental local, las condiciones normativas vigentes y las competencias de la entidad, el EPA Cartagena ha determinado que los instrumentos de gestión ambiental implementados han sido suficientes y adecuados para garantizar la protección del medio ambiente, el cumplimiento normativo y la atención a los requerimientos judiciales.

Aunado a lo anterior, el EPA CARTAGENA realiza sus monitoreos de acuerdo a sus procedimientos o protocolos internos según lo definido en los lineamientos del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales- IDEAM y del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andrés – INVEMAR.

El Establecimiento Público Ambiental EPA Cartagena, cuenta con un plan de monitoreo de la calidad del agua realizado en el marco sus funciones definidas en el artículo 31 de la Ley 99 de 1993. En este sentido, este establecimiento cuenta

con un [protocolo de monitoreo de la calidad del agua](#), el cual hace parte del Sistema de Gestión de Calidad de la entidad bajo el código de registro **PT-CVS-011**. Asimismo, el establecimiento se encuentra actualizando el [Protocolo Seguimiento y Control de Aguas Residuales, Residuos Sólidos y otros](#) con base en la normativa nacional. [Normativa Nacional](#).



**ORDEN 5.9.** “ORDENAR a CARDIQUE, a EPA CARTAGENA y a la ANLA que: Formulen un programa permanente de evaluación, control y seguimiento de vertimientos respecto de los asuntos de su competencia, el cual contendrá como mínimo: i) una caracterización del sector; ii) mecanismos de seguimiento, control, corrección y sanción; y iii) un componente de socialización de buenas prácticas adoptadas en los planes de gestión del riesgo para el manejo del vertimiento o en los planes de manejo ambiental. De oficio, revisen o soliciten la modificación de las autorizaciones de vertimientos puntuales a la bahía de Cartagena, cuando lo advierta pertinente, con miras a respetar los parámetros y los valores límites máximos permisibles fijados en la Resolución 883 de 2018”



### **Caracterización del sector:**

De igual manera, la caracterización del sector se realiza y mantiene actualizada de manera conjunta con CARDIQUE y ANLA y se reporta en los avances del programa 1 a través de la elaboración de un dashboard en ArcGIS: <https://www.arcgis.com/apps/dashboards/eb6a88e27f8d4265af4ada528c739194>.

Esta herramienta busca tener una visión más amplia de los permisos otorgados por EPA y CARDIQUE, actividades económicas de las empresas del sector industria y otras fuentes de contaminación a canales internos y la bahía.

### **4.5.2 SENTENCIA CIENAGA LAS QUINTAS**

Los avances realizados desde la Subdirección Técnica y de Desarrollo Sostenible en la vigencia 2025 se asocian a la actividad de “Realizar y articular con otras

entidades jornadas de limpieza, siembra y seguimiento en zonas de ronda hídrica de la Ciénaga de las Quintas.”

En el marco del cumplimiento de dicha actividad el EPA Cartagena en convenio con la empresa Siembra + elaboró los diseños para la recuperación ambiental y paisajística de diferentes zonas verdes y de ronda hídrica en la ciudad. Dentro de las zonas contempladas se encuentra el Parque Avenida del Lago que contempla 300 metros lineales de borde en la ciénaga de las Quintas que van desde el puente Román hasta las inmediaciones del centro comercial Caribe Plaza (ver imagen 1).



Imagen 6. Zona contemplada del parque avenida del lago en la zona de ronda hídrica de la Ciénaga de la Quintas.

El diseño contempla la siembra de 15 especies de *Conocarpus Erectus* (Arbusto) o en su nombre común árbol de Mangle verde.

Adicionalmente se implantarán plántulas como cubrezuelos en las siguientes cantidades:

- *Conocarpus Erectus* – 92.25 m<sup>2</sup>
- *Conocarpus Erectus Sericeus* – 69.14 m<sup>2</sup>
- Piedra Grazon 7.07 m<sup>2</sup>

En la imagen 2, se presenta el diseño general del Parque Avenida del Lago en vista en planta.

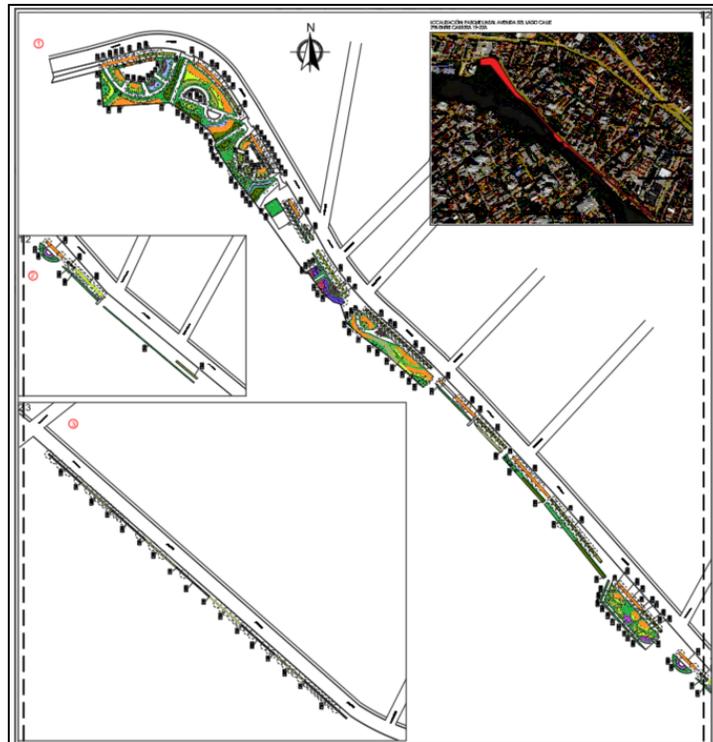


Imagen 7. Diseño General del Parque Avenida del Lago

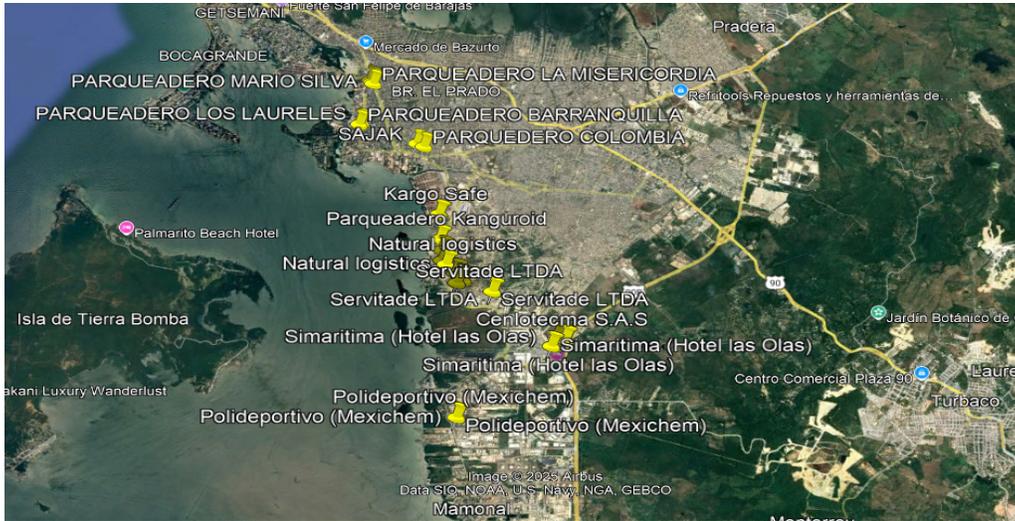
#### 4.5.3 SENTENCIA PARQUEADEROS CORREDOR DE ACCESO RAPIDO

En cumplimiento de la sentencia de fecha (24) de agosto de de 2018, proferida por el Tribunal Administrativo de Bolívar, confirmada por el Consejo de Estado, mediante providencia de fecha (23) de agosto de 2019, que ordena al Distrito y a EPA Cartagena *elaborar un plan para ejercer las funciones de vigilancia y control a los establecimientos públicos comerciales y/o parqueaderos y patios localizados a lo largo del “CORREDOR DE ACCESO RÁPIDO A LA VARIANTE DE CARTAGENA.”* Se reportan las siguientes actividades:

- Formulación de la hoja de ruta y construir el plan de vigilancia y control de los parqueaderos ubicados en el corredor de acceso rápido a la variante de Cartagena.
- Mesa de trabajo con las entidades del distrito vinculadas a la sentencia: oficina de asuntos ambientales, secretaría de infraestructura y control urbano.
- Inventario geo referenciado de parqueaderos de los parqueaderos ubicados en el corredor de acceso rápido a la variante de Cartagena que no cuentan con pavimentación en concreto o asfalto, para así elaborar un plan de trabajo

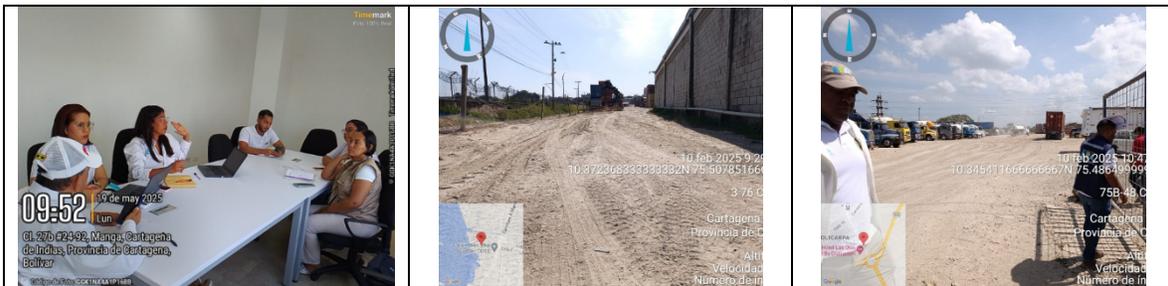
de manera articulada con la Alcaldía Distrital de Cartagena y definir la programación de visitas y acciones a desarrollar.

| Ítem | Nombre de la empresa         | Propietario                               | Dirección                                 | Coordenadas                |
|------|------------------------------|---|---|----------------------------|
| 1    | Kargo Safe                   | Julio Caballero                           | Km 1 cra 56-69 Albornoz                   | N 10.371956 W 75.5082383   |
| 2    | Gran Divino                  | Franci Prada                              | Variante Mamonal                          | N 10.357073 W 75.5048333   |
| 3    | Polideportivo (Mexichem)     | No otorgaron información                  | Mamonal                                   | N 10.328728 W 75.504651    |
| 4    | Cenotecma S.A.S              | Carlos Sanchez                            | Variante Mamonal Gambote                  | N 10.344921 W 75.485063    |
| 5    | Parqueadero donde Alfredo    | Alfredo Macías                            | Mamonal                                   | N 10.345411 W 75.486499    |
| 6    | Simaritima (Hotel las Olas)  | No otorgaron información                  | KM 6 variante Mamonal                     | N 10.343587 W 75.487544    |
| 7    | Constructora Emma LTDA       | Alexander Escobar Jimenez (administrador) | Km 2 cra 56 # 1 - 194 Albornoz            |                            |
| 8    | Natural logistics            | Maria Jose Perez                          | KM 4 cra. 56 # 25 - 196                   | N 10.3610442 W 75.506838   |
| 9    | Logispor Solution            | Victor Quintero                           | KM 3 Mamonal                              | N 10.358018 W 75.504306    |
| 10   | Ortiz Lan Traiding           | Wilber Barrios                            | Km 3 cra. 56 # 25 - 143                   | N 10.3618546 W 75.5075638  |
| 11   | Servitade LTDA               | Milcinades Galindo                        | Km 4 cra 56 # 102 - 040                   | N 10.355179 W 75.498305    |
| 12   | Parqueadero Kanguroid        | Fernando Ospina                           | Km 4 cra 56 # 25 - 85                     | N 10.366541 W 75.5080309   |
| 13   | R.I.L. Transporte del Caribe | Orlando Rodriguez                         | Km 3 cra 56 # 25 -85                      | N 10.359107 W 75.505031    |
| 14   | A.P. Logistic Service        | Fabio Angarita                            | KM 4 vía Mamonal                          | N 10.3575909 W 75.503699   |
| 15   | ALVARADO Y DURINS            | JUAN C. MOUZON                            | MAMONAL- k3 CRA 56 N° 25-56               | N 10.362535 W 75.5026893   |
| 16   | MULTIMAK SAS                 | CRISTIAN BLANCO                           | MAMONAL k3 CRA 56 N° 25-56                | N 10.36410 W75.5076        |
| 17   | PARQUEADERO LA PLAYA         | JEREMIA BECERRA                           | BOSQUE TRANSVERSAL 44                     | LAT. 10.2406.19L75.3116.91 |
| 18   | PARQUEADERO MARIO SILVA      | MARELIS ACOSTA                            | BOSQUE TRANSVERSAL 54 #48-128             | LAT 10.395393 L 70.755220  |
| 19   | TRANSLOGISTICA SAJAK         | SAMIR ORTEGA HERNANDEZ                    | BOSQUE TRANS 54 #21E28                    | LAT 10.388571 L 75.5179    |
| 20   | PARQUEADERO LA MISERICORDIA  | LEONARDO SUAREZ BENJUMEA                  | BOSQUE TRANS 55 #24-70 (LA BASCULA)       | LAT. 10.387029 L 75.511    |
| 21   | PARQUEADERO COLOMBIA         | EDGAR VARGAS                              | BOSUE SECTOR SAN ISIDRO TRANS 55B # 25-52 | LAT. 10.392 L 75.511       |
| 22   | PARQUEADERO LOS LAURELES     | JAVIER                                    | BOSQUE TRAN 52                            | LAT 10,392 L 755231        |
| 23   | PARQUEADERO BARRANQUILLA     | DANIELA PINEDA                            | DIAGO 21 52-24                            | LAT 10.3391 L 75.523       |



- Revisión de licencias de funcionamiento y demás permisos ambientales

## Registro fotográfico



## 4.6 COMPROMISOS DE ENCUENTROS BARRIALES

### 4.6.1 COMPROMISOS DE ACCIONES TÉCNICAS ADELANTADAS PARA ATENDER REQUERIMIENTOS

#### IGLESIA LA ERMITA PIE DE LA POPA

Se intervinieron 30 árboles en los alrededores de la iglesia la ermita, tal como se relaciona a continuación.

| PODAS | TALAS |
|-------|-------|
|-------|-------|

| ESPECIE  | CANTIDAD |
|----------|----------|
| ALMENDRO | 3        |

|               |    |
|---------------|----|
| BONGA         | 1  |
| CAUCHO        | 9  |
| HIGO SAGRADO  | 1  |
| LAUREL        | 1  |
| MAMON         | 4  |
| MAMON         | 1  |
| NISPERO       | 1  |
| OITI          | 1  |
| OLIVO NEGRO   | 1  |
| OREJERO       | 1  |
| PALMA ABANICO | 1  |
| PALMERA       | 1  |
| ROBLE         | 2  |
| TOTAL         | 28 |

| ESPECIE  | CANTIDAD |
|----------|----------|
| CAUCHO   | 1        |
| ACEITUNO | 1        |
| TOTAL    | 2        |



## CERRO DE LA POPA

Durante el mes de enero, se realizaron podas de mantenimiento y control fitosanitario a los árboles ubicados en ambos costados de la subida del cerro de la popa.

